La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14293 // Precio 10 pesos

Gómez Urrutia: 15 decretos favorecieron a los trabajadores

AMLO: se revirtió en este sexenio la política antiobrera

- De Salinas a Peña Nieto, sólo 6 enmiendas en este ámbito, detalla el dirigente de mineros
- Resalta que se generó en este gobierno el respeto a toda actividad gremial
- La recuperación del salario mínimo ha sido de 116 por ciento, destaca el Presidente
- Quedó cancelada la subcontratación y hubo un incremento en el reparto de utilidades

ALONSO URRUTIA / P 5

Reconocimientos y reclamos

▲ Miles participaron en la movilización por el Día del Trabajo en la CDMX. Señalaron que si bien hay avances laborales, la lucha ahora es por reducir la jornada a 40 horas, duplicar el aguinaldo y mejorar salarios contractuales. En varios estados hubo marchas. Foto Luis Castillo. J. LAURELES, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 5 Y 28

El PIB aumentó 1.6% en el primer trimestre: Inegi

El gasto mantendrá el dinamismo económico del país: especialistas

- El crecimiento a principios del año "no fue tan débil"
- Habrá impulso por el cierre de obras de infraestructura

CLARA ZEPEDA Y BRAULIO CARBAJAL / P 21

"El cardenismo no existe; es el ideario de la Revolución lo que prevalece"

◀ Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave de la transición democrática y la lucha contra la desigualdad, cumplió ayer 90 años. En entrevista con *La Jornada*, el ingeniero reflexionó sobre los momentos clave de su trayectoria política. Abordó el rompimiento con el PRI, su triunfo como primer gobernante de oposición en la capital del país y su visión actual del país. Foto Luis Castillo. LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 11

PROTESTAN EN UN CENTENAR DE INSTITUCIONES

Rebelión estudiantil, en más de la mitad de los estados de EU

Entre los manifestantes contra la guerra en Gaza también hay jóvenes judíos; suman ya cerca de mil 600 detenidos

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NY

Estudiantes en más de la mitad de los estados del país están protestando con plantones y otras acciones contra la guerra en Gaza y la complicidad de casi toda la cúpula política, empresarial y académica estadunidense. Hasta ahora cada arresto masivo y represión de estos jóvenes sólo ha multiplicado los actos que se expresan en más de 100 universidades.

Las protestas, sobre todo los campamentos/plantones, han preocupado y alarmado no sólo a las autoridades universitarias, sino a los políticos locales y federales, incluyendo gobernadores, líderes legislativos federales y hasta al propio presidente Joe Biden, quien denunció la ocupación de un edificio universitario en la Universidad de Columbia y dijo que palabras como "intifada" son antisemitas.

Los estudiantes demandan que sus universidades retiren sus inversiones multimillonarias de empresas vinculadas con Israel y se proclamen a favor de un cese del fuego inmediato. Los dirigentes universitarios y políticos se niegan a aceptar estas demandas y, con las ceremonias de fin de año escolar a punto de comenzar, han respondido desplegando a las fuerzas policiales e incluso a la Guardia Nacional, que en varios casos ha empleado balas de goma, gas pimienta, fuerza física y hasta el despliegue de francotiradores, a pesar de que las protestas en su gran mayoría han sido no violentas. Más de mil 600 estudiantes y profesores han sido arrestados en 33 universidades, pero a pesar de ello este miércoles las protestas proseguían en más de un centenar.

Las fotos y videos de policías con equipo antimotines sujetando violentamente a estudiantes y a algunos profesores y arrojándolos al piso han intensificado las tensiones en muchas universidades.

◀ Un estudiante propalestino es cargado durante el desalojo del campamento en la Universidad de Arizona ayer. Foto Ap

En la gran mayoría de los casos los estudiantes han guardado su compromiso de resistencia pacífica y señalado que son las autoridades las que han respondido con violencia.

Aunque la mayoría de los arrestados han cooperado con la policía, se reportan algunas confrontaciones y circulan imágenes de algunos manifestantes ensangrentados. Pese a la acción de arresto masivo en la Universidad de Columbia y el desmantelamiento por ahora del plantón, el movimiento ha captado mayor atención de los medios en las últimas 48 horas. Estudiantes han instalado nuevos plantones y más ocupaciones en otras universidades como la Portland State, en Oregon, y New School, en Nueva York.

Las grandes universidades públicas, como la de Carolina del Norte, en Chapel Hill; la de Utah, en Salt Lake City; la de Wisconsin, en Madison; la Estatal de Ohio, y la de Texas, también fueron sitios de protesta esta semana que acabaron en arrestos de la policía.

Acusan autoridades "infiltración"

En muchas, las autoridades acusan que las protestas han sido "infiltradas" por "actores externos" y hasta han sugerido que hay personas sospechosas de vínculos con organizaciones extremistas.

Las represiones más agresivas provocan temores de una repetición de la historia de la violencia oficial desatada contra estudiantes en los años 60 del siglo pasado. De hecho, está por marcarse el aniversario del asesinato de cuatro universitarios por la Guardia Nacional desplegada en la Universidad de Kent State, en Ohio, en 1970.

En la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), estudiantes fueron sorprendidos cuando la policía local se retiró justo antes de que su plantón no violento fuese atacado por sionistas que primero lanzaron cohetes de fuegos artificiales y después invadieron el campamento a golpes con palos. "Fue una noche devastadora de violencia", comentó Benjamin Kersten, un estudiante de la UCLA y miembro de Voces Judías por la Paz, quien acusó de la violencia, en comentarios a Reuters, a activistas sionistas y a agitadores externos. Poco después, la UCLA anunció que estaba cancelando clases por ahora.

Mientras las autoridades dicen preocuparse por la "seguridad" de estudiantes judíos en las universidades, Kersten y otros como él han repetido que alumnos hebreos que forman parte de las protestas contra la guerra de Israel están entre quienes padecen ataques de manifestantes sionistas y la violencia de la policía.

Sin embargo, no hubo enfrentamientos en todas las universidades en las que ha habido plantones. En algunas, como la Universidad Wesleyan y la Estatal Politécnica de California, las autoridades universitarias han optado por mantener un diálogo con los estudiantes e intentar negociar sus demandas. Aún no se han anunciado acuerdos, pero siguen las discusiones.

En casi todos los casos, la cúpula política y académica ha empleado la táctica del gobierno de Israel de calificar a todo opositor a las políticas sionistas como "antisemita", aunque eso ha sido repetidamente rechazado por los manifestantes, muchos de los cuales tienen amplios contingentes judíos, así como aliados externos, entre ellos rabinos, sobrevivientes del Holocausto, figuras públicas judías, como Bernie Sanders y Joseph Stiglitz, y organizaciones como Voces Judías por la Paz.

Peligra relección de Biden

Las protestas, y la respuesta de las autoridades a todos los niveles, podrían tener un impacto grave sobre las perspectivas de relección del presidente Joe Biden. Sondeos emitidos durante el último mes indican que el apoyo al presidente entre los jóvenes se está erosionando.

▲▶ Agentes arremetieron ayer con lujo de violencia contra alumnos de la Universidad de Wisconsin, en Madison (arriba). El martes, jóvenes encararon a policías durante el desalojo en la Universidad de Columbia (derecha). Fotos Ap

"La amenaza real a Biden es que los votantes jóvenes, sobre todo los votantes con educación universitaria, no se presentaron para votar por él en la elección", advirtió Jonathan Zimmerman, profesor de historia de la educación en la Universidad de Pennsylvania, en entrevista con *The Guardian*. "No esperaría que los manifestantes en los campus votaran hoy por Trump, casi ninguno lo hará. Ese no es el peligro, el peligro es mucho más simple: sencillamente no votarán". Y en los estados claves que fueron ganados por Biden con un margen muy cerrado la última vez, el voto joven será esencial para su relección en noviembre.

"Manifestantes estudiantiles a través del país exhiben una valentía moral y física que debería avergonzar a toda institución mayor en este país. Son peligrosos no porque irrumpen en la vida universitaria o cometen ataques contra estudiantes judíos –muchos de los que protestan son judíos–, sino porque exponen el fracaso abyecto de las élites gobernantes y sus instituciones de frenar el genocidio, el crimen de crímenes… Sus voces y protestas son un potente contrapunto a la bancarrota moral que los rodea", escribió el crítico y ex corresponsal de guerra Premio Pulitzer del *New York Times* Chris Hedges (https://chrishedges.substack.com/p/revolt-in-the-universities-read-by?).

Cunden por toda Francia las movilizaciones en solidaridad

PRENSA LATINA Y SPUTNIK
PARÍS

Los bloqueos, ocupaciones y mítines de estudiantes en apoyo a Palestina ante la violencia israelí contra la franja de Gaza y en solidaridad con sus contrapartes de Estados Unidos llegaron antier a universidades de diversas ciudades de Francia, acciones que sólo habían ocurrido en París.

Los institutos de estudios políticos Sciences Po, de Strasbourg (oriente), Rennes (norte), Saint-Étienne (centro) y Menton (sur), fueron escenario de movilizaciones, informaron medios de comunicación franceses.

Los estudiantes demandan, al igual que sus pares de Estados Unidos, el cese de los vínculos de sus universidades con instituciones similares de Israel.

Por su lado, estudiantes de la Universidad Estadunidense de Beirut, la Internacional Libanesa y la Libanesa-Estadunidense realizaron antier en la capital de Líbano una concentración en apoyo a Palestina. “Esta acción, así como muchas otras similares en distintos países del mundo, tienen un único propósito: detener el bombardeo y la matanza de niños y civiles en Palestina. Queremos que la comunidad internacional escuche la voz de los palestinos para obligar a Israel a detener su agresión”, declaró uno de los manifestantes.

La Organización de Naciones Unidas insistió ayer en el respeto a los derechos básicos de los manifestantes universitarios en Estados Unidos.

“Se deben defender sus derechos básicos a la libertad de expresión y a la manifestación pacífica”, dijo el portavoz del secretario general de la ONU, Stéphane Dujarric.

Asalto policial en la Universidad de Columbia recuerda violencia del 68

Hace 56 años fue cuna del movimiento antibélico

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NY Y WASHINGTON

Justo 56 años después de que el plantón y ocupación estudiantil contra la guerra de Vietnam en la Universidad de Columbia fue reprimido con violencia por la policía en 1968, el martes por la noche cientos de policías antimotines asaltaron el mismo edificio académico en el campus de esa prestigiosa casa de estudios, arrestando a más de 100 estudiantes.

El edificio Hamilton Hall fue ocupado por estudiantes que habían desafiado la orden de la rectora Nemat Shafik de desmantelar su plantón el lunes. Ella declaró que la ocupación ponía en peligro la seguridad de la universidad y solicitó la intervención de la policía, por segunda ocasión en las últimas dos semanas. Poco después llegaron cientos de policías antimotines, estacionaron un camión en las afueras del edificio, armaron un puente al segundo piso, rompieron una ventana e ingresaron para arrestar a estudiantes que mantuvieron la no violencia.

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, ex capitán de la policía, declaró este miércoles que se realizó la acción a solicitud de la rectora y justificó la represión como necesaria ante tácticas “inaceptables” de los estudiantes y acusando que había algunos “agitadores” externos y un clima antisemita. Pero observadores no detectaron, ni se ha divulgado, la identidad de los supuestos agitadores y la acusación de antisemitismo fue una vez más puesta en duda por estudiantes judíos que han participado en las protestas.

Columbia es, como fue hace 56 años, cuna del movimiento estudiantil antiguerra. Los estudiantes realizaron un plantón desde el 17 de abril contra la guerra de Israel con la demanda de que la universidad privada –una de las más ricas del país– retirara sus inversiones en empresas que tienen negocios con Israel, se proclame un cese del fuego inmediato y el fin de la complicidad de Washington con ese conflicto.

> *Demandan poner fin a la complicidad de Washington con Israel*

Otras universidades se sumaron y ese movimiento estudiantil se multiplicó con la primera represión en Columbia.

Algunos de los manifestantes recordaron a sus antecesores en los años 60 y parte de su plantón fue instalado en un sitio donde se llevaron a cabo actos de protesta hace más de medio siglo; incluso usaron, a propósito, partes del vocabulario, por ejemplo, declarando a su plantón como una “zona liberada”.

Renombran edificio

La ocupación de Hamilton Hall fue llevada a cabo por un grupo de los estudiantes y no fue decisión colectiva de todos los participantes del plantón, aunque fue apoyada por ellos ante la respuesta negativa de las autoridades a sus demandas y la amenaza de la rectora de desmantelar el campamento el lunes o ser suspendidos de la institución. Al ocupar el edificio académico, se encerraron y colgaron una manta renombrando al edificio Hind’s Hall, en honor de Hind Rajab, una niña palestina de 6 años de edad que murió en Gaza por fuego israelí.

Hace 56 años, en el mismo campus, se estableció un eje del gran movimiento estudiantil nacional antiguerra. En abril de 1968, estudiantes ocuparon cinco edificios y clausuraron la universidad, y una semana después, a partir del 30 de abril, las autoridades universitarias optaron por la represión con la policía ingresando por túneles y liberando con violencia los edificios ocupados, incluyendo Hamilton Hall. En ese tiempo, fueron arrestados más de 700 estudiantes, con saldo de más de 100 heridos por el uso de la fuerza por la policía.

Las protestas en Columbia en 1968 culminaron con varios triunfos de los estudiantes, incluyendo el fin de un contrato con el Pentágono, y también motivaron las eventuales renuncias del rector y el subdirector de la universidad.

Otro eje del movimiento estudiantil de los 60 fue la Universidad de California, donde hoy día también se ha instalado un plantón contra la guerra de Israel y la complicidad estadunidense en Gaza (https://twitter.com/VetsAboutFace/status/1783856373232549935).

▼ **En 1968, manifestantes protestaron contra la guerra en Vietnam frente a la Low Memorial Library de la institución educativa de Nueva York.** Foto Ap

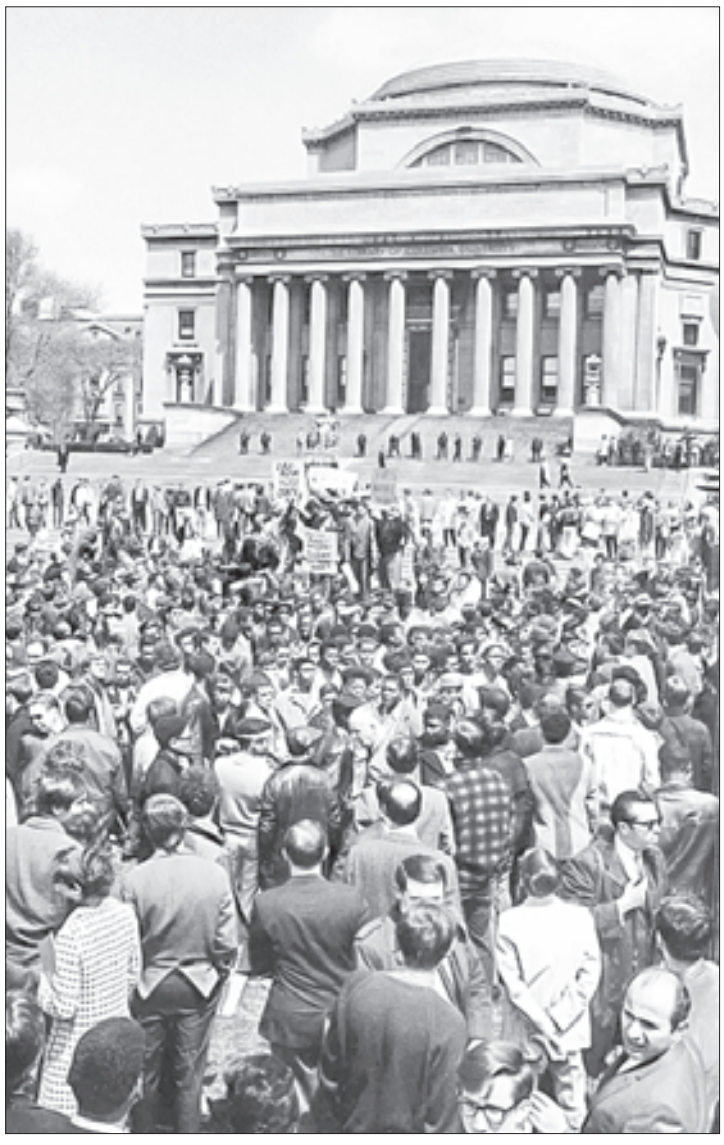

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS
Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET
http://www.jornada.com.mx
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN
Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME
Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV
CENTRAL DE SUSCRIPCIONES
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de
México por la Unión de
Expendedores y Voceadores de los
Periódicos de México, AC, y en
el interior de la República y el
extranjero por DYCOME,
teléfonos: 800-717-3904,
55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84
y de contenido 1616 del 8/I/85,
otorgados por la Comisión
Calificadora de Publicaciones
y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
000000000571-101, del 09/
XI/1984, otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

Estudiantes de EU: referente moral

Como si se enfrentaran a peligrosos criminales, el martes decenas de policías antidisturbios irrumpieron en la Universidad de Columbia para desalojar a los alumnos atrincherados allí en exigencia de que la institución cese sus relaciones con empresas e individuos que lucran con la acción militar de Israel en Gaza. La escena de uniformados arrestando a estudiantes a petición de las autoridades universitarias que deberían salvaguardar su integridad y su libertad de expresión se ha repetido en diversos campus de Estados Unidos conforme crece el malestar de los jóvenes con el gobierno de Joe Biden y con sus centros de educación por su complicidad en la masacre de palestinos.

Con más de 8 mil actos en unas 850 ciudades, esta ola de protestas es la segunda más intensa del siglo XXI en Estados Unidos, y se inscribe en una larga historia de luchas sociales principalmente estudiantiles que empezó durante la guerra de Vietnam desde los años sesenta del siglo pasado, continuó con las movilizaciones contra el *apartheid*, hacia 1980, prosiguió contra la guerra de Irak en 2003, pasó por el movimiento Occupy Wall Street contra la voracidad de los capitales financieros y llegó a su punto culminante durante las demostraciones de repudio al racismo estructural que protagonizó el movimiento Black Lives Matter.

Si hoy estas protestas cobran dimensiones inéditas en una sociedad históricamente obsecuente con Israel es porque el régimen de Benjamin Netanyahu (el más derechista en la vida de ese país) lleva adelante una de las peores masacres que se han cometido contra los palestinos, porque la tecnología actual ha puesto los crímenes de guerra de las fuerzas armadas israelíes ante los ojos del mundo, y porque la complicidad de Washington con estas atrocidades se ha vuelto más inocultable que nunca. Ejemplo de ello es el empeño de la Casa Blanca en violentar el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino al vetar su ingreso como Estado miembro de pleno derecho a la ONU y financiar el genocidio ejecutado por Tel Aviv con más de 26 mil millones de dólares en ayuda militar. Las presiones del secretario de Estado, Antony Blinken, para que el bando palestino acepte las condiciones de tregua planteadas por Tel Aviv –la entrega de todos los rehenes israelíes a cambio de 40 días de pausa en el genocidio, que de cualquier modo se llevará a cabo, según declaró Netanyahu– no dejan resquicio de duda de que el papel de Estados Unidos no es el de mediador, sino el de facilitador del exterminio que Israel se propone concretar, según han reiterado sus gobernantes, comenzando por el primer ministro.

En este contexto, las protestas de los estudiantes universitarios constituyen una esperanzadora muestra de solidez moral de la juventud del país vecino frente a una política inhumana y vergonzosa por parte de Washington y sus aliados europeos, los cuales coaccionan al pueblo palestino para que acepte un trato consistente en abrir un compás de espera de 40 días antes de su aniquilación.

Ante semejante aberración ética, está claro que la movilización estudiantil merece el máximo respaldo y que debe exigirse un cese de las hostilidades para dar paso a negociaciones con miras a la única solución legal, sensata y viable: la construcción de un Estado palestino, con base en las resoluciones 242 y 338 de la ONU, en Gaza, la totalidad de Cisjordania, y la porción oriental de Jerusalén. Mientras Occidente frene la verdadera solución con su abasto de armas al régimen genocida, su escudo diplomático y su persecución del disenso, será cómplice de crímenes de lesa humanidad, y dará a los jóvenes razones legítimas para ponerse de pie contra la barbarie.

EL CORREO ILUSTRADO

Vida digna a la clase trabajadora

El conservadurismo intenta volver su ofensiva hacia la sociedad trabajadora, debemos impedirlo.

Karl Marx descubrió que la fuente creadora del valor es el trabajo vivo y que la gran fetichización de la mercancía se impone intersubjetivamente en la totalidad del sistema. La única vía para ayudar a los trabajadores será mediante leyes y condiciones dignas en sus entornos laborales. ¿En el futuro triunfará el capital mundial o la vida de la humanidad comunitariamente?

Fernando Espinal, filósofo

Por un sistema alejado de la explotación del hombre por el hombre

Este primero de mayo, en lo nacional como internacional, se conmemora con peligrosos esquemas que preocupan tanto a la clase trabajadora de la ciudad como la del campo: el peligro de una guerra generalizada es inminente debido a que las fuerzas del imperialismo se han fortalecido, a través de la amenaza que representa la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), a la cual se han sumado algunos países como miembros recientemente; gobiernos administrados por la derecha, como Argentina, tienen en sus programas fuertes vínculos con el neoliberalismo más radicalizado, con un golpeteo grotesco contra las leyes constitucionales en materia laboral que pretenden flexibilizar y llevar a cabo privatizaciones devastadoras con pérdidas de la soberanías nacionales, etcétera.

La fuerza de la clase trabajadora mundial reside en su unidad, en su poder de organización independiente, en su importante ayuda a resistir y luchar contra las actuales amenazas, recuperar la democracia popular y fomentar la esperanza en el futuro y la solidaridad debe ser pronta entre los hermanos de clase.

Las y los trabajadores de México y del mundo pueden enfocar su lucha antimperialista, anticapitalista, anticolonialista internacional en aras de más conquistas por mejoras económicas, pero también políticas y con un rumbo de construcción hacia un sistema alejado de la explotación del hombre por el hombre.

¡Viva la clase obrera mexicana e internacional! ¡Proletarios de todos los países, uníos!

Luis Langarica A.

Poemas de la soledad

"Desván donde el polvo viejo
congrega estatuas y musgos
cajas que guardan silencio de
cangrejos devorados
en el sitio donde el sueño
tropezaba con su realidad.
Allí mis pequeños ojos."

Federico García Lorca
Nueva York, agosto de 1929.

A los estudiantes en la Universidad de Columbia.

José María Martinelli

¿Y nuestros jóvenes?

Me llama la atención que en tanto en las universidades de Estados Unidos, Francia y otros países los estudiantes salgan a protestar por la matanza inhumana en la franja de Gaza, en México nuestros jóvenes universitarios no manifiesten su indignación por semejantes crímenes.

Por otro lado, me sorprenden las entrevistas a Lorenzo Córdova y a Álvarez Icaza que divulga Tv UNAM respecto de las campañas presidenciales y la política económica y social de López Obrador.

Desde luego, no objeto la libertad de expresión de todas las corrientes en todos los foros, pero me llama la atención la aparente abulia de nuestros jóvenes estudiantes ante los fenómenos sociales internacionales y lo que pasa con las elecciones en nuestro país, o el crecimiento de la ultraderecha en México y el mundo.

¿Dónde está la rebeldía de nuestros muchachos ante la injusticia, la mentira, la manipulación y la cínica *guerra sucia*?

Es fundamental que nuestros jóvenes revisen la histórica participación de la juventud en los más importantes cambi0os sociales y ante las injusticias en México y el mundo: Vietnam, el golpe a Salvador Allende, los fascistas en Chile y Argentina, 1968, jueves de Corpus, el levantamiento zapatista y un largo etcétera.

Raúl Rodríguez Martínez

Piden fin a acuerdos académicos con Israel

"Los estudiantes que se están dedicando a utilizar el conocimiento adquirido en los campus, sea en Brown, Yale, NYU, Columbia, lo hacen de una forma que nos ayuda a construir un mundo mejor. Palestina es una prueba de justicia para cada uno. Lo que ocurra hoy determinará cómo nos movamos en una trayectoria que eventualmente garantice justicia para todos en el mundo." Angela Davis, ex Pantera Negra y académica, Universidad de California.

Citamos a académicos, estudiantes y trabajadores de la UNAM hoy al mediodía en la instalación del plantón en Rectoría para pedir el fin de acuerdos académicos vigentes con Israel.

Asamblea Interuniversitaria y Popular en Solidaridad con Palestina

Invitación

Películas Sundance

El Albergue del Arte invita a seguir los jueves de cineclub con el ciclo Películas de Sundance con la cinta: *Suncoast*, de Laura Chinn. Moderador Gustavo Ávila.

Hoy a las 18:30, en el foro El Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

BALANCE DE SU POLÍTICA LABORAL

Revertimos las políticas antiobreras, indica AMLO

Incremento de 116 por ciento al salario mínimo permitió salir de la pobreza a 4.1 millones de personas

▲ **Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero, reconoció en el Zócalo capitalino que durante el actual régimen no se realizaron persecuciones contra trabajadores o líderes sindicales.** Foto Luis Castillo

ALONSO URRUTIA

Fue la última ceremonia del Día del Trabajo que encabezó. Momento propicio para que el presidente Andrés Manuel López Obrador hiciera un balance de la política laboral en su gestión: "hemos revertido las tendencias antiobreras que caracterizaron al régimen neoliberal y entreguista". Era el colofón de un apretado resumen de sus acciones: cancelar la subcontratación, recuperación del salario mínimo en 116 por ciento en términos reales, democracia sindical, cese a la represión a los trabajadores y libertad del derecho a huelga.

Ante los líderes sindicales reunidos en Palacio Nacional, se sinceró: "no puedo desconocer que el movimiento que nos llevó a la Presidencia se nutrió en buena medida de los trabajadores organizados y conscientes, determinados a transformar a México y concretar sus aspiraciones. La experiencia de los trabajadores nutrió nuestra organización política. No puedo omitir que las medidas establecidas para el beneficio de nuestro pueblo no fueron ocurrencias de una persona. Éste no es un movimiento de un solo hombre o un puñado de dirigentes, sino la realización de justas reivindicaciones".

Un balance que había sido precedido por el reconocimiento sindical a sus acciones a favor de los trabajadores en voz del líder del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia. "Su gobierno ha permitido y creado las condiciones de respeto (a los trabajadores). Durante su administración no ha habido persecución dirigida de su gobierno hacia los trabajadores o hacia líderes sindicales", como lo hubo en otros gobiernos.

> *El movimiento que nos llevó a la Presidencia se nutrió de los trabajadores*

El líder del Sindicato Minero subrayó que en esta administración, se aprobaron 15 decretos de reforma laboral, lo que representa 37 por ciento de las reformas desde que se publicó la Ley Federal del Trabajo. Una cifra que contrasta con los sexenios neoliberales: Vicente Fox sólo avaló un decreto, Felipe Calderón dos y Enrique Peña Nieto tres. Carlos Salinas ni un decreto promovió.

En un mensaje implícito, Gómez Urrutia aludió al futuro a partir de los cambios registrados en este sexenio, ante la inminencia de un cambio político en el país, en el cual lo más importante es que se mantenga el rumbo, así como la política y la estrategia de modernización que "usted ha impulsado con las reformas y proyectos históricos que permitieron consolidar también un nuevo sindicalismo que ha surgido en estos últimos años".

Por la mañana, en su conferencia, López Obrador sostuvo que sus acciones en materia laboral se encaminaron a corregir todas las aberraciones que se cometieron contra los trabajadores durante el periodo neoliberal. Ninguna de las reformas aprobadas en el neoliberalismo fueron para su beneficio, pero ahora ya no es el tiempo de los salarios que no alcanzaban ni para lo más indispensable, 36 años con salarios, "no me gusta usar la palabra, pero salarios de hambre, de miseria, con pérdidas del poder adquisitivo de 70 por ciento".

Al mediodía, durante la reunión con los sindicalistas resaltó logros importantes, como el incremento en la participación de las utilidades que tuvieron los trabajadores al pasar de 88 mil millones de pesos en 2020 a 214 mil millones en 2022, con la expectativa de crecer para 2023, debido a la cancelación del *outsourcing*. Agradeció a los gremios petroleros y electricistas porque contribuyeron a la recuperación de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

En su oportunidad, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, se refirió a algunos de los efectos de la política laboral, entre los que destacó que gracias a la revalorización del salario, de los 5.1 millones de personas que salieron de la condición de pobreza, 4.1 pueden ser atribuidos por el aumento en el salario mínimo.

Miles admiten avances, pero reprochan pendientes al Congreso

JARED LAURELES Y CÉSAR ARELLANO

En la última conmemoración del Día del Trabajo en la presente administración, miles de trabajadores y organizaciones sindicales salieron a las calles para reclamar que "se quedaron" en la congeladora las reformas que reducen la jornada laboral de 48 a 40 horas y para duplicar el aguinaldo, y además advirtieron de la "ausencia" de los temas laborales en las agendas de los tres candidatos a la Presidencia.

Desde el templete instalado frente a Palacio Nacional, representantes de distintos sindicatos reconocieron que si bien ha habido avances con la reforma laboral, apuntaron que ahora la lucha es por la mejora de los salarios contractuales y la reducción de impuestos en los sueldos y las prestaciones. Cuestionaron además la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya que "se aprobó sin tomarnos en cuenta".

En esta ocasión hubo dos contingentes divididos; una columna partió de las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes y otra desde el Monumento a la Revolución; ambas movilizaciones confluyeron en el Zócalo de la Ciudad de México y, según las autoridades capitalinas, aproximadamente participaron 80 mil trabajadores.

En el mitin, que duró alrededor de dos horas, la tónica fue el repudio al Congreso por posponer, por "presiones de la patronal", las reformas que reducen la jornada laboral y la que duplica el aguinaldo. Fueron varios líderes los que subieron al estrado, a cuyas espaldas se encontraba una gran manta en la que se leía "Por la unidad de los trabajadores".

El dirigente del Sindicato Minero, senador Napoleón Gómez Urrutia, llamó a la unidad de los trabajadores y organizaciones sindicales, porque "en vísperas de un cambio político" en el país, "tenemos que exigir todos juntos que haya una mayor voluntad y compromiso para atender las demandas y necesidades de todos los trabajadores".

Destacó que en los recientes cinco años, desde el Senado se avalaron 160 iniciativas de ley, así como la publicación de 15 reformas constitucionales, que "son mucho más que las que se aprobaron en conjunto durante los siete gobiernos anteriores".

En su oportunidad, José Humberto Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, señaló que México vive un momento histórico ante el proceso electoral que está en marcha y advirtió que los trabajadores no quieren discursos, sino acciones.

Señaló que "ningún candidato a la Presidencia ha querido tomar el mensaje de los trabajadores". Por ello, continuó, "es nuestra obligación advertir los riesgos que vienen en este proceso electoral, les pedimos que nos cuenten bien, no somos pocos y nos vemos en las urnas".

Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 de la CNTE, recordó que desde hace un mes retomaron el diálogo con el gobierno federal y puntualizó que están sobre la mesa cinco demandas centrales del magisterio, entre ellas el compromiso de reinstalar a 176 docentes el próximo 8 de mayo.

Con matracas, batucadas, bandas regionales y la quema de cohetes, en la plancha del Zócalo no faltó el ambiente festivo; algunos incluso prefirieron beber cerveza. A la jornada de manifestaciones acudieron las viejas centrales CROC y la CROM, pese que el Congreso del Trabajo anunció que los sindicatos que lo integran no marcharían.

Entre los asistentes se encontraban los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, quienes advirtieron que continuarán su lucha "hasta que haya verdad y justicia".

También participaron trabajadoras del hogar, así como quienes se dedican a actividades de índole sexual, los cuales exigieron que su actividad sea dignificada y pidieron justicia por sus compañeras agredidas y asesinadas.

EL PRESIDENTE: DECISIÓN SENSATA, RESPONSABLE Y MODERADA

Reforma al sistema de pensiones mitiga daños del neoliberalismo

Se analizó que el Estado manejara otra vez los recursos para el retiro

ALONSO URRUTIA Y LILIÁN HERNÁNDEZ

Tras celebrar la publicación de uno de los cambios más importantes en materia laboral que modifica el dañino sistema de pensiones aprobado en el periodo neoliberal, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar "fue una vía bastante sensata, responsable y moderada. Porque había quienes opinaban que debíamos regresar a que el Estado manejara las pensiones de los trabajadores, y optamos por esto, por esta vía intermedia".

Tanto en su conferencia, como en la ceremonia del Día del Trabajo, destacó la relevancia de la reforma para que los trabajadores puedan jubilarse con 100 por ciento de su último salario, asegurando que existe un esquema de financiamiento que permitirá hacerlo viable.

A pregunta expresa sobre si el monto de este fondo permitirá garantizar estas pensiones a largo plazo sostuvo: "hay lo suficiente para este año y para, creo que para dos o tres años más; se va a complicar cuando se vayan jubilando más trabajadores, para entonces ya el fondo va a tener más recursos, y ya está el mecanismo establecido. O sea, es el remedio y el trapito".

En la ceremonia del Día del Trabajo, el dirigente del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia dio algunas cifras del negocio que significa para los bancos operar las Afore: estos recursos de cuentas no reclamadas que ahora se trasladarán al fondo representan 40 mil millones de pesos, pero "los resultados de las Afore y de los bancos del año pasado son utilidades superiores a 460 mil millones de pesos. Si los multiplicamos por los pasados 15 años, son más de 3.5 billones de pesos".

Este martes se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto, aunque López Obrador formalizó su firma de manera simbólica ayer, cuando también se publicaron las reglas de operación. De acuerdo a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, procede crear el fideicomiso que operará el fondo a través del Banco de México; se instalará un comité técnico conformado por diversas instituciones y dependencias.

Durante la segunda quincena de junio, las Afore, el IMSS, el Issste, el Infonavit y el Indep, así como otras fuentes de financiamiento, deberán transferir los recursos al instrumento recién creado.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar se deberá constituir como un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el Banco de México actuará como institución fiduciaria. Así lo detalla el decreto publicado. La Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda será la unidad responsable del fondo, por lo cual deberá resolver cualquier situación o de derecho que se presente durante su operación.

Se "procurará" que las personas que alcancen los 65 años de edad y cuya pensión sea igual o menor a 16 mil 777, reciban mediante dichos institutos federales un complemento a las obligaciones del gobierno federal con relación a la pensión que les corresponde.

Este complemento debe ayudar a que el trabajador obtenga una pensión igual a su último salario siempre y cuando no rebase los 16 mil 777 pesos, monto que deberá actualizarse el primero de enero de cada año, de acuerdo con la inflación. El decreto aclara que "la entrega de recursos estará sujeta a la suficiencia de su patrimonio, y su ejercicio, a las reglas que determine la Secretaría de Hacienda".

QUE RENUNCIE MÁYNEZ ● EL FISGÓN

Es Claudia: líder de los petroleros

La víspera de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador para conmemorar el Día del Trabajo en Palacio Nacional, dirigentes sindicales expresaron el martes su respaldo político a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum. El más claro fue el dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Ricardo Aldana, al afirmar: "ya tenemos candidata, es Claudia".

También algunos manifestaron su respaldo a la política laboral del Presidente, como Isaías González, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, quien afirmó que "hay un antes y un después de López Obrador porque sentó las bases para que nos vaya bien".

A pregunta expresa, la abanderada de Morena, con matices, recibió el apoyo de los líderes petroleros, electricistas, telefonistas y del magisterio, especialmente de Alfonso Cepeda, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quien con una candidatura plurinominal al Senado por el partido guinda consideró "obvio, pues ustedes saben a quién apoyamos", y dejó entrever que el magisterio está con Sheinbaum.

Desde poco antes de las 2 de la tarde comenzaron a arribar los dirigentes de todos los sindicatos que fueron convocados a comer con el Presidente, en el último Día del Trabajo que éste encabezará.

Alonso Urrutia

Ni titubeos ni zigzagueos: AMLO a legisladores

El Ejecutivo subraya que actuaron con lealtad al pueblo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Ni titubeos ni zigzagueos. Ese fue el mensaje que la noche del martes dio el presidente Andrés Manuel López Obrador a los legisladores salientes que forman parte de la coalición que ha acompañado la llamada Cuarta Transformación.

Un toque de nostalgia invadió Palacio Nacional en la que fue la última reunión entre diputados y senadores de Morena, PT y PVEM con el mandatario. El inminente retiro del tabasqueño de la vida pública no podía estar de lado en el intercambio y, en varios causó hasta "lágrimas de cocodrilo".

En redes sociales, el mandatario señaló brevemente. "Me reuní con legisladores que terminan su periodo y actuaron con lealtad al pueblo de México: siempre lucharon contra la corrupción y a favor de la justicia".

Ayer, en su conferencia, López Obrador destacó que fue un encuentro para agradecerles todo su apoyo a la transformación, porque, sin rupturas internas, lograron la aprobación de reformas e iniciativas fundamentales para la transformación y consolidar la política social.

Durante su conferencia descartó que se pretenda impulsar un periodo extraordinario de sesiones para aprobar el último paquete de reformas que envió al Congreso, en virtud de que se trata de cambios constitucionales.

Para aprobarlas se requiere de mayoría calificada en ambas cámaras, la cual no tiene el conjunto de partidos que conforman su movimiento, por lo que esperarán a las elecciones para ver como se conforma el Congreso a partir de las preferencias de la gente.

Profundizar el cambio

El martes, al salir del encuentro, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, sintetizó las palabras del jefe del Ejecutivo: "continuar con el proceso de transformación, que no haya titubeos ni zigzagueos, que avancemos en el proceso de cambio y de transición política que a partir de 2018 se dio.

"El mensaje es muy claro: continuar cambiando al país y profundizar la transformación", comentó el zacatecano.

–¿Cómo vio al Presidente?

–De buen humor, pero también nostálgico.

La senadora Citlalli Hernández se declaró satisfecha por el trabajo legislativo y las reformas aprobadas. Manifestó su añoranza porque al cierre de su sexenio, López Obrador se irá a su quinta en Palenque, Chiapas, y se retirará de la vida política nacional.

Al final de la reunión, el diputado Gerardo Fernández Noroña definió con su muy desparpajado estilo al mandatario federal: "¡es un chingón el Presidente!"

–¿Lo vio nostálgico?

–Eso ni modo que no, si a mí que salgo de la Cámara de Diputados se me andaban saliendo las de cocodrilo. Nos dijo: "Yo me voy" y le contestamos: "¡Noooooooo!" El compañero Presidente respondió: "¡Cómo no, yo me voy!" –confesó Fernández Noroña.

Han sido seis años de restaurar derechos laborales: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
IXTAPA ZIHUATANEJO, GRO.

Después de resaltar que este sexenio ha sido de recuperación de derechos laborales, de bienestar y de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, subrayó que a su oponente en la contienda, Xóchitl Gálvez, "la llamamos corrupta porque es corrupta, y la mejor muestra son los contratos que acepta cada vez que ha sido funcionaria pública".

Elogió que el abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, defienda su proyecto ante PRI, PAN y el empresario Claudio X. González, que le piden renuncie a su candidatura, y hasta celebró que el emecista cuestione a los candidatos plurinominales "impresentables, los presidentes de los partidos".

Sheinbaum opinó sobre el pacto que convocaron los obispos de Guerrero con grupos delincuenciales para evitar más violencia y precisó: "nosotros en el momento que lleguemos como autoridad, no podemos hacer pactos de ningún tipo y pues, ya depende de los propios obispos".

La candidata de Morena, PT y PVEM estuvo acompañada entre otros candidatos por Félix Salgado Macedonio, quien busca la relección como senador y en un mitin en una atiborrada Unidad Deportiva del puerto, llamó a no confiarse el 2 de junio. "Acuérdense que los mapaches electorales todavía existen, así que hay que estar muy pendientes".

Momentos antes, Sheinbaum recordó que en el primer debate mostró contratos de las empresas de Xóchitl Gálvez "cuando fue jefa delegacional de la Miguel Hidalgo y después, como senadora, simularon una invitación restringida para sus dos empresas, lo cual es sancionado por la Ley de Adquisiciones".

Descubrimos, añadió, "que es un *modus operandi* porque desde 2006, cuando fue titular de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas ya tuvo contratos con la Comisión Nacional del Agua". Sin embargo, destacó que no le corresponde investigar, "en todo caso a las fiscalías. A mí lo que me corresponde como candidata de nuestro movimiento y próxima presidenta, es denunciar en este momento lo que representa esa opción política".

Sheinbaum también señaló que a pesar de las medidas cautelares del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) seguirá hablando del cártel inmobiliario, porque "no nos van a callar", al acusar a esa instancia de no actuar de manera imparcial, sino con "una orientación hacia un candidato". Consideró atípica la medida del IECM que coarta la libertad de expresión.

"Ya le llamamos la *priandilla* inmobiliaria, porque no nos van a callar, vamos a seguir denunciando la corrupción del PAN en la Ciudad de México y vinculada hoy con el PRI", sostuvo.

También cuestionó que la madre buscadora Cecilia Flores denunciara la existencia de un crematorio clandestino en la capital del país, a partir de credenciales de dos personas que están vivas y en perfectas condiciones en sus casas.

Mencionó que madres buscadoras de la capital "se molestaron con esta persona porque ni siquiera les preguntó nada, sino que ella sola fue ahí a encontrar dos credenciales".

La candidata presidencial ratificó que en esta gira no visitará Apatzingán, Michoacán.

Anoche cerró sus actividades proselitistas con un mitin en Lázaro Cardenas, donde Leonel Godoy, quien busca relegirse como diputado, fue abucheado.

Impulsará la abanderada guinda una ciencia libre y crítica

ARTURO CANO

"Siempre vamos a pugnar por la libertad de investigación, pero también por la ciencia y las humanidades para poder cumplir con la justicia social", expuso Claudia Sheinbaum frente a representantes de cuatro decenas de instituciones académicas y académicos e intelectuales.

El escenario fue el Palacio de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde la candidata presidencial presentó el pasado martes las conclusiones de los "diálogos" en el capítulo de educación, ciencia y tecnología, con un llamado a las comunidades científicas a sumarse a un proyecto de desarrollo nacional, cuya divisa sea la prosperidad compartida.

En una pieza discursiva de remembranzas, Sheinbaum se definió "hija del 68" e hizo un repaso de su historia personal, que fue de su participación en el movimiento de rechazados a las acciones de solidaridad con obreros y campesinos; de su trabajo de investigación en el Michoacán rural a su militancia en las filas del Consejo Estudiantil Universitario.

De la lucha del CEU y su desenlace dijo: "Ganamos ese diálogo público, con un argumento que vamos a seguir defendiendo desde la Presidencia: la educación es un derecho, no es un privilegio ni una mercancía".

Antes que la candidata, hizo uso de la palabra Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM y coordinador del equipo a cargo del programa de gobierno de Sheinbaum.

Absoluta libertad

Una parte de su discurso provocó aplausos en el auditorio: "entendemos muy bien la naturaleza crítica de la ciencia, qué bueno que así sea. Entendemos que es natural que surjan tensiones entre la ciencia y el poder, pero estamos listos para sacar provecho al espíritu crítico de la ciencia. Que la ciencia se mantenga crítica y con absoluta libertad, eso es lo que quiere el gobierno de Claudia Sheinbaum, ciencia libre, ciencia crítica, ciencia de calidad, ciencia comprometida fundamentalmente con la verdad".

Morena no dejará la plaza fácilmente: Gálvez

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
HERMOSILLO, SON.

Transcurridos los primeros dos debates presidenciales y con el arranque del último mes de campaña, la abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, delineó que el tema de la seguridad será el foco de sus mensajes en sus mítines durante las siguientes semanas.

"Tuvimos el fin de semana más violento en lo que va del año y el Presidente y su candidata siguen pensando que México está mejor que nunca. Viene el debate de seguridad. Si estuvo bueno el (debate) que pasó, el que viene se va a poner mejor", señaló el martes antes de un mitin en Mazatlán, Sinaloa.

Ayer, frente a simpatizantes de los partidos de oposición en Hermosillo, Sonora, sostuvo que se viene el mes más difícil y Morena "no va querer soltar la plaza fácilmente". Momentos antes, se refirió de nueva cuenta al instituto guinda como *narcopartido* y a su abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum, como *narcocandidata*.

Desde el martes, primero en el centro de convenciones en Mazatlán y después en Culiacán, la hidalguense hizo énfasis en los temas de seguridad en sus mensajes y consideró "muy preocupante" la desaparición del obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza, quien se reportó como víctima de secuestro durante ese lapso.

Recalcó que el prelado "levantó la voz sobre crear cierta paz en la región de Chilpancingo. Él es el artífice de que se dejaran de enfrentar criminales. No sé si es un mensaje para él, pero es muy grave lo que pasó; son muy graves los niveles de inseguridad". Instantes después, ante un auditorio lleno, principalmente de simpatizantes del Partido Sinaloense y del PRD, agregó que "los delincuentes están desatados".

Gálvez también se detuvo en la carretera al trasladarse a Culiacán y dialogó con productores de maíz que iniciaron esta semana un bloqueo en las casetas de cobro. Los agricultores ya la esperaban. Fue el coordinador de campaña, Santiago Creel, quien detalló que desde el lunes por la noche hubo un acercamiento con ellos para programar la reunión.

ADIÓS AUSTER ● ROCHA

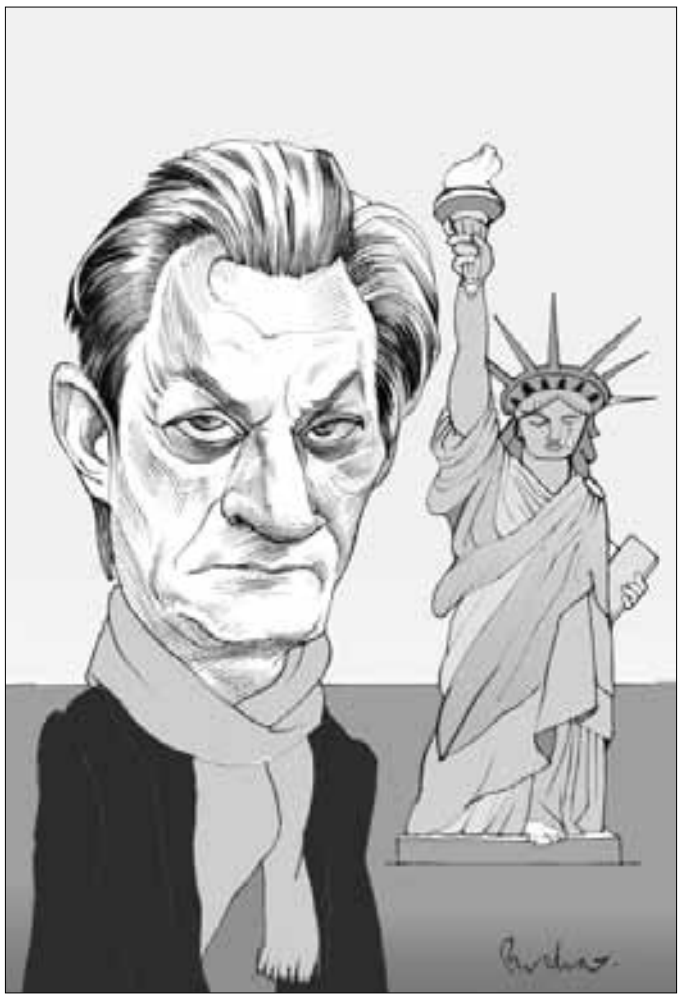

Ratifica el TEPJF multas a la panista

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó en dos asuntos las sanciones que le impuso la sala especializada a la candidata a la Presidencia Xóchitl Gálvez y a los partidos de la coalición PAN, PRI y PRD por haber vulnerado las reglas de propaganda electoral. Tras verificar que sí incluyó rostros de menores de edad en videos publicados en redes sociales en periodo de campaña, el pleno de la sala superior rechazó las impugnaciones que interpuso la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, de modo que deberá pagar las multas que le fueron impuestas por estas infracciones.

En uno de los dos asuntos, la máxima instancia electoral señaló que el PRI, como partido impugnante, pasó por alto que su deber de cuidado respecto de las publicaciones de Xóchitl Gálvez deriva del hecho de que ella, al momento de cometer la infracción ya era su precandidata a la Presidencia de la República, por lo que no es relevante si es militante o simpatizante.

Sin embargo, en el análisis de otro asunto, también confirmó que Gálvez no vulneró el interés superior de la niñez como lo impugnó un ciudadano, quien pidió mantener sus datos protegidos.

DINERO

Máynez dice que no va a aflojar // Fondo de Pensiones sólo es 10 por ciento del Fobaproa // ¿Quién votó en el INE por García Cabeza de Vaca?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HASTA AHORA NADIE daba importancia a Jorge Álvarez Máynez, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano. Se coló a la campaña de chiripazo, cuando abandonó la carrera el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Sin embargo, estos últimos días ha ganado notoriedad, no porque tenga alguna posibilidad de ganar la Presidencia; sigue en un lejano tercer lugar. Lo están presionando para que decline a favor de Xóchitl Gálvez. Vean lo que le dice un furibundo opositor de Morena, el escritor Francisco Martín Moreno: "Máynez: declina por Xóchitl, la patria habrá de ceñir tus sienes de oliva al haber eliminado a un extraño enemigo de nuestras más caras causas". De risa. La intoxicación ideológica hace perder el piso a personas que suponíamos normales. Máynez rechazó la invitación. Piensa que, al contrario, Xóchitl debería pasarle sus votos. Asegura que ya la alcanzó y la bajó al tercer lugar. Pero, en cualquier caso, sus votos no le darían el triunfo. Máynez sólo tiene 3 o 4 por ciento, Xóchitl, 22 por ciento y Claudia, entre 65 y 70 por ciento de las preferencias ciudadanas en casi todas las encuestas.

Un 10 por ciento

COMPARATIVAMENTE, EL FONDO de Pensiones para el Bienestar sólo equivale a 10.8 por ciento del costo del Fobaproa. En su primera década, requerirá 130 mil millones de pesos, mientras que el fraude bancario –que seguimos pagando– es una carga en torno a un millón de millones (un billón) de pesos. Desde un punto de vista humano y social, el Fobaproa benefició a un pequeño grupo de empresarios y políticos, en cambio, el Fondo de Pensiones hará que millares de trabajadores no sacrifiquen su nivel de vida cuando llegue el día del retiro. Continuarán recibiendo su último sueldo. El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, informó que el actual gobierno prevé aportar sólo unos 60 mil millones de pesos con la venta de activos, ahorros presupuestales y cuentas inactivas en las Afore. "Lo que ha pedido el presidente López Obrador es que prefondeemos la mitad de este fondo. El costo que se prevé para los siguientes 10 años en el acumulado es de 130 mil millones de pesos, y nosotros estamos buscando prefondear en mayo la mitad, cerca de 60 mil millones, con venta de algunos activos en el gobierno federal y ahorros en líneas presupuestales", dijo Yorio en la presentación del Informe Trimestral de Finanzas Públicas. Actualmente, las Afore administran más de 6 billones de pesos en cuentas de ahorro, de los cuales, 0.4 por ciento –40 mil millones de pesos– llevan más de 10 años sin ser reclamados.

¿Qu'en pompó?

DESESPERADO, CON EL reloj en contra, el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca recurrió al Instituto Nacional Electoral para que le regrese su condición de candidato plurinominal del PAN a una diputación. Sin embargo, el Consejo General del Instituto rechazó su solicitud, en línea con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que lo considera prófugo de la justicia. Sus abogados consiguieron dos suspensiones definitivas de algún juez que se prestó a la jugada. El acuerdo del INE fue aprobado por 10 votos a favor y uno en contra. ¿Quién votó a favor del ex gobernador? La consejera Dania Ravel. Mmmm.

#SondeoPresidencial

67 mil 968 participantes en redes sociales

CLAUDIA 70 %

XÓCHITL 22 %

MÁYNEZ 3 %

INDECISO 5 %

Comienza el último mes de la campaña y Claudia Sheinbaum sigue conservando una amplia ventaja en el sondeo por la Presidencia que realizamos en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y El Foro México). Utilizamos la app SurveyMonkey. Se han registrado 67 mil 968 votos, distribuidos así: Claudia Sheinbaum, 47 mil 527; Xóchitl Gálvez, 15 mil 291; Máynez, 2 mil 282, y 2 mil 868 indecisos.

Ombudsman Social

Asunto: limonazo

LOS MONTAJES SOBREACTUADOS en la campaña de Xóchitl rayan en lo cómico, ya que no son espontáneos los gritos de la multitud que la rodea en sus actos.

Yuri Luisce Hernández

R: OTRAS VECES se pasan de realismo. Circula en redes un video que muestra cómo una persona desconocida le lanza y le estrella un limón en plena cara.

Twitterati

PERCIBO UNA LIGERA desesperación de la alianza PRI-PAN. ¿Ya les habrán informado que van a quedar en tercer lugar? Les repito: si lo importante es que no gane Morena, su declinación es bienvenida con una condición: que *Alito* y Marko renuncien. Y también sus *pluris.*

@AlvarezMaynez

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

El Congreso cierra el periodo ordinario entre gritos y reclamos

ENRIQUE MÉNDEZ Y ANDREA BECERRIL

La 65 legislatura de la Cámara de Diputados concluyó su último periodo de sesiones ordinarias justo como arrancó: en el escándalo. En los ecos del segundo debate presidencial, a casi un mes de la elección, los dos bloques en que se divide el pleno gritaron los nombres de sus candidatas, y el ánimo se calentó cuando Yeidckol Polevnsky (Morena) llamó "jauría" a los panistas.

En el Senado, se realizó una sesión solemne en la que se entregó la Medalla de Honor Armada de México, por sus 55 años de trayectoria, al secretario de Marina, almirante José Rafael Ortega Durán, quien retomó una frase de Vicente Guerrero para advertir que a la patria y al pueblo "no se les traiciona".

Destacó que la institución a su cargo y todos quienes la integran continuarán su contribución a la seguridad, la paz y el bienestar de los mexicanos, con la honestidad y valor que los caracterizan.

La sesión final en San Lázaro se construyó con escenas de todo tipo: las bancadas inscribieron en letras de oro los nombres de Ignacio Ramírez, *El Nigromante,* y Leandro Valle, y la leyenda A la transición democrática. En el Día del Niño, el salón de sesiones se llenó de hijos de los diputados, y justo en el momento en que la presidenta de la Cámara, Marcela Guerra (PRI), despedía el periodo, María Ascensión Álvarez (MC) se atragantó con agua y fue atendida por el servicio médico.

Todavía más: el petista Gerardo Fernández Noroña lloró en la tribuna para decir adiós y agradeció a todas las bancadas, pero en especial a "su amigo y compañero" Carlos Puente Salas, coordinador del PVEM. "Yo ya digo que no somos aliados, somos hermanitos, aunque he dicho que Caín y Abel también eran hermanitos".

Puente le devolvió el gesto, pero tocó madera para que no se repita con él el pasaje bíblico: "gracias por el afecto, más allá como dices, Caín y Abel… espero no ser Abel".

Las intervenciones seguían el curso delineado en un pacto entre diputados referente a que la asamblea sería tersa, hasta que, en las intervenciones de las diputadas comenzó a surgir el nombre de las dos candidatas presidenciales.

"¡Xóchitl será presidenta por los olvidados de este sistema!", exclamó en tribuna la vicecoordinadora perredista, Elizabeth Pérez Valdez.

Polevnsky fue más allá, llamó ignorante y corrupta a Gálvez y encendió los ánimos de los panistas cuando expresó que en todos los partidos hay políticos valiosos, "pero no sé de dónde se les vino a ocurrir poner a una candidata que es capaz de todo; de mentir en la forma más soez, que lucra con la tragedia del covid".

Desde sus curules, los *blanquiazules* corearon "¡Xóchitl, Xóchitl!", y la ex dirigente de Morena pidió a la presidenta de la Cámara: "¿podrías callar a esta jauría, por favor?" Enseguida, sostuvo que Sheinbaum "sí sabe, no es una ignorante".

A ese lance, los panistas gritaron "¡Claudia miente!" y "*¡narcopresidenta!*" Polevnsky y diputados de su partido exclamaron, en respuesta, "¡Claudia presidenta!"um".

En los discursos finales, los coordinadores atemperaron el ambiente. Los diputados cantaron el Himno Nacional, salieron en tropel del salón y, aunque ya no asistirán a la Cámara, cobrarán –¡cómo no!– cuatro meses más de dieta.

PRI y PAN, desesperados porque ya están en tercer lugar, dice Álvarez Máynez

DE LA REDACCIÓN

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, visitó ayer el municipio de Xalisco, Nayarit, arropado por candidatos y militantes de su partido, y decenas de seguidores.

El aspirante ofreció un discurso en la plaza principal, durante el cual reprochó que muchos políticos nayaritas se han hecho ricos a costillas de los ciudadanos. Además, invitó a sus simpatizantes a defender los ríos y el agua, así como a exigir a las autoridades que se les ofrezca una buena infraestructura hídrica.

"Vamos a meter paneles solares a todas las escuelas, a todos los centros de salud y hogares pobres, para que la gente tenga luz", ofreció. Igualmente, aseguró que en el PRI y el PAN hay desesperación porque ya se ubican en el tercer lugar de las encuestas para los comicios del 2 de junio, mientras MC sigue creciendo.

Asimismo, se comprometió a hacer del deporte una política permanente, para que niños y adolescentes sepan que mediante esa actividad pueden alcanzar todos sus sueños.

En este contexto, solicitó a los asistentes a su mitin que respalden con sus sufragios a los candidatos emecistas al Senado y a diputados federales. Expuso que pretende llegar a las votaciones "sin compromisos, sin deber un peso a algún desarrollador inmobiliario".

Valida INE padrón y lista nominal; podrán votar casi 100 millones

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró válidos y definitivos el padrón y la lista nominal que se usarán en el proceso del 2 de junio, tanto a escala federal como local. En todo el país y allende las fronteras, 99 millones 893 mil 717 personas estarán en posibilidad de ejercer el voto.

"El INE garantiza que contarán con un instrumento confiable, transparente y seguro que por más de 30 años ha sido la columna vertebral del sistema democrático", dijo la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Por unanimidad, los consejeros señalaron la importancia de este paso, luego de revisar 13 millones 39 mil 354 observaciones de los partidos –mayoritariamente de la oposición–, de las que resultaron procedentes 0.02 por ciento, por lo que fueron dados de baja 2 mil 819 registros.

Sergio Gutiérrez, representante de Moreno, acusó a sus homólogos de "querer hacer campaña" a costa del INE. "Ganen en las urnas; no quieran ganar en la mesa poniendo en duda todo el esfuerzo institucional, sobre todo en este tema, como hicieron el PRD y el PAN con las observaciones de mala fe. Esos 13 millones de observaciones, con la finalidad de cuestionar al árbitro son inaceptables. Están haciendo política con un elemento fundamental de la democracia mexicana. Quieren sembrar la duda porque saben que mañana los resultados no les van a favorecer".

El padrón quedó en 98 millones 472 mil 789 registros, mientras la lista nominal definitiva, en 98 millones 329 mil 591. La diferencia radica en que en la lista están los ciudadanos con credencial para votar vigente. La cifra de 99.8 millones de ciudadanos en posibilidad de votar surge de los números anteriores más lo relacionado con los mexicanos residentes en el extranjero, registrados en una lista de 1.5 millones; si bien todos ellos podrían sufragar yendo a alguno de los 23 consulados que se habilitarán para ello, sólo una minoría (136 mil 427) se apuntaron para hacerlo por Internet, postal o presencial, más 50 mil 961 que teniendo credencial expedida en México informaron que votarán en el extranjero.

De igual forma, hay dos grupos más que sufragarán en mayo: 30 mil 391 personas en prisión preventiva, quienes al no haber sido sentenciadas conservan sus derechos políticos-electorales; de la misma forma, están en posibilidad de votar de manera anticipada 4 mil 2 ciudadanos impedidos físicamente para ir a una casilla.

La entidad con la lista nominal más grande sigue siendo el estado de México, con 13 millones 26 mil 714; entre las singularidades destaca que el padrón está integrado por 51.1 millones de mujeres y 47.3 millones de hombres, así como 105 que se inscribieron como "no binario".

Taddei subrayó los estándares de "excelencia" logrados respecto a la cobertura y actualización tanto del padrón como de la lista, que muestra la confianza en el árbitro.

Desecha el instituto queja contra Sheinbaum

JESSICA XANTOMILA Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del INE aprobó por unanimidad desechar de plano la queja interpuesta por el PAN contra Morena y su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, por el presunto "financiamiento paralelo y desvío de recursos" a la precampaña, derivado de un supuesto esquema que implicaba dinero de ex trabajadores de Notimex. Sin embargo, acordó dar vista a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En sesión que duró 12 horas, se discutió el proyecto en el que se expone que el PAN "no aportó mayores elementos de prueba" para soportar sus aseveraciones, basadas en declaraciones de Sanjuana Martínez, ex directora de Notimex, quien en enero pasado dijo que desde la Secretaría del Trabajo presuntamente se les había informado que los empleados de la agencia debían entregar 20 por ciento de sus liquidaciones "para la campaña presidencial".

En el documento se plantea que el quejoso no acreditó cuándo y dónde habrían ocurrido los hechos, tampoco logra establecer el *modus operandi* del presunto esquema de financiamiento denunciado, "omitiéndose mencionar a los involucrados". Respecto a la vista a la FGR y la SFP, se advierte que responde a que en redes sociales Martínez denunció amenazas de muerte.

EL TEPJF DETERMINÓ QUE ES PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

Niega el INE segunda petición de registro a García Cabeza de Vaca

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA

Con 10 votos a favor y uno en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto que niega la segunda solicitud de registro del ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato a una diputación.

Si bien en febrero el INE aprobó dicha postulación, Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y logró que esta máxima instancia la anulara, al concluir que es prófugo de la justicia.

Sin embargo, hace unos días el ex mandatario obtuvo una suspensión definitiva para evitar ser encarcelado, circunstancia que el PAN considera una nueva situación jurídica que le devuelve sus derechos político-electorales y lo hace elegible.

> *Morena exigirá al tribunal declarar vacante la candidatura dada al ex gobernador*

El asunto provocó una discusión de horas en el Consejo General, de ahí que la votación se diera en la madrugada, casi 12 horas después de iniciada la sesión. Los representantes de Morena y sus aliados se trenzaron en un pleito con la oposición, aunque en las rondas también participaron los consejeros, los únicos con derecho a voz y voto.

Al final se rechazó admitir el registro y, por tanto, se abrió la puerta a otra impugnación en la sala superior del Tribunal Electoral. El PAN intentó que la consejera Carla Humphrey no participara en la votación, al alegar que su cónyuge hizo imputaciones penales contra el ex gobernador, pero todos sus colegas la apoyaron.

Morena anunció que exigirá al TEPJF declarar vacante el lugar asignado a García Cabeza de Vaca, el número uno de la lista correspondiente a la segunda circunscripción, al considerar que el *blanquiazul* no cumplió con el plazo para nombrar un sustituto. El consejero Arturo Castillo subrayó que el asunto debe ser evaluado por la sala superior del TEPJF y no el INE. "Jurídicamente, el mandato de hacer esta sustitución y la evaluación correspondiente sigue vigente. El cambio de situación jurídica ahorita es un hecho solamente en materia de amparo; no sabemos cuáles son las consecuencias que tiene en materia electoral".

"¿Dónde está?"

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, abrió su intervención con una pregunta: "¿Dónde estás, Cabeza de Vaca?", y mostró un cartel en el que se leía: "Te anda buscando el juez de Almoloya".

Subrayó entonces que el personaje "sigue siendo un prófugo de la justicia", y acusó a Acción Nacional de querer sentar un precedente para que los jueces den órdenes al TEPJF.

El PAN y sus aliados dijeron que los juicios contra de García Cabeza de Vaca son parte de una "obsesiva persecución y venganza política" contra quien –afirmaron– se negó a "entregar" el estado al presidente López Obrador.

Dania Ravel, única que se manifestó contra el acuerdo, adujo que si bien la determinación de la sala superior es firme e inatacable, "hoy tenemos un nuevo acto jurídico", por lo que debemos proceder al registro; aseguró que se trata de un asunto de protección a los derechos humanos.

Antes, se rechazó la petición de Morena de que el INE atrajera la facultad de retirar la candidatura a Pablo Lemus, candidato de MC a la gubernatura de Jalisco, por presunta violencia de género contra Claudia Delgadillo, de la coalición encabezada por Morena.

Defiende la CIRT a concesionarios de radio y tv ante quejas de INE y MC

REDACCIÓN Y LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Luego de una reunión con el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) acusó al partido y al Instituto Nacional Electoral (INE) de pretender obligar a estaciones de radio y canales de televisión a dar cobertura a su campaña electoral, lo que consideró un atentado a la libertad de expresión.

En respuesta, Álvarez Máynez aseguró en la red social X: "Nadie quiere censura ni acotar la libertad de expresión. Al contrario: el principio constitucional de equidad justamente tiene por finalidad defender la libertad de expresión y el derecho a la información. Los datos del monitoreo del INE son públicos y contundentes".

En un comunicado, la CIRT señaló que el procedimiento especial sancionador instaurado a petición de MC es frívolo, retrógrada y carece de sustento legal, porque según el monitoreo del INE, ha elaborado 19 mil 681 notas, con una duración superior a 245 horas en favor del aspirante presidencial.

Indicó que este martes se notificó a cientos de estudios de radio y televisión, públicos y privados. "Se solicitan medidas cautelares a efecto de que concesionarios, sus cuentas de redes sociales y páginas de Internet brinden cobertura al partido MC y a su candidato", señala el proceso sancionador 1092/2024.

Ante estas acciones, la CIRT advirtió que procederá legalmente contra el encargado del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, Hugo Patlán Matehuala, "por haber dado trámite a una denuncia a todas luces ilegal y violatoria de la norma".

Además, indicó que brindará apoyo jurídico a todas las estaciones de radiodifusión y presentará denuncia ante el INE por el "ataque frívolo y sin sustento" contra la radiodifusión y sus comunicadores.

Ordenan cambiar o eliminar otra mañanera

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador modificar o eliminar la conferencia matutina del pasado 15 de abril, debido a que realizó expresiones sobre el primer debate presidencial que tiene prohibido en este periodo de veda.

El PAN denunció al Presidente por las manifestaciones en dicha conferencia, al considerar que se vulneraron los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, además de que se incurrió en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

LA SONRISA DE MÁYNEZ ● HERNÁNDEZ

Revisan la actuación de empresa de Internet tras fallas en segundo debate

FABIOLA MARTÍNEZ JESSICA XANTOMILA

La presidenta de la Comisión Temporal de Debates, Carla Humphrey, pidió a la Dirección de Administración del Instituto Nacional Electoral (INE) un informe sobre la actuación de la empresa proveedora de Internet en los debates presidenciales, luego de las fallas en el servicio al área de prensa y en la transmisión por YouTube.

La consejera informó lo anterior durante la sesión en la que el representante del PAN manifestó su inconformidad porque lo que se ha denominado "intermitencias" afectaron la aparición de su candidata Xóchitl Gálvez.

Por otro lado, Humphrey dio a conocer que el del domingo fue el debate más visto de la historia, con más de 16.1 millones de televidentes, incluidos 13.7 millones de adultos y menores de edad. En plataformas, Facebook acumulaba hasta el martes 1.6 millones de vistas; X, 350 mil; TikTok, 293 mil, y YouTube, 927 mil 867.

Primero en entrevista y luego al final de la sesión ordinaria del Consejo General, que se prolongó poco más de 12 horas, admitió que el órgano tiene un reto para elevar la audiencia y encontrar la causa de las fallas técnicas ocurridas en el primer debate, realizado en las instalaciones del INE, y en el segundo, en los Estudios Churubusco, que afectaron el trabajo de los periodistas que los cubrían.

"Ayer envié el oficio correspondiente, en el entendido de que solamente podremos estar informados y pendientes de cuáles son las decisiones en materia administrativa. Si hay incumplimiento del contrato, derivaría en sanciones." Sostuvo que la comisión a su cargo "no tiene ninguna atribución en materia administrativa".

Y mientras en el INE se plantean distintas hipótesis sobre el origen de las fallas técnicas, en la sesión ordinaria del Consejo General se dio una explicación sobre los materiales del debate difundidos en YouTube: que la transmisión satelital de televisión no fue afectada por las intermitencias ni las transmisiones en lenguas indígenas.

Sin embargo, añadió Humphrey, "claramente pediremos un informe… Aprendimos del primer debate y tenemos un rato importante de cara al tercero", el 19 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

ENTREVISTA

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, EX CANDIDATO PRESIDENCIAL

Con la 4T, ni ruptura ni continuidad

Niega que haya cardenismo, sino una Revolución que se actualiza

▲ **El ingeniero afirma que llevar el famoso apellido siempre ha sido una cosa natural y que llegar a los 90 años no es ninguna gracia.** Foto Luis Castillo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave de la transición democrática y la lucha contra la desigualdad en México, cumplió 90 años este 1º de mayo. Los ha vivido como actor central de la historia política en el país. Está de muy buen humor.

En su despacho, reflexiona para *La Jornada* sobre momentos claves de su trayectoria pública, rodeado por un lienzo de Alfredo Zalce y un enorme retrato de Hermegildo Galeana pintado por Ramón Alva de la Canal; de fotos suyas con su esposa Celeste Batel (fallecida el año pasado) y de instantáneas de sus campañas; de bustos del general Lázaro Cárdenas y de centenares de libros, como uno sobre Sacco y Vanzetti.

Senador y gobernador de Michoacán, artífice de la formación de la Corriente Democrática del PRI, tres veces candidato a la Presidencia de la República, víctima en 1988 de un escandaloso fraude electoral y primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México elegido democráticamente, sostiene que "llegar a 90 años no es ninguna gracia. Es producto de tener buena salud y no haber tenido ningún accidente en el camino". Con memoria precisa, narra su travesía desde el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) hasta nuestros días.

Dedicado a la búsqueda de soluciones a los problemas del país, sostiene que no hay cardenismo. Lo que existe –dice– es un gran movimiento que fue la Revolución Mexicana, que se actualiza y mantiene el ideal de igualdad, democracia amplia y soberanía. A continuación, parte de esta entrevista.

–¿Qué tan difícil es llevar el apellido Cárdenas?

–Siempre tuve ese apellido. Era una cosa natural. Desde niño tuve idea de quién era mi padre políticamente. Siempre fue muy cercano, muy cariñoso. Estaba interesado en lo que hacía, en lo que pensaba, en mis estudios. Estuvo muy cerca de mis amigos. Yo fui hijo único de mis padres. Siempre hubo muchos amigos en casa.

"Cuando tuve posibilidad de participar políticamente, el nombre contaba. Estaba muy consciente de ello. Tenía que cuidar ese aspecto, no haciendo tonterías o haciendo las menos posibles."

–Fue parte del MLN (1961-1964).

–Participé en el Movimiento de Liberación Nacional. Fue muy importante, muy formativo. Se buscaba cumplir con los objetivos de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, Emancipación Económica y la Paz, de 1961.

"Estuve en esa conferencia como observador. Cuando se crea el MLN, tengo oportunidad de participar más activamente. Esto me permite recorrer diversas partes del país, promoviendo el movimiento."

–¿Cómo vivió el movimiento estudiantil del 68?

–De lejos. Desde el 64 hasta el 69 estaba al frente de un proyecto de ingeniería en la cuenca del río Balsas en Michoacán. Seguí el movimiento estudiantil de lejos. El 2 de octubre estaba en la Ciudad de México, en la casa con mis padres. Empezaron a llegar noticias de que estaba sucediendo algo en Tlatelolco. Estábamos muy preocupados por lo que pasó ese día y por los universitarios presos.

Incursión en el PRI y Corriente Democrática

–¿Cómo incursiona en política electoral?

–Mi primera participación electoral es en el 76, como candidato a senador por Michoacán. Mi padre había fallecido en el 70. Me invita el licenciado López Portillo. Le digo que no, que sí tengo interés en colaborar en su gobierno si se abría una oportunidad. En un trayecto en lancha entre Pátzcuaro y Janitzio me pregunta que por qué no acepto el reto de una campaña. Le respondo que si eso le sirve, lo hago.

"Fue muy aleccionador. Recorrí todos los municipios de Michoacán. Estuve sólo tres meses en el Senado porque me invita López Portillo a ser subsecretario forestal."

–¿Por qué rompe con el PRI?

–Estuve al frente del gobierno en Michoacán del 80 al 86. Había muchas cuestiones con las que yo y otras personas no estábamos de acuerdo. Lo platicábamos en reuniones de amigos. Había presos políticos, un fuerte deterioro social y disminución en los niveles de vida.

"Saliendo de una asamblea extraordinaria del PRI, coincido con Porfirio Muñoz Ledo. Nos manifestamos nuestras preocupaciones. Quedamos de reunirnos. Comimos y acordamos compartir estas inquietudes con algunos amigos.

"Hicimos una pequeña relación de unas 10-12 personas. Nos reunimos en casa de Ifigenia Martínez. Más adelante, nos enteramos de una entrevista de Muñoz Ledo en el *Unomásuno*, en la que hablaba de una corriente democratizadora crítica. Nos sorprendió. No estábamos enterados. Se aceptó el nombre.

"Terminaba mi gestión en el gobierno de Michoacán. Recorrimos el país. Planteamos dos cuestiones. Las sociales: educación, salud, niveles de vida. Y que el PRI abriera internas para elegir a su candidato. Esto llevó a chocar con el partido. Inventaron aquella pasarela de dizque precandidatos, en la que participaron seis funcionarios.

"Teníamos que decidir: o nos vamos a nuestras casas o nos sumamos a la candidatura oficial o lanzamos una candidatura que pida el voto en el círculo blanco. Tres partidos se habían quedado colgados de la brocha. El destape no les resultó y se desconectaron de sus contactos con el gobierno. Se acercaron a ver si aceptaba ser su precandidato. Cuando se viene la candidatura de Carlos Salinas, la decisión que tomó el grupo fue 'vámonos'. Arrancamos como candidato presidencial de tres partidos."

–¿Respondió con la suficiente energía después del fraude del 88?

–Después de la elección, se llamó a realizar actos de resistencia civil. No teníamos acceso a medios. Radio y televisión estaban cerrados. No había con qué pagar desplegados en prensa escrita. Se llamó a que hubiera apagones. Se dieron muy limitadamente. No teníamos capacidad para convocar acciones en todo el país.

> *En el 88 no hubo la capacidad de llamar a acciones en todo el país contra Salinas*

"Habíamos llamando a actuar dentro de la legalidad, sin violencia ni choques. No habíamos juntado ni piedras ni resorteras ni nada que se le pareciera. Sabíamos que al interior del Palacio Nacional había una capacidad de fuego que, si hubiéramos querido tomarlo, quién sabe qué hubiera pasado. La salida fue hacer un partido político para llevar adelante los objetivos planteados en la campaña."

Primer jefe de Gobierno capitalino

–Fue el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México democráticamente electo.

–Al entrar el nuevo gobierno, de Ernesto Zedillo, se da *el error de diciembre*. Se produce una fuerte crisis económica, política y rural. Se abrió la posibilidad de elegir por primera vez a un gobernante en el Distrito Federal. Se dan nuevas facultades a la Asamblea Legislativa y se abren los medios. Eso significó un cambio muy importante.

"(A mediados de 1997) se tiene un gobierno de oposición en la capital de la República y una asamblea local mayoritariamente de oposición. Además, el partido oficial pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Fueron cambios muy importantes, que se dan a partir de la apertura en la Ciudad de México."

Los zapatistas

–En su campaña del 94 fue a la selva y habló con los zapatistas. ¿Qué lo motivó?

–Si se estaba buscando la Presidencia, no podía no reconocerse que había un conflicto político y social en la selva de Chiapas. Se tenía que buscar cómo atenderlo y resolverlo. Es un conflicto que sigue existiendo, pues los Acuerdos de San Andrés no están cumplidos. Insisto en que tendrían que cumplirse.

"De ahí en adelante mantuve relación con los zapatistas buscando que pudiera llegarse a algún acuerdo. Fuimos varias veces en los primeros meses del 94 y también durante el gobierno de Zedillo; en alguna ocasión con el licenciado López Obrador, con Rosario Ibarra. Otras veces con mis hijos Lázaro y Cuauhtémoc. Después hubo algunos malentendidos. Siempre respeto lo que hacen los zapatistas. Creo que está en su papel y obligación mantener viva la llama que encendieron en el 94.

–¿Hay continuidad o ruptura entre su proyecto y el del Presidente?

–No diría que continuidad ni ruptura. Son parte de una corriente que está buscando, principalmente, elevar condiciones de vida, abrir oportunidades para la gente. No hemos tenido –y lo diría en plural– la posibilidad de avanzar en materia de igualdad. Tenemos fuertes desigualdades sociales, económicas, pobreza. Si bien porcentualmente ha disminuido, en términos absolutos no ha bajado como hubiera sido deseable. Se han tenido distintas prioridades. Esas son las diferencias. No vendría al caso en este momento decir cuáles sí o cuáles no, porque estamos en tiempos electorales. Dejemos que esto camine.

Ideal de igualdad

–¿Qué es hoy el cardenismo?

–No creo que haya cardenismo. Coincido en esto, entre otras muchas cosas, con mi padre. La Revolución Mexicana es un gran movimiento político y social que se actualiza, que no es estático. No es lo mismo 1910 que 1938. El ideal revolucionario de igualdad, de democracia amplia, de romper todos los lazos de dependencia y poder ejercitar cabalmente la soberanía son principios que se mantienen. Dentro del movimiento hay corrientes que dan más énfasis a una cosa y otras que dan más espacio a otras.

–¿Qué sigue para el ingeniero Cárdenas?

–Seguir en lo mismo. Es un error pensar que las cosas sólo se pueden hacer desde un cargo público. Es limitarse las oportunidades. En algunos casos, hay cuestiones que toman más tiempo, pero hay que seguir insistiendo.

ASTILLERO

Palestina y el Día del Trabajo // Reprimen a universitarios // Noboa: cinismo y absurdidad // El PAN insiste con García Cabeza de Vaca

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADEMÁS DE SUS reivindicaciones laborales y políticas específicas en el Día del Trabajo, en varios países se agregó la defensa del pueblo palestino en el contexto de la sostenida agresión criminal que se comete en Gaza.

LAS PROTESTAS TIENEN además, como notable referencia, la extendida movilización de universitarios, particularmente en Estados Unidos, que está siendo reprimida por gobiernos que entre más tratan de sofocar el descontento más esparcen esa misma flama. Por otra parte, se han producido enfrentamientos verbales y físicos entre grupos que mantienen posturas encontradas.

EN MÉXICO, DONDE también se han producido manifestaciones de apoyo a la causa palestina, hubo marchas que partieron desde rumbos distintos. El Congreso del Trabajo había anunciado que los sindicatos bajo su control no acudirían a manifestaciones y el llamado sindicalismo independiente sí participó, pero sin que haya verdaderas posturas unitarias.

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador, en tanto, firmó el decreto que crea el fondo de pensiones que manejará las transferencias bancarias de cuentas para el retiro que no tuviesen movimiento durante determinado lapso. También se reunió con dirigentes sindicales.

A LA ALEVOSÍA y la irracionalidad, el gobierno ecuatoriano del junior empresarial Daniel Noboa ha agregado ante cortes internacionales el cinismo y el absurdo: pretende culpar a México del salvaje asalto a la embajada en Quito por no aceptar las exigencias de entregar al ex vicepresidente Jorge Glas, a quien nuestro país estaba en proceso de dar asilo y, finalmente, por no permitir que policías y militares del país sudamericano entraran por la fuerza a la sede diplomática para llevarse al político correísta mencionado.

LAS RIDICULECES LLEGARON al extremo de que dos ciudadanos ecuatorianos, Galo Monteverde y Milton Castillo, acusaron ante la fiscalía federal a Roberto Canseco, el funcionario diplomático mexicano que trató de impedir el atropello a la embajada y el secuestro de Glas, pues, según los denunciantes, "obstruyó la justicia". Ante la evidente aberración, la fiscalía desechó la pretensión.

AHORA, ANTE LA Corte Internacional de Justicia, donde México pide la aplicación de medidas (unas inmediatas, preventivas, y otras de fondo), el principal representante de Ecuador, Andrés Terán Parra, ha hecho una tentativa de defensa tan vergonzosa como ineficaz: el asalto a la embajada, cometido por policías y militares, el maltrato a personal diplomático mexicano y el secuestro de una persona en proceso de asilo constituyen, según el impúdico vocero del estadunidense Noboa (nació en Miami, Florida), un "incidente aislado (...) fue solamente eso. Tuvo lugar en circunstancias muy excepcionales".

LO CIERTO ES que México obtuvo un variado y enorme apoyo de gobiernos e instituciones internacionales ante el ataque del gobierno de Noboa, y en cuanto a las denuncias presentadas en la Corte Internacional de Justicia, las perspectivas son positivas, pues la administración del citado Noboa actuó de manera criminal que es evidente e innegable.

Astillas

ACCIÓN NACIONAL INSISTIÓ ante el INE en dar fuero al ex gobernador tamaulipeco Francisco Javier García Cabeza de Vaca mediante una candidatura privilegiada a diputado federal (primer lugar en la lista de una circunscripción electoral). Ya el tribunal electoral había desechado tal intención, en vista de la condición de prófugo que mantiene el panista, pero una muy irregular resolución de un juez con sede en Tamaulipas replanteó el asunto al establecer que podría tener sus derechos electorales a salvo. En la madrugada del miércoles, el Consejo General del INE, por 10 votos contra uno, rechazó el reacomodo de García Cabeza de Vaca, pero el asunto irá de nuevo al tribunal electoral... Y, mientras ha muerto Paul Auster, gran escritor, guionista y director de cine, ¡hasta mañana!

SHEINBAUM EN LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

▲ La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, cerró anoche sus actividades con un mitin en Lázaro Cárdenas. Foto *La Jornada*

Senado entrega a Ojeda Durán la Medalla de Honor Armada de México

ANDREA BECERRIL

Al recibir en el Senado la Medalla de Honor Armada de México por sus 55 años de trayectoria, el titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante José Rafael Ojeda Durán, retomó una frase de Vicente Guerrero para advertir que a la patria y al pueblo "no se les traiciona", y resaltó que la institución a su cargo y todos lo que la integran continuarán con su contribución a la seguridad, la paz y el bienestar de los mexicanos, con la honestidad y valor que los caracteriza.

"Tengan por seguro que desde nuestra posición y desde el fondo de nuestro corazones seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestras manos para cumplir las misiones encomendadas siempre con absoluta lealtad a las y los mexicanos."

En la tribuna, el almirante Ojeda Durán citó "una de las consignas más sublimes que desde el nacimiento del México independiente hasta la fecha han marcado el destino de quienes hemos decidido vivir al servicio la nación", que Guerrero expresó hace 204 años: "La patria es primero. A la patria y a nuestro pueblo no se les traiciona. A la patria y a nuestro pueblo se les defiende. Por la patria y por nuestro pueblo hasta la vida misma".

En sesión solemne en el último día del periodo ordinario, acompañado por su familia e integrantes de su equipo de trabajo, Ojeda Durán recibió la presea que por primera vez entrega el Senado a nombre, dijo, de cada uno de los marinos que integran la Armada de México.

Llenos los balcones del recinto senatorial con integrantes de la Banda Sinfónica de la Semar, el almirante Ojeda Durán expresó que en los pasados cinco años ha tenido "el honor de servir a México al frente de una institución colmada de un glorioso pasado y un sublime patriotismo".

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, resaltó que la entrega de la medalla a Ojeda Durán es "un reconocimiento que no sólo le honra en lo particular, sino que también resalta la dedicación y el compromiso excepcionales de la Secretaría de Marina para proteger y servir a nuestra nación".

La condecoración estaba programada para el pasado 16 de abril, pero no pudo llevarse a cabo ese día porque la oposición rompió el *quorum* para evitar que avanzara la reforma en materia de pensiones, que finalmente se aprobó una semana después.

Por falta de *quorum*, se aplaza la aprobación de idoneidad de 25 aspirantes al INAI

GEORGINA SALDIERNA

Por falta de *quorum*, las comisiones unidas de Justicia y Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado no pudieron aprobar la idoneidad de 25 aspirantes a ocupar dos vacantes del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pese a que ya se tenía un dictamen de que son aptos para el cargo.

Las dos instancias decidieron mantenerse en sesión permanente en espera de reunirse en los próximos días para avalar el documento, lo cual, sin embargo, se ve poco probable dada la conclusión del periodo ordinario de sesiones y que los legisladores se han dedicado a las campañas electorales.

De esta manera sigue pendiente el nombramiento de quienes sustituirán a Francisco Javier Acuña Llamas y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

Las comisiones se reunieron el jueves pasado para aprobar la idoneidad de los aspirantes luego de que fueron entrevistados. Pero a la hora de votar, se evidenció que sólo la Comisión de Justicia tenía *quorum*. La de Anticorrupción contaba sólo con tres senadores presentes de 11 que la integran, por lo que no tenían la mitad más uno para sesionar con validez. Los faltistas eran del bloque mayoritario.

En la fallida sesión, el panista Damián Zepeda reiteró que el Senado, en particular Morena y sus aliados, ha incumplido las designaciones pese a la orden de la Corte, porque el Presidente de la República quiere desaparecer al INAI.

Recordó que en diciembre pasado se declaró desierta la convocatoria y se emitió una nueva en "un acto de simulación e incumplimiento de la resolución que le dice al Senado: nombra". Por ello, agregó que se ha opuesto al nuevo procedimiento, ya que se trata de un desacato a una orden judicial.

“No están solos”, advierte Bárcena ante aval a norma antimigrante en Oklahoma

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, rechazó la Ley HB4156 que aprobó el estado de Oklahoma, y que entrará en vigor el primero de julio.

En su cuenta de X, señaló que es una más de las legislaciones estatales antimigrantes y reconoció el grupo de tarea que estableció el gobernador de esa entidad, Kevin Stitt, que incluye a la cónsul Edurne Pineda, “para actuar en defensa y protección de nuestra comunidad mexicana. ¡No están sol@s!”

De acuerdo con la SRE, la ley HB4156 crea un delito estatal denominado “ocupación inadmisible” *(impermissible occupation),* que se comete cuando una persona ingresa de manera intencional sin permiso a Estados Unidos y permanece en Oklahoma sin contar con la autorización migratoria correspondiente.

Asimismo, advirtió, dicha legislación, que busca intensificar la cooperación entre autoridades locales y federales en asuntos migratorios en esa entidad estadunidense, podría tener graves consecuencias, que incluyen la separación de familias, prácticas discriminatorias y de perfilamiento racial, así como la potencial disminución de las denuncias en las agencias de orden público por el temor a repercusiones migratorias.

La Oficina Estatal de Investigaciones de dicho estado podrá recabar y conservar datos de los detenidos y procesados para cruzarlos con bases de información local o nacional. También, incorpora una cláusula preventiva que prohíbe a cualquier municipalidad en Oklahoma declararse “ciudad santuario”.

Por medio de la representación consular en Oklahoma City, la cancillería mexicana dijo que se dará seguimiento a la enmienda, particularmente al Grupo de Permisos de Trabajo Estatal y Visas de Oklahoma, que anunció el gobernador Kevin Stitt para fortalecer la fuerza laboral y crear oportunidades de empleo.

Ante esta situación, México reafirmó su compromiso de proteger y defender los derechos de los connacionales en el exterior. La SRE informó que por medio de la representación consular en Atlanta se reforzarán las medidas de asistencia y protección consular para garantizar una respuesta rápida y efectiva a cualquier violación de derechos que puedan enfrentar nuestros paisanos como resultado de la implementación de esta norma.

“La comunidad mexicana es fundamental para el estado de Georgia, donde los hispanos constituyen más de 11 por ciento de la población total. Esta comunidad juega un papel crucial en el fortalecimiento de la economía local, especialmente en sectores claves, como agricultura, silvicultura, construcción y servicios. El comercio total entre México y Georgia alcanzó 18.6 mil millones de dólares en 2023, generando 150 mil empleos en el estado. La robusta relación comercial subraya la importancia de mantener un ambiente positivo y de respeto mutuo, crucial para el bienestar económico y social de ambas partes.”

Reiteró el llamado a toda la comunidad en Georgia para que se acerque al consulado general de México en Atlanta ante cualquier necesidad de asistencia o protección.

Dedicada a AL, hoy empieza FITCuba 2024

LAURA POY SOLANO
ENVIADA
CAYO COCO

En uno de los destinos ecoturísticos y de playa más importantes de América Latina y el Caribe, donde se espera el lanzamiento de nuevos proyectos de aventura y culturales, hoy empieza en este balnerario la 42 Feria Internacional de Turismo en Cuba (FITCuba 2024), a la que asistirán representantes del Ministerio de Turismo, expertos del sector, turoperadores y prestadores de servicios de la región.

La FITCuba 2024, el principal encuentro del sector en la isla, que este año está dedicada a América Latina, se realiza tras la 69 reunión de la Comisión Regional de ONU Turismo, convocada en Varadero este 30 de abril, a la que asistieron expertos mundiales para conocer el balance del ramo en la región.

De acuerdo con datos del organismo de Naciones Unidas, 88 por ciento del turismo internacional recuperó los niveles anteriores a la pandemia, información que está “respaldada por una fuerte demanda contenida, y tras un importante repunte en 2023”, por lo que se prevé que este año se alcancen los niveles que tenía antes del covid.

Si bien América aún se encuentra con menor recuperación respecto a países de Medio Oriente y Europa, la región recuperó 90 por ciento de visitantes, en comparación con la recepción en 2019.

Sin embargo, ONU Turismo destaca que el Caribe está entre las cuatro subregiones del mundo que ya han superado los niveles prepandémicos, pues en 2023 tuvieron uno por ciento más visitantes que los registrados en el año anterior a la emergencia sanitaria.

En este contexto, Cuba arriba a un encuentro crucial para su principal rama económica, en la que se presentarán nuevos productos y proyectos para el mercado de América Latina y el Caribe, a fin de atraer mayor número de visitantes de mercados como México, Colombia, Chile y Brasil, entre otros.

En la FITCuba 2024, que se realiza en la cayería norte de la isla, en la provincia Ciego de Ávila, frente a la segunda barrera coralina más grande del orbe, se presentarán los principales avances en infraestructura, servicios y apertura de nuevos destinos para atraer al turismo internacional, que incluye a visitantes de todo el mundo, incluso, pese al bloqueo de Estados Unidos a la isla, decenas de sus ciudadanos disfrutan de las playas en Cayo Coco y Cayo Guillermo, consideradas de las más bellas del mundo.

Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Las diputadas y los diputados que integramos la LXI Legislatura del Estado de México lamentamos el sensible fallecimiento de

Alejandro Gómez Álvarez
Hermano de la maestra
Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora del Estado de México

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus seres queridos y amistades

Mayo, 2024

Suman 19 periodistas asesinados desde 2022: Rodríguez Bucio

En la mañanera del Presidente, el subsecretario de Seguridad Pública confirmó que Roberto Carlos Figueroa es el primer comunicador caído este año

EMIR OLIVARES ALONSO

Diecinueve periodistas han sido asesinados en el país entre 2022 y lo que va de 2024, informó el subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio.

En la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario presentó información sobre el homicidio el viernes pasado del comunicador Roberto Carlos Figueroa Bustos, en Huitzilac, Morelos, el primero de este año.

Detalló que en 2022 fueron ultimados 13 reporteros, cinco en 2023 y en este año va uno, Figueroa Bustos, productor y conductor del programa *Acá en el Show*.

En este caso, aseveró, no se descarta ninguna línea de investigación, pero una de las principales es que el delito está relacionado con su labor periodística.

Explicó que el viernes Figueroa Bustos salió de su casa en Huitzilac con dirección a Cuernavaca, donde trabajaba, para dejar a sus hijos en la escuela y "después de eso ya no se sabe nada".

Sintetizó que "su familia recibió una llamada, en la que le exigían 30 mil pesos a cambio de su liberación, y acuerda el lugar donde van a entregar esa cantidad. Sin embargo, no es liberado y por la tarde su cuerpo es encontrado dentro de su propio vehículo en un camino de terracería en el poblado de Coajumulco, Morelos".

El subsecretario apuntó que la fiscalía de Morelos inició la carpeta de investigación por medio de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión.

Sin cifras sobre desplazados

Por otro lado, y aun cuando el mandatario federal se comprometió el lunes a que el martes se presentaría un informe sobre el número de personas desplazadas de sus lugares de origen a causa del incremento de la violencia en ciertos puntos del país, "porque no tenemos nada qué ocultar", la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, evitó dar esa información.

Ante la insistencia de la prensa, la funcionaria comentó que se habían presentado ya reportes sobre Michoacán y que más adelante se entregaría completo. Cuando se le preguntó "por qué no aquí", simplemente respondió: "Ya terminó mi turno" de participación en la mañanera.

Antes expuso que durante la actual administración federal, el presidente López Obrador ha encabezado mil 353 sesiones del gabinete de seguridad federal.

Padres de los 43 levantan el plantón frente a Palacio Nacional

Informaron que su próxima cita con el Presidente será a las 11 de la mañana del 3 de junio, un día después de los comicios

CAROLINA GÓMEZ MENA

▲ **Los padres de los normalistas desaparecidos señalaron que decidieron retirarse del Zócalo para "no tensar más las relaciones con el presidente Andrés Manuel López Obrador.** Foto José Antonio López

Tras cinco días de haber instalado un plantón frente a Palacio Nacional, las madres y padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa lo levantaron la tarde del martes pasado, y señalaron que aunque no lograron reactivar el diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, "seguimos en pie de lucha" y en demanda de "verdad y justicia".

En una conferencia de prensa que ofrecieron en el escenario montado por sindicatos para conmemorar el Día del Trabajo, los progenitores de los normalistas, acompañados por sus asesores jurídicos y una representación de alumnos de la Escuela Normal de Ayotzinapa, informaron que pese a que solicitaban una audiencia con el mandatario antes de las elecciones, la respuesta de Presidencia fue que la cita será a las 11 de la mañana del 3 de junio, es decir, un día después de los comicios. A esa reunión irán acompañados de sus abogados.

La determinación de levantar el plantón, instalado el pasado 26 de abril luego de la marcha mensual para exigir el esclarecimiento del paradero de los normalistas, obedeció a que "las 43 madres y padres hemos reflexionado pacientemente y decidimos no tensar más las relaciones con el Presidente, que a todas luces no pudo darnos verdad y justicia y ya está de salida. Sería una confrontación estéril seguir exigiendo una reunión antes de concluir el proceso electoral".

Posteriormente, Vidulfo Rosales, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y de las familias, precisó que el Presidente "no quiso y no pudo" resolver el caso en su mandato, pese a que fue una promesa que hizo en campaña. "No cumplió su compromiso, uno de sus 100 compromisos. La desaparición de los 43 perseguirá a Andrés Manuel López Obrador a lo largo de la historia y de su existencia".

Dijo que el llamado es al próximo gobierno a "continuar las investigaciones que quedaron pendientes, porque las madres y padres no van a cesar en esta exigencia; es una herida abierta en nuestro país".

En un texto leído por Hilda Legideño, madre de Jorge Antonio Tizapa, e Hilda Hernández, madre de César Manuel González, criticaron "la necedad del gobierno de negarnos esta información, que da cuenta de la vida y paradero de nuestros hijos, nos revictimiza y nos hiere de muerte. Es inhumano que anteponga los intereses políticos electorales sobre 43 vidas de jóvenes que sólo querían estudiar y vivir mejor".

Subrayaron que "no hay nada electoral ni político en el caso Ayotzinapa, sólo la apremiante necesidad de saber qué pasó con nuestros hijos. Los cálculos políticos electorales del Presidente nos han lastimado y hoy nuestros corazones sangran por la herida que provocan la actitud soberbia y prepotente del Presidente y de este gobierno, que ha decidido darnos una reunión privilegiando sus intereses electorales y partidistas pisoteando el derecho a la vida".

Rosales amenazó con boicotear los comicios del próximo 2 de junio, aunque, dijo, "eso lo determinará la Asamblea Nacional Popular que sesionará a finales de mes".

Apuntó que la reunión del próximo 15 de mayo con Ricardo Gómez Piedra, fiscal especial para el caso Ayotzinapa, será determinante para llevar a cabo o no dicha acción.

Incluye pliego petitorio de la CNTE demanda de incremento salarial de 100 por ciento

DE LA REDACCIÓN

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó ayer su pliego petitorio al gobierno federal. En el ámbito económico solicita aumento salarial de 100 por ciento, retroactivo al 1º de enero de 2024; la disminución del porcentaje del impuesto sobre la renta (ISR) a los trabajadores del sector, y la asignación de 12 por ciento del producto interno bruto al presupuesto en la materia.

El documento de siete páginas incluye demandas en los aspectos político, económico, educativo, laboral, administrativo, de seguridad y justicia social. En este último plantea castigo a los responsables de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y cancelación de concesiones de agua, entre otros.

Propone que las mesas de negociación retomadas a partir del 1º de abril con el gobierno de la República y las tripartitas tengan carácter resolutivo; que haya estabilidad laboral para los docentes y se reconozca jurídica y administrativamente a las comisiones sindicales, así como las autonomías y formas democráticas de elección de sus representantes.

En el rubro económico, solicitan, entre otros puntos, que todas las prestaciones se incorporen al salario base y se incremente el presupuesto para las normales, la Universidad Pedagógica Nacional y otros centros de formación magisterial.

Respeto a programa educativo

La CNTE solicita que se reconozca y respete su programa de educación que opera en las escuelas y que quienes lo llevan a la práctica dejen de ser víctimas de represión laboral, administrativa y económica. También demandan mejoras en los planteles, la dotación de uniformes y becas para los estudiantes.

Por la parte laboral solicita, entre otros, la instauración de un plan nacional de basificación inmediata a quienes cumplan seis meses de antigüedad, la reinstalación de profesores cesados de manera injusta y la recuperación de la relación bilateral SEP-CNTE.

En seguridad social reiteran su demanda de que mejoren los servicios que presta el Issste; el pago de pensiones con base en el salario mínimo y no en UMA; la cancelación de las Afore y el retorno al sistema solidario de pensiones, así como pago de 90 días de aguinaldo.

Ecuador cruzó líneas que no deben pasarse, acusa México ante la CIJ

El gobierno de Noboa infringió “uno de los pilares que rigen las relaciones entre estados”, aseveró el consultor de la SRE

▲ **En primer plano, Carmen Moreno, embajadora en Países Bajos, y Alejandro Celorio, consultor de la SRE, en la Corte Internacional de Justicia, en La Haya.** Foto Ap

México presentó el martes ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) los argumentos por los que considera que el gobierno de Ecuador incurrió en violaciones al derecho internacional por el asalto a la embajada mexicana en Quito el pasado 5 de abril.

El consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio Alcántara, encabezó la delegación mexicana que se apersonó en la primera audiencia en ese tribunal internacional como parte de la demanda que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó contra el de Daniel Noboa por la violenta irrupción policiaca a la legación mexicana, el sometimiento de su personal diplomático y la detención del ex presidente ecuatoriano Jorge Glas, quien se refugiaba en el lugar y estaba por recibir el asilo político.

Durante la presentación de los argumentos orales en el Palacio de la Paz, sede de la CIJ en La Haya, Países Bajos, el funcionario de la cancillería mexicana enfatizó que se busca que ese tribunal emita medidas provisionales (aún no serán de fondo) para garantizar la integridad de la embajada en Quito y la seguridad de sus archivos, principalmente el del ex vicepresidente Glas, lo que vulneró la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

“Hay líneas en el derecho internacional que no deben cruzarse. Lamentablemente, la República del Ecuador las ha cruzado”. Agregó que las acciones emprendidas por la administración ecuatoriana “no sólo transgredieron los límites establecidos del derecho internacional, sino que también sentaron un precedente desconcertante que resuena en la comunidad internacional”.

En la audiencia que se celebró a las 10:30 horas locales (2:30 de la madrugada en la Ciudad de México), sostuvo que con esas acciones, el gobierno ecuatoriano “ha infringido uno de los pilares que rigen las relaciones entre los estados”.

Horas más tarde, en videoconferencia desde la embajada de México en Países Bajos, Celorio indicó que una preocupación tras la incursión a la sede diplomática en Ecuador es que el gobierno de ese país pueda tener acceso a los archivos de la solicitud de asilo del ex presidente Glas.

Destacó la relevancia de que la CIJ emita esta medida precautoria para responsabilizar a la administración de Noboa de la seguridad de los locales diplomáticos mexicanos y del personal que eventualmente acuda a recuperar los archivos.

Sin embargo, tras el antecedente del pasado 5 de abril, indicó, México no confía en que Ecuador respete esa obligación y por ello busca que la CIJ se lo recuerde y con ello esté sujeto a responder ante la comunidad internacional.

En diversas entrevistas que ofreció en La Haya tras concluir la audiencia, el funcionario de la SRE respondió a la demanda que el lunes presentó Ecuador ante la CIJ con el argumento de que México se entromete en asuntos internos por considerar dar asilo a Glas, a pesar de que se le acusa de delitos del orden común.

Remarcó que en su momento se responderá a esas acusaciones, y manifestó su sorpresa porque cuatro meses después de que México ofreció protección a Glas (el 17 de diciembre) y tras recurrir al uso de la fuerza para detenerlo, Ecuador acude al tribunal internacional.

Emir Olivares Alonso

Hay temor por integridad de Glas: Bárcena

México tiene razones para temer por la integridad del ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, aseguró la canciller Alicia Bárcena. En su cuenta de X expresó que Ecuador pudo haber presentado su inconformidad ante la Corte Internacional de Justicia hace tres meses, pero no lo hizo. Incluso señaló que el asilo se otorga para proteger a una persona expuesta a riesgo vital por razones políticas. La canciller consideró que justificar la irrupción violenta en la embajada en Ecuador por el desacuerdo sobre el derecho de otorgar asilo a Glas “sentaría un peligroso precedente. No hay excepción alguna a la inviolabilidad diplomática. No es equivalente”. Agregó que México confía en la justicia internacional.

César Arellano García

El asalto a la embajada, “medida excepcional y aislada”, asegura Quito

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
QUITO

Con la oferta de que no volverá a ocurrir, ayer la delegación ecuatoriana en la Corte Internacional de Jusiticia (CIJ) justificó el asalto a la embajada mexicana en Quito. “Lo ocurrido el 5 de abril fue una excepción. Ahora no hay el riesgo de nuevas intromisiones. Ecuador ha garantizado la inviolabilidad de la sede diplomática y sus archivos”, explicó el jefe de la delegación, el embajador en Países Bajos, Andrés Terán.

Con la participación ecuatoriana, la CIJ cerró ayer la audiencia para dar paso a la deliberación sobre el pedido de México de que se le otorguen medidas cautelares para que se facilite el retiro de los artículos que se encuentran en la sede diplomática en Quito y “se abstenga de realizar cualquier tipo de acción que pueda agravar el conflicto diplomático entre ambos países”.

El equipo de abogados privados (ni uno solo ecuatoriano) afirmó que se han brindado todas las facilidades para proteger la embajada de México tras el asalto, y pidió a La Haya que considere las medidas provisionales solicitadas por México.

Los juristas Alfredo Crosato (peruano), Michael Wood (inglés), Sean Murphy (estadunidense) y Omri Sender (israelí) expusieron sus alegatos de descargo ante los señalamientos de México, pero llamó la atención la introducción del embajador Terán, quien tachó la audiencia en La Haya de “innecesaria e injustificada”, pues aseguró que su gobierno está brindando todas las garantías para la protección de las instalaciones de la sede diplomática, así como de sus bienes y archivos.

Agregó que Ecuador es consciente de la irrupción en la embajada mexicana en Quito, porque fue “una medida excepcional y aislada”. Asimismo, recordó que el 9 de abril comunicó a México, por escrito, de la intención de brindar estas garantías. El peruano Crosato consideró que algunos argumentos presentados por México el martes pasado son irrelevantes. Asimismo, criticó que la otra parte se haya apresurado al iniciar procedimientos ante La Haya.

El jurista explicó que la decisión de asaltar la embajada se adoptó para detener al ex vicepresidente Jorge Glas (“un criminal común que ha sido debidamente condenado en dos ocasiones”, como dijo antes Terán), por lo que observó el argumento de México sobre la pérdida de confianza de que Quito cumpla con sus obligaciones internacionales.

Crosato reiteró que Ecuador, en sus comunicaciones con las autoridades mexicanas antes de la ruptura de las relaciones diplomáticas, manifestó su preocupación por el refugio concedido a Glas y anticipó que no sería lícito hacerlo. La defensa sostuvo que México ha inobservado las convenciones internacionales sobre asilo diplomático.

En esa misma línea, Wood sostuvo que el asalto a la embajada se constituye como un “incidente excepcional, que nunca antes había ocurrido y no ocurrirá jamás”. El jurista inglés remarcó ante la CIJ que “no existe una situación de gravedad y urgencia” para otorgar las medidas provisionales a México. Además, hizo un llamado a los jueces para que consideren todo el caso y analicen el pedido de México de medidas cautelares.

Hasta el cierre de esta edición no hubo declaraciones de las máximas autoridades en Quito, pero sus aliados políticos y los medios de comunicación oficialistas resaltaron la “magnífica defensa” de los abogados.

EU reconoce acciones por bienestar laboral en el marco del T-MEC

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, señaló que su país está comprometido con los derechos de los trabajadores y la justicia laboral en América del Norte. “En el marco del T-MEC, hemos colaborado con el gobierno de México de manera histórica para fomentar una agenda que pone el bienestar de los trabajadores en el centro”.

A propósito del Día Internacional del Trabajo, señaló que reconocen los esfuerzos de las autoridades mexicanas para consolidar un nuevo paradigma laboral. “Hoy se cumplen cinco años de la reforma laboral de 2019 puesta en marcha por México de cara al T-MEC, la cual refleja su compromiso de fortalecer la democracia sindical y fomentar relaciones colectivas auténticas y justas, siendo uno de los cambios laborales más cruciales en décadas”.

Indicó que el Departamento del Trabajo de Estados Unidos ha destinado más de 200 millones de dólares para colaborar y brindar asesoría técnica a las autoridades laborales mexicanas, el sector privado, los sindicatos, los trabajadores y la sociedad civil para avanzar los compromisos laborales del T-MEC y la reforma en la materia.

Resaltó, entre otros, el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, que ha beneficiado a más de 30 mil trabajadores directamente y se aseguraron más de 5 millones de dólares en salarios caídos y beneficios laborales.

César Arellano García

Para liberar a *Don Rodo*, juez validó videos manipulados

SSPC: ignoró pruebas de la FGR

EMIR OLIVARES ALONSO Y JUAN PABLO REYES

En la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo* –presunta pieza central en la estructura criminal del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*)–, el juez federal Rogelio León Díaz Villarreal no tomó en cuenta las pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y en cambio dio validez a videos editados en los que se presume una manipulación.

Así lo denunció la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, quien reconoció que la autoridad federal se demoró en cumplir la orden de un juez para liberar al acusado "porque consideramos que se debía hacer una revisión exhaustiva para cuidar a la población y el prestigio de las instituciones".

Dijo que por la relevancia del caso –el imputado es hermano del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*– el pasado lunes se pidió el apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual por escrito contestó al gobierno federal que se justificaba el actuar del juzgador.

De manera paralela, se solicitó la colaboración de Estados Unidos para que se corroborara si existían investigaciones o denuncias contra el presunto responsable –detenido "en flagrancia" en posesión de armas y más de 2 mil pastillas de fentanilo por la Guardia Nacional el pasado 21 de abril en Autlán de Navarro, Jalisco–, a lo que Washington no confirmó orden o proceso pendiente en su contra.

Debido a esto, señaló la funcionaria federal, Oseguera Cervantes fue liberado la noche del lunes.

Según registros judiciales, los abogados de *Don Rodo* utilizaron grabaciones de cámaras de seguridad para demostrar que la Guardia Nacional (GN) falseó los datos sobre su detención.

La secuencia de las imágenes muestra las diferencias en la aprehensión de Oseguera Cervantes a las 2:53 y las 3:30 horas del 21 de abril y lo plasmado en el informe policial homologado por los elementos de la GN que participaron en el operativo.

Mientras en el informe se relató que la madrugada del 21 de abril las unidades de la GN observaron, a una distancia de 20 metros, a tres personas en las afueras de un domicilio portando armas de fuego, en las grabaciones de circuito cerrado presentadas en la audiencia del fin de semana como pruebas, se observa que no fue así y que la GN llegó directo al domicilio a romper los seguros de la puerta.

PRIMATES ENAMORADOS

▲ **Para muchos capitalinos ayer fue descanso obligatorio, por el Día del Trabajo. En la imagen, una pareja disfruta el asueto en la Ciudad de México.** Foto José Antonio López

René Gavira Segreste, ex directivo de Segalmex, enfrentará nuevo proceso penal por delincuencia organizada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El ex director administrativo de Seguridad Alimentaria (Segalmex), René Gavira Segreste, enfrentará un nuevo proceso penal. La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), obtuvo vinculación a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

Actualmente, Gavira Segreste enfrenta tres procesos penales más por desvíos de recursos públicos que estaban destinados a la compra de leche y granos básicos, y por autorizar la compra de bonos bursátiles, por lo cual se encuentra preso desde diciembre de 2023 en el Reclusorio Norte.

> *Actualmente afronta tres demandas más por desvíos de recursos públicos*

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que el ex funcionario fue vinculado a proceso al establecer que como apoderado legal de Diconsa, SA de CV (una de las empresas que conforman Segalmex), presuntamente autorizó la suficiencia presupuestal para celebrar un convenio con una la empresa Carregín SA de CV, para la compra de azúcar, de la que no existe constancia de que haya sido entregada a Diconsa.

De acuerdo con los datos proporcionados, por la naturaleza de su cargo, René Gavira "tenía la obligación de vigilar las operaciones y movimientos efectuados por la gerencia de tesorería; y su actuar permitió la distracción de recursos pertenecientes al Estado Mexicano por la cantidad de 142 millones 440 mil 883 pesos en beneficio de dicha entidad mercantil".

En ese contexto, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplimentaron al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, la orden de aprehensión por reclusión en contra de Gavira Segreste.

El juez de control determinó vincularlo a proceso y por este caso, como en los dos que ya enfrentaba, ordenar que permaneciera en prisión preventiva justificada y otorgó seis meses a la FGR para concluir la investigación complementaria.

Esta persona se encuentra vinculado a proceso en otras tres causas penales diversas (relacionadas con el asunto Segalmex), en las cuales también se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

En el nuevo proceso penal, Diconsa denunció que ex servidores públicos ilícitamente otorgaron y aprobaron suficiencia presupuestal a favor de Servicios Integrales Carregín para concretar el pago de 142 millones 440 mil 883 pesos con los cuales la empresa paraestatal recibiría 3 mil 110 toneladas de azúcar.

Sin embargo, investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación determinaron que la mercancía jamás fue recibida en las bodegas de Diconsa y tampoco se localizó documentación que amparara dicha entrega.

Por su parte, la Femdo detectó que los recursos pagados por Diconsa fueron canalizados por Carregín a personas autorizadas en sus cuentas y otras que no tienen relación alguna con la empresa.

Ordenan a FGR realizar revisiones periciales en el Campo Militar número 1

JESSICA XANTOMILA

El juzgado décimo tercero de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) realizar inspecciones periciales en el Campo Militar (CM) número 1 por la desaparición forzada de Alicia de los Ríos Merino, ex integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

César Contreras, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, que acompaña el caso impulsado por Alicia de los Ríos, hija, detalló que la diligencia se llevará a cabo con fines de reconstrucción de hechos. Esta "sería la primera vez en los más de 50 años que se llevan investigando los casos de la llamada *guerra sucia*", que se ingrese al centro castrense con personal pericial, sobrevivientes y testigos, afirmó.

La resolución del juzgado, de la cual *La Jornada* tiene copia, fue notificada el 17 de abril pasado y la FGR tiene 10 días hábiles para recurrirla pero "hasta ahora no hemos recibido ninguna notificación de que así sea y más bien esperamos que quede firme", aseguró el litigante.

En entrevista, explicó que es el segundo juicio de amparo para ingresar al CM1, pues en el primero en diciembre de 2023 la fiscalía "emitió una resolución rechazando la diligencia", bajo el argumento de que ya había pasado mucho tiempo de los hechos; que no se tenía certeza del lugar de la presunta prisión clandestina y que el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión de la Verdad sobre la *guerra sucia* ya había hecho una inspección en septiembre de 2022.

Por ello, dijo Contreras, nuevamente se impugnó lo determinado por la FGR y se resolvió ya no ordenarle que dé otra respuesta, sino "realizar la diligencia como tal".

El juzgado, sostuvo, invalidó de nuevo los motivos que expone la FGR para negar la diligencia, "porque en principio la solicitudes de las diligencias de las víctimas se deben de admitir, salvo que haya una razón de manera fundada o motivada que las haga imposible", además refutó el tema del tiempo y reconoció que las declaraciones que existen "son suficientes para establecer que Alicia de los Ríos estuvo al menos entre enero y junio de 1978 en una prisión clandestina en el CM1".

El abogado indicó que en caso de quedar firme la sentencia, las diligencias en el CM1 "tendría que ejecutarse de manera inmediata, normalmente se dan tres días hábiles para el cumplimiento", y para ello la FGR tendría que solicitar a la Sedena los planos actuales e históricos de las instalaciones militares.

TRABAJADORAS SEXUALES EXIGEN RESPETO

▲ **En el contexto de las actividades por el Primero de Mayo, trabajadoras sexuales marcharon de las instalaciones de la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, ubicadas en Corregidora, en el Centro Histórico, al Zócalo capitalino. Exigieron respeto total al trabajo sexual, acceso a vivienda, a servicios de salud, seguridad y una vida digna. También denunciaron que persiste la estigmatización a su trabajo por parte de las autoridades.** Foto Roberto García Ortiz

Otorgará el IMSS prótesis en casos de mastectomía por cáncer de mama

Las mujeres derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que hayan perdido uno o ambos senos a causa del cáncer de mama, tendrán acceso a las prótesis, las cuales hasta ahora han tenido que comprar.

En la sesión ordinaria del martes pasado, el Consejo Técnico del instituto resolvió aprobar un criterio de mérito para ampliar la cobertura del Seguro de Enfermedades y Maternidad.

También se cubrirá, a quienes sean candidatas, los procedimientos necesarios para la colocación de la prótesis y demás acciones que permitan el bienestar físico, mental, emocional y social de las derechohabientes.

Karen Berlanga Valdés, titular de la Dirección Jurídica del IMSS, recordó que el cáncer de mama en México y en el mundo es el más frecuente en la mujer y la primera causa de muerte por tumores malignos. En 2022 se convirtió en el de mayor prevalencia entre las derechohabientes, con un total de 9 mil 136 casos. La tasa de mortalidad promedio es de 18 por ciento.

Después de una mastectomía –cirugía para quitar uno o ambos senos–, la reconstrucción del tejido mamario "constituye un paso esencial en la atención de las secuelas físicas y síquicas" que produce el tratamiento contra la enfermedad. Es una opción fundamental que contribuye a disminuir o evitar trastornos emocionales debido a la mutilación, indicó Berlanga.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó la labor realizada por las direcciones Jurídica y de Prestaciones Médicas del instituto para la conformación de este criterio que hace posible dar una atención integral a este sector de la población derechohabiente.

"Desde el inicio nos comprometimos a hacer una administración del Seguro Social garantista de derechos y destructora de barreras", expuso.

Este criterio de mérito se podrá extender a otros pacientes, "siempre y cuando haya la concurrencia y circunstancias similares y de alta relevancia; los recursos humanos, administrativos y financieros con los que cuente el Seguro Social, y la legislación y normatividad aplicables", indicó el organismo.

De la Redacción

Halla Cofepris irregularidades en un fármaco oncológico

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sanitaria por irregularidades en el medicamento oncológico metotrexato solución inyectable 500 miligramos del distribuidor Biosistemas y Seguridad Privada.

El Sistema Federal Sanitario de la Cofepris identificó "las irregularidades en dicho producto, señalado con el lote HIMH23020 y con fecha de caducidad agosto de 2026".

Debido a ello, solicitó a los profesionales de la salud y al sector regulado, "inmovilizar y suspender, de manera preventiva, el uso y administración del metotrexato solución inyectable 500 miligramos con las características citadas. La inmovilización deberá realizarse siguiendo las indicaciones de almacenamiento y conservación especificadas en la etiqueta".

Precisó que realiza las investigaciones pertinentes al producto a fin "de asegurar el cumplimiento de las normativas sanitarias para evitar y controlar posibles riesgos, salvaguardando la salud pública".

La Cofepris exhortó a adquirir medicamentos exclusivamente a través de distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, quienes deben contar con licencia y aviso de funcionamiento expedidos por ese organismo, además de documentación que acredite la legal adquisición del producto.

Añadió que informará en caso de identificar nuevas evidencias relacionadas con este medicamento que puedan representar un riesgo para la salud.

De la Redacción

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/15/2024 Segunda Convocatoria**, para la **"Adquisición de Material de Grabación y Reproducción para el Canal del Congreso"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN/15/2024 Segunda Convocatoria	Adquisición de Material de Grabación y Reproducción para el Canal del Congreso	13 de mayo de 2024, a las 17:30 horas.	20 de mayo de 2024, a las 17:30 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **08 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **08 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor tendrá hasta 70 (setenta) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a firma del Pedido, para llevar a cabo la entrega de los bienes, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, a la entrega y aceptación por parte del Área Requirente de la totalidad de bienes que conforman la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE MAYO DE 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/19/2024**, para la **"Adquisición de Material de Limpieza"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/ 19/2024	Adquisición de Material de Limpieza	09 de mayo de 2024, a las 10:00 horas.	16 de mayo de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **06 de mayo de 2024,** a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **06 de mayo de 2024**, a las **18:00 horas,** en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas,** debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor tendrá como máximo treinta (30) días hábiles contados a partir del segundo día hábil siguiente a firma del "Pedido", para llevar a cabo la entrega de la totalidad de los bienes que integran la Partida Única, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, a la entrega y aceptación de la totalidad de bienes que conforman la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE MAYO DE 2024

Se reúne López Obrador con viudas y madres de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete

Evalúa avance de trabajos de rescate que realiza la CFE

VÍCTOR BALLINAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió el martes por la tarde, en privado, a un grupo de mujeres viudas de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete. El encuentro duró poco más de dos horas.

Al concluir la reunión, el Ejecutivo federal, por medio de un mensaje en redes sociales, informó: "me reuní con las esposas y madres de los mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete para evaluar el avance de los trabajos de rescate que realizan técnicos de la CFE y los apoyos a sus familias".

Una foto del encuentro realizado en Palacio Nacional ilustró el mensaje.

Asistieron alrededor de 20 viudas de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete. Ingresaron a las 17 horas y salieron después de las 19:15 .

La mayoría de las viudas de Pasta de Conchos que asistieron al encuentro, no quisieron hablar. Un hombre que las acompañaba les decía "acuérdense de no de dar información a nadie", y las guió hasta su autobús, estacionado sobre la calle de Correo Mayor.

Aída Griselda Farid, viuda de Eliud Valero Valero, minero de Pasta de Conchos, fue la única que conversó unos minutos: ¿cómo les fue en la reunión? se le preguntó.

–Muy bien, gracias a Dios. Buenas noticias para nosotras. Esperamos al presidente López Obrador, allá en Pasta de Conchos, próximamente en junio.

–¿Qué son las buenas noticias que les dio el Presidente?

–Que el rescate no se para, aunque él se vaya, se va a seguir hasta el final, como lo prometió y creemos en su palabra.

–¿Aún no hay fecha para el rescate de los cuerpos?

–No, como sabemos hay todavía un poco de agua y ahorita lo que están haciendo es gasificando. Hay gas, pero ya muy pronto, esperemos que empiecen con la búsqueda de nuestros esposos.

La coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, manifestó al salir del encuentro: "nos fue muy bien, maravilloso. Fue un informe que le dio la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al presidente Andrés Manuel López Obrador de los avances tanto en Pasta de Conchos como en El Pinabete. Es muy importante, es un compromiso que se está cumpliendo por parte del titular del Ejecutivo federal, de invitarlas, aquí, a Palacio Nacional".

▲ **Encuentro privado en Palacio Nacional, del Presidente con un grupo de alrededor de 20 mujeres.** Foto Presidencia

–¿Qué se destaca en el informe?

–Buena la segunda parte de El Pinabete, que ya sabemos que es muy relevante, que ya iniciaron los trabajos de seguridad para que puedan ingresar ahora de manera subterránea y en Pasta de Conchos, que es admirable, ya en una de las lumbreras llegaron a galerías y están esperando dos semanas más para llegar por la otra e iniciar de inmediato la recuperación de cuerpos.

–¿Usted se queda con alguna tarea, algún compromiso?

–Seguimos trabajando hasta el final, dentro de 15 días estaré allá, en El Pinabete y en Pasta de Conchos acompañando a las señoras (viudas), dando un informe de los avances y constatando que el trabajo es de 24 horas por siete y que no vamos a fallar, hasta el último día vamos a trabajar.

–¿Qué les dijo el Presidente a las viudas?

–Que tengan confianza, que somos un gobierno que cumple su palabra, que tenemos un compromiso con ellas y vamos a cumplir a cabalidad.

Día del Trabajo y la lucha obrera

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Hace 138 años, en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos, miles de trabajadores emplearon su derecho a la huelga y salieron a las calles para exigir mejores salarios, una jornada de ocho horas, el fin al trabajo infantil y otros derechos que la ambición desmedida de los empresarios les arrebataron. Esta huelga es una de las grandes heridas en la historia del mundo, pues los enfrentamientos violentos con la policía le arrebataron la vida a muchos compañeros. Las manifestaciones masivas marcaron un punto de inflexión y un precedente: así, cada primero de mayo se conmemora la lucha histórica de los Mártires de Chicago por mejores condiciones de trabajo y el reconocimiento de sus legítimos derechos.

En México, el Día del Trabajo se empezó a celebrar en 1913, cuando aproximadamente 25 mil trabajadores hicieron por vez primera un desfile el primero de mayo, exigiendo al entonces presidente dictador, Victoriano Huerta, implementar la jornada laboral de ocho horas. Esta fecha es sumamente relevante para el movimiento en defensa de los derechos obreros y su reivindicación. A través de los años, los trabajadores en México la han conmemorado mediante manifestaciones, marchas y eventos que dan voz a las necesidades de los trabajadores y las circunstancias laborales en la nación.

En el sector de la minería, los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos han forjado la historia y la riqueza del país no sólo a través de su trabajo y productividad, sino como pioneros en la lucha por el respeto y cumplimiento de los derechos laborales. La primera huelga de América fue minera y sucedió el 15 de agosto de 1766, en Real del Monte, Pachuca, en la mina de La Vizcaína, donde nuestros hermanos mineros, gracias a su unión y profunda valentía, demandaron por primera vez justicia en el pago de sus salarios, pues existía la pretensión de doblar la carga de trabajo por menos ingreso, además de otros abusos y violaciones a los derechos que no les eran respetados. Desde entonces, los triunfos laborales y la prohibición del trabajo infantil en las minas y fundiciones del país se han logrado gracias a la resistencia, la unidad, la lealtad y la fuerza de los trabajadores.

Otro gran ejemplo de cómo la participación de los mineros es un pilar fundamental en la consolidación de la lucha obrera, es la huelga de Cananea que estalló el primero de junio de 1906: reconocida como una de las más cruciales en la historia del país que marcó el inicio del movimiento obrero moderno. En esta ocasión, los mineros de Sonora se alzaron en protesta contra los abusos, las injusticias laborales, los magros salarios y la explotación por parte de la empresa minera estadunidense Cananea Consolidated Copper Company. A pesar de la brutal represión por parte de las autoridades, esta huelga sentó las bases para la organización sindical en México. Del mismo modo, la huelga de Río Blanco en 1907, ocurrida en la fábrica textil de Veracruz, demostró la lucha incansable de los trabajadores, incluidos numerosos mineros, por condiciones laborales humanas, salarios y jornadas laborales justas. Sin embargo, la respuesta del gobierno fue igualmente violenta, resultando en la trágica muerte de cientos de trabajadores y líderes sindicales. Estos eventos son testimonio del sacrificio y la determinación de los trabajadores mexicanos en su búsqueda de un trato digno y equitativo en el mundo laboral.

En este contexto histórico, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que me honro en presidir, ha tenido una actuación visionaria y transformadora que contribuye enormemente con la consolidación del sindicalismo auténtico y democrático en nuestro país. Desde nuestra fundación, en 1934, la visión, sensibilidad y patriotismo que caracterizó a los líderes sindicales nos rige. El Sindicato Nacional de Mineros ha sostenido huelgas históricas hasta nuestros días: desde los Mártires de Guanajuato en 1937, pasando por la Caravana del Hambre de la década de 1950; hasta las legítimas huelgas actuales en las minas de Cananea, Sombrerete y Taxco que resisten con enorme dignidad, desde hace 17 años, contra las agresiones sistemáticas de Grupo México.

En este sentido, este 3 de mayo, celebraremos la XLIII Convención General Ordinaria de nuestro sindicato a casi 90 años de su nacimiento. Este encuentro se destaca como un proceso de organización auténtico y democrático, donde los trabajadores son la piedra angular del desarrollo industrial. Más de 2 mil delegados y miembros de nuestra organización se darán a la tarea de participar activamente en la toma de decisiones que afectan en sus vidas y su trabajo. Es dentro de este contexto que nuestro sindicato ha logrado obtener los aumentos salariales más elevados y por encima de los que respalda la ley, además de garantizar revisiones contractuales favorables y con grandes beneficios para la clase trabajadora y sus familias. Estos logros reflejan el compromiso del sindicato con el bienestar y el progreso de sus miembros. Nuestro enfoque transparente y progresista impulsa el continuo crecimiento, ya que los trabajadores ven en él verdaderas oportunidades para mejorar sus condiciones laborales y lograr un mejor futuro.

Sin duda, este Día del Trabajo es una oportunidad para analizar, reflexionar y recordar los logros alcanzados en materia laboral. Como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado que me honro en dirigir, hemos impulsado más de 160 reformas, todas en beneficio de las y los trabajadores de México, entre las que destacan los derechos para las personas trabajadoras del hogar, la democracia y libertad sindical, la eliminación de la subcontratación, el aumento a las vacaciones dignas y las licencias de paternidad.

Desde el Senado y en el Sindicato Nacional de Mineros nos hemos destacado de manera impecable y ejemplar, demostrando la capacidad de transformar el sindicalismo en México y de enfrentar las adversidades en aras de la justicia laboral y la prosperidad compartida. No debemos olvidar que no hay industria sin metales, y son los mineros quienes extraen y transforman estos recursos, junto con los metalúrgicos, cuya labor es fundamental para la economía del país. Los mineros unidos, son una fuerza poderosa y un referente tanto en México como en el mundo.
En este día, recordemos el legado de la lucha obrera y comprometámonos a seguir trabajando juntos en un frente único para mejorar las condiciones laborales y construir un futuro más justo y próspero para todos los trabajadores mexicanos.

La Jornada Jueves 2 de mayo de 2024

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

SAÚL *CANELO* ÁLVAREZ, campeón indiscutido de los supermedianos, intercambió insultos y acusaciones con quien fuera su promotor, Óscar de la Hoya, ahora representante del peleador Jaime Munguía, el retador de este sábado en Las Vegas. "Parece tener problemas para recordar quién lo ayudó a convertirse en una estrella mundial", le reclamó De la Hoya. El boxeador le espetó: "sólo te interesa el dinero y le robas a los boxeadores; a mí me pagaste gracias a que intervinieron mis abogados". Foto Facebook Zanfer Boxing

DEPORTES / P 10a

Presentan en Puebla obras del colectivo Cavilantes Experimentaciones Discursivas

Los creadores son parte de la generación 1993 de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional sede Bogotá

MERRY MACMASTERS

▲ **Pieza del colombiano Asdrúbal Medina Galíndez incluida en la exposición colectiva *Colombia en México [Emplazamientos]* del espacio Saúl Pereyra [Atelier].** Foto cortesía de Saúl Pereyra [Atelier]

El espacio Saúl Pereyra [Atelier], fundado por el artista del mismo nombre hace dos años en Cholula, Puebla, realiza su primera exposición internacional. La muestra colectiva *Colombia en México [Emplazamientos]* reúne 82 obras, entre pintura, instalación, dibujo y cortometraje, de siete artistas pertenecientes a Cavilantes Experimentaciones Discursivas 1993. Esa agrupación fue fundada en 2023 por la artista María Cecilia Galindo-Oñate (Bogotá, 1966), con artistas que cumplían tres décadas de haber egresado de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional sede Bogotá.

Juan Carlos Pachón (Bogotá, 1964), cuya obra se incluye en la muestra, resume la situación así: "Quiero poner un tema sobre la mesa, aunque no estoy muy seguro de si es un sentimiento compartido o una expresión de mis marginaciones personales. Pertenecemos a una generación que parecía muy prometedora y llamada a ser el relevo de las 'vacas sagradas' del arte colombiano y de la generación subsiguiente (Miguel Ángel Rojas y Doris Salcedo, entre otros).

"Cuando ya estábamos a punto de entrar con fuerza en el circuito del arte, todo se enrareció y los espacios ahora eran para los muy jóvenes. Para mí lo que nos une es un sentido de resistencia ante el olvido, ante el fantasma del fracaso, ante la marginación. Así nos hallamos dando rodeos, desencontrados por años. Lo que nos ha unido es la terquedad de seguir creando o, por lo menos, intentando crear."

Pereyra realiza un proyecto que parte de su interés, sobre todo de promover a los artistas emergentes que producen y viven en la ciudad de Puebla, aunque también a los creadores mexicanos que tienen una trayectoria consolidada, además de colegas extranjeros que desean exhibir su trabajo localmente.

> *Fuimos llamados a ser el relevo de las 'vacas sagradas' del arte colombiano*

Al conocer a Galindo-Oñate en México y platicar de sus proyectos respectivos, "tuvimos esta convergencia de ideas en la que me interesó mostrar artistas que por lo general no exhiben su obra en museos o lugares relevantes, sino que salen del mapa o están en la periferia del centro del arte, ya sea internacional o nacional", dijo Pereyra a *La Jornada.* Así nació el sexto proyecto curatorial de la galería, que también forma parte de la tercera edición del Taller de Arte, "Contemporáneo", que consiste en visibilizar las prácticas del arte actual. Las anteriores fueron con artistas emergentes de Puebla y la primera con artistas de Oaxaca.

Aparte de Pachón y Galindo-Oñate, exhiben Asdrúbal Medina Galíndez (Arauca, 1963), Gabriela Pacific (Santa María Magdalena, 1961), Ivar José Carantón (Chiquinquirá Boyacá, 1965), Carlos Cuéllar González (Bogotá, 1967) y Katia Ariza Bonilla (Bogotá, 1986).

Pereyra, en su calidad de curador, dividió *Colombia en México [Emplazamientos]* en tres núcleos temáticos: *Paisaje*, *Retrato* y *Muerte* que, "de alguna manera se vinculan", a pesar de que cada quien aborda los temas desde diferentes discursos. En la sección *Paisaje*, por ejemplo, Carantón construye obras pictóricas a partir de su investigación sobre los páramos de Cundinamarca y Boyacá, fábricas naturales de agua y con vegetación tipo matorral, con el fin de hacer un llamado para su preservación.

En su instalación *Husos horarios*, Galindo-Oñate se refiere al tiempo que un pintor invierte en hacer una obra, que se armonizan y se contrastan entre decisiones de color, y se representan los 93 días invertidos para hacer las 10 telas con figuras de helechos pintados al óleo. Pacific construye un paisaje titulado *Raíces*, hecho de 45 piezas de acuarela que tocan el tema de la migración a partir de su propio relato de ser colombiana con raíces italianas.

En el apartado *Retrato*, Cuéllar González, cuyo trabajo es más bien autorreferencial, aborda el tema de su identidad sexual, mientras Ariza Bonilla presenta pintura de mujeres y simbolismos que se difuminan con la naturaleza, objetos y animales.

Finalmente, en el núcleo *Muerte*, Medina Galíndez, cineasta, pintor y dramaturgo, presenta el cortometraje de nueve minutos *Antes que escape*, en que retoma el argumento de Juan Rulfo, "los muertos cuentan nuestra historia". Su obra también está influida por el realismo mágico del *boom* latinoamericano, principalmente de Colombia.

De Pachón, radicado actualmente en Texas, es la pintura *Ghost-Park*, alusiva a una tragedia que sucedió en la zona de Guaviare, donde murieron personas a causa de un bombardeo. En su obra utiliza elementos del cuadro *Guernica,* de Pablo Picasso, para entablar un diálogo con hechos similares.

La exposición *Colombia en México [Emplazamientos]* será inaugurada este sábado a las 17 horas en Lomas de Angelópolis, Interplaza, bulevar interamericano s/n, planta alta, San Andrés Cholula, y permanecerá hasta el 4 de junio.

Esparcen elogios para despedir a Paul Auster

“Posmodernista supremo” y “santo patrón de Brooklyn” fueron algunos de los epítetos que le confirieron

▲ **El autor estadunidense Paul Auster con su libro *4321*, nominado al Premio Man Booker de Ficción 2017, en Londres, el 16 de octubre de 2017.** Foto Ap

ÁNGEL VARGAS

La muerte de Paul Auster, acaecida por cáncer de pulmón la noche del martes a los 77 años en su casa de Nueva York, causó pesar y consternación en la república de las letras y el ámbito cultural a escala planetaria.

Tras hacerse pública la noticia, revelada desde los primeros instantes por su colega y amiga Jacki Lyden a la prensa neoyorkina y confirmada ayer por su representante literaria, la Agencia Carol Mann, los mensajes de condolencias y muestras de cariño en redes sociales comenzaron a multiplicarse.

Fue una tendencia creciente que se mantuvo ayer por parte de escritores, intelectuales, artistas de diversas disciplinas, editoriales, instituciones culturales y educativas, así como entre sus miles de lectores y admiradores.

Algo similar ocurrió en los principales medios informativos y periódicos del orbe, donde proliferaron las notas necrológicas, los artículos de opinión, los análisis y las esquelas relacionadas con el aclamado autor estadunidense, uno de los más importantes y renombrados exponentes de la literatura mundial contemporánea.

“Una voz literaria para todos los tiempos”, encabezó *The Guardian* para informar sobre el fallecimiento de este insigne autor “aclamado por la crítica”, además de consignar una serie de opiniones respecto de su obra entre reconocidos escritores estadunidenses y europeos, entre ellos el narrador y guionista británico Ian MacEwan y la escritora estadunidense Joyce Carol Oates, cuyo nombre figura de manera recurrente entre los candidatos al Nobel de Literatura.

Para esta última, según el citado diario británico, Paul Auster “era una anomalía: un individuo completamente cálido, ingenioso, comprensivo y amante de la risa, con una curiosidad intelectual insaciable y un don para la amistad; al mismo tiempo, era una presencia literaria monumental, algo intimidante por el celo con el que se sumergía en sus escritos, casi abrumadora por la abundancia de sus energías creativas”.

En tanto, MacEwan destacó que “la hábil timidez de sus escritos lo convirtió en nuestro posmodernista supremo. Si su imaginación parecía tan amplia era porque fue un escritor tan europeo como americano. Si tenía a Thoreau a su espalda, también tenía a Beckett. Es posible cruzar Paul Auster Platz y caminar por la rue Paul Auster. No muchos novelistas han sido tan honrados. Como presencia, era ridículamente guapo, mundano, generoso, divertido y, a diferencia de la mayoría de los grandes conversadores, un oyente muy atento”.

The New York Times informó del deceso calificando a Auster de “santo patrón de Brooklyn”, mientras en Francia *Le Monde,* tras dar la noticia, lo definió como un “maestro en el arte de contar historias” que se hizo famoso “con sus historias neoyorquinas pobladas de personajes marginales y desorientados”.

En nuestro país, la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el encuentro libresco más importante del mundo en lengua española, lamentó la pérdida y externó sus condolencias. Lo mismo hizo la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían difundido pormenores sobre las exequias ni otros detalles. La ensayista y poeta Siri Hustvedt, su esposa por más de 40 años, tampoco había emitido alguna declaración o publicado algo en sus redes sociales, específicamente en Instagram, donde el 11 abril de 2023 informó del cáncer que padeció el escritor, y en meses subsecuentes compartió mensajes sobre el tratamiento y estado de salud de aquél, así como una serie de reflexiones al respecto.

Poeta, crítico, novelista, ensayista, guionista, cineasta y autor de 34 libros, a Paul Auster le bastó mudarse de Francia a Nueva York, ciudad que fue su hogar hasta el último día, para que el éxito editorial tocara su puerta.

Newark, Nueva Jersey, lo vio nacer en 1947 dentro de una familia judía de origen polaco que encontró resguardo en Estados Unidos ante la amenaza del nazismo. Muchos años después, en Brooklyn, Nueva York, nació su primer éxito: *Ciudad de cristal*, en 1986.

La Trilogía de Nueva York (1987), su compilación de novelas de historias experimentales de detectives y escritores, fue la que catapultó su nombre después de publicar su primera novela, *Jugada de presión* (1976), que, además de no haber tenido gran éxito, fue publicada bajo el seudónimo de Paul Benjamin.

Su obra se empapó de existencialismo, del yo y, sobre todo, del azar en novelas como *El palacio de la luna* (1989), *Leviatán* (1992), *Tombuctú* (1999), *El libro de las ilusiones* (2002) y *La invención de la soledad*, publicada en 1982 (inspirada en la muerte de su padre).

En noviembre pasado apareció la versión en inglés de su más reciente novela*, Baumgartner*, un “librito tierno y milagroso”, según Siri Husvedt, escrita por el autor mientras recibía su tratamiento de quimioterapia. La traducción al castellano comenzó a circular a finales de febrero en España y desde principios de abril se encuentra disponible en México.

Lamentan en España su partida

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El fallecimiento del escritor estadunidense Paul Auster provocó un enorme pesar en el ámbito cultural de España, donde el novelista era leído y seguido con devoción. Desde las editoriales que lo publicaron en la lengua de Cervantes, el Grupo Planeta y Seix Barral, expresaron su profundo pesar por la muerte de “nuestro autor y amigo Paul Auster (1947-2024). Nos unimos al dolor de su esposa Siri y de Sophie, Spencer y Miles, y al de sus innumerables lectores”.

La figura universal de Auster provocó también reacciones desde el mundo de la política, entre ellas la del ministro de Asuntos Exteriores, el socialista José Manuel Albares, quien expresó su “pesar” por “una gran pérdida. Nos deja sus extraordinarias novelas, con las que seguiremos viendo el mundo desde Brooklyn y leyendo sobre vidas que nos conducen a otras”. Además de la vicepresidenta segunda del gobierno y líder de la coalición de izquierdas Sumar, Yolanda Díaz, quien advirtió que “ha muerto Paul Auster y la mente no tiene tiempo de encontrar una palabra de consuelo, como él mismo escribió. Nos deja una obra inmensa, popular y metaliteraria, incisiva e inteligente. Mis condolencias a Siri Hustvedt, extraordinaria escritora y su compañera de vida”.

El poeta y novelista Manuel Vilas también se sumó al sentimiento de duelo, al señalar que “ha muerto Paul Auster, uno de los grandes escritores estadunidenses. Cuando muere un escritor, se nos muere el amor a la vida”. El también escritor Miguel Ángel Hernández advirtió que “*La invención de la soledad* es uno de los libros que más veces he leído. *El libro de las ilusiones*, uno de los que más he disfrutado. Le debo a Paul Auster mucho más felicidad y sabiduría que a personas cercanas de mi vida. Por eso hoy es un día muy triste aquí. Descanse en paz”.

El escritor y crítico Sergi Vila-Sanjuán señaló por su parte que “con Paul Auster se va uno de los mayores escritores de nuestro tiempo. Oí hablar por primera vez de él en Madrid, el año 1986. Yo estaba alojado en el apartamento de un amigo, Ramón de España, que me habló de *City of glass* (*La ciudad de cristal*), una novela que le tenía fascinado. A mí también me hipnotizó. Mi amigo convenció a los responsables de Júcar, una pequeña editorial de la época, para publicarla, y la tradujo al castellano”.

Elena Ramírez, editora en español de Paul Auster, escribió en el diario *La Vanguardia* un artículo a modo de despedida, en el que rememora: “Conocí a Paul Auster hace muchos años, cuando me acerqué a él al finalizar un acto para pedirle si podía presentarme a su mujer, la escritora Siri Hustvedt. Acostumbrados a que el protagonismo de él ensombreciera el talento de ella, Paul recordó siempre mi osadía con complicidad y cariño. Si hay algo que haya definido a Paul en el ámbito personal ha sido su apasionada reivindicación del trato igualitario que el talento de su mujer merecía cuando aún era vista como la mujer de Paul Auster, y el profundo amor que reflejaba su mirada y su sonrisa cuando hablaba de Siri, o de su hija Sophie y de su nieto recién nacido, Miles, un núcleo familiar pequeño, pero atómico, un refugio para una persona marcada por un pasado familiar traumático, que jamás dio por sentada su pequeña burbuja de felicidad doméstica”.

La editora además advirtió que “la determinación, sí, esa es la palabra, con la que ha escrito cada uno de los libros que forman parte de su legado literario, es sólo comparable a la increíble belleza de la novela que pone el broche de oro a ese legado, *Baumgartner*. Paul comenzó a refugiarse en su escritura ante el dolor de la trágica pérdida de su hijo y de su nieta, y la novela muestra cómo hay que seguir adelante cuando hemos perdido a quien más amamos y refleja una gran ternura, luminosidad y amor por la vida, incluso cuando no sale como queríamos”.

Marjane Satrapi convierte su galardón en un alegato por la libertad en Irán

La cineasta dedica el Premio Princesa de Asturias a un rapero condenado a muerte en su país

▲ La ilustradora Marjane Satrapi al llegar a la presentación de la película *La Bande des Jotas*, en la séptima edición del Festival Internacional de Cine de Roma en Roma, el 16 de noviembre de 2012. Foto Ap

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La artista iraní Marjane Satrapi, quien vive en París debido a la persecución que sufre en su país, aprovechó la concesión del prestigioso Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2024 para hacer un alegato a favor de la libertad y para recordar a las víctimas de la represión del régimen teocrático que la obligó a exiliarse. "Irán es un Estado terrorista", denunció la creadora desde su exilio forzoso, además de criticar a las autoridades de la Unión Europea por no incluir a la Guardia Revolucionaria iraní como "una organización terrorista".

La cineasta e historietista Satrapi, creadora de la novela gráfica *Persépolis,* fue reconocida con uno de los reconocimientos más importantes de su carrera, tras concluir los miembros del jurado que es "una voz esencial para la defensa de los derechos humanos y la libertad. Satrapi es un símbolo del compromiso cívico liderado por las mujeres. Por su audacia y producción artística, está considerada una de las personas más influyentes en el diálogo entre culturas y generaciones. El premio desea poner de relieve el talento de Marjane Satrapi para reinventar las relaciones entre arte y comunicación, como en su novela gráfica *Persépolis*, en la que plasma de manera ejemplar la búsqueda de un mundo más justo e integrador".

"Cantar a la libertad"

El galardón le sirvió para volver a situar los problemas de su país en la esfera internacional, al aprovechar el foro que le da el reconocimiento para "celebrar la feroz lucha de mi pueblo por los derechos humanos y la libertad. Hoy se honra a todos los jóvenes que perdieron la vida y a los que continúan el combate por la libertad en Irán". Además, dedicó su premio a Toomaj Salehi, artista de rap, condenado a muerte hace unos días "por cantar a la libertad".

Después, en una comparecencia ante medios de comunicación desde París, la artista explicó que "si hay un impacto, si lo que hago ayuda, genial, pero en mi país todos los días matan y detienen a jóvenes... Nuestro mejor cantante de rap, Toomaj Salehi, que no hacía más que cantar la verdad, ha sido condenado a muerte. Así que un impacto, sí, pero ¿es un impacto real? No lo sé. Un impacto real sería reconocer a este Estado como un Estado terrorista. Lamentablemente el español Josep Borrell dijo que no. Así que aprovecho este premio para decirle al señor Josep Borrell que Irán está llevando a cabo cinco guerras, como en Irán, Irak, Siria, Yemen y Líbano. Todos estos grupos terroristas no funcionarían sin la ayuda de Irán. ¿Qué prueba necesitan para que los Guardianes de la República Islámica sean reconocidos como terroristas? Yo hago mi trabajo artístico. Es genial que me den premios y que me feliciten, pero si detrás de ello no hay acciones, después de todo, sí, estoy contenta, pero si te dan un premio de humanidades, tiene que llevar a algún sitio. Porque sí, una escultura de Joan Miró está muy bien, pero es sólo una escultura. La vida de un hombre es siempre mucho más importante y la vida que dan los jóvenes por la libertad siempre es mucho más importante".

La directora del Hay Festival de Segovia, María Sheila Cremaschi, fue la que presentó la candidatura de la artista iraní ante el jurado.

"Hoy su obra se vuelve, con una actualidad aterradora, en una llamada al cuidado de las democracias del mundo; una reflexión sobre el costo humano de las guerras y de los regímenes totalitarios (tanto del sah de Persia como de la revolución islámica)", señaló Cremaschi.

Paul Auster: la novela como un rumor

JAVIER ARANDA LUNA

Su primer libro fue un puñado de traducciones que hablan mucho de su escritura, de esa corriente magnética que atravesó toda su obra. El azar, según muchos, pero que él prefería llamar lo inesperado, lo real maravilloso que puede tener un efecto determinante en nuestras vidas. Ese no esperar que suceda nada y de repente ocurre. Ese libro inicial de Paul Auster apareció en 1972 bajo el título de *A Little Anthology of Surrealist Poems*. Una recopilación de poemas que encendieron la imaginación del escritor. Poemas de otros que había hecho suyos como lector y quería compartir.

Si trabajó en un barco petrolero, vendió cromos de beisbol e hizo traducciones para sobrevivir, las ganas de escribir sus propias historias nunca lo abandonaron. Ni siquiera el rechazo de 17 editoriales que se negaron a publicar *Ciudad de cristal*, nada menos que una de las tres novelas que reúne la *Trilogía de Nueva York,* que se convertiría en su libro más emblemático y el que me regaló Monsiváis como un *debe* de lectura. "A ti que te gusta tanto Nueva York, no todo son museos, el teatro o Tower Records", me dijo.

A partir de entonces, conocimos al polígrafo Paul Auster capaz de crear novelas, obras de teatro, guiones cinematográficos y poemas que hizo hasta 1979, cuando sintió que había dicho todo lo que tenía que decir en ese género. Se frustró, claro, entró al pantano de la depresión, pero también gracias a ello renunció a sus aspiraciones de hacer "alta literatura". Sólo se puso a escribir y las palabras "surgieron en forma de prosa".

Una frase de Heráclito fue la guía de su libro *La invención de la soledad* y se volvió en el *leit motiv* subterráneo de toda su obra: "Si buscas la verdad, prepárate para lo inesperado, pues es difícil de encontrar y sorprendente cuando la encuentras".

Las anécdotas que reúne allí se convirtieron en una forma de conocimiento sin cuellos rígidos ni sentencias flamígeras; se transformaron también, sin proponérselo, en una especie de *ars poetica* del escritor, donde la libertad de la imaginación es un torbellino que trastoca todo, un fluir de palabras que nos sacude.

Más que un método de escritura, sin embargo, se convirtió en un acto de fe.

Hace más de 20 años le confesó a Michael Wood que a lo largo de su vida le habían ocurrido "tantas cosas extrañas", había vivido "sucesos tan inesperados e inverosímiles, que ya no estoy seguro de saber qué es la realidad. Lo único que puedo hacer es hablar del mecanismo de la realidad, recoger datos de lo que ocurre en el mundo y tratar de registrar los hechos de la forma más fidedigna posible".

Muchas veces se preguntó de dónde venían las palabras que contaban las historias de sus novelas, de dónde surgía esa voz incorpórea que parecía surgir de la nada. Aunque tenía una idea general de la historia que quería contar, poco a poco iba cambiando. Decía que todos sus libros empezaban como un rumor en la cabeza, como una música, como un tono. Y pretendía ser fiel a ese rumor, a ese tono, a esa música de lo que pasa: "es algo muy intuitivo, no sería posible justificarlo o defenderlo racionalmente, pero uno sabe cuándo ha errado una nota, y normalmente sabe también con bastante certeza cuándo ha tocado la tecla adecuada".

Auster descreía del fin de la novela por una razón relativamente sencilla: porque la novela "es el único lugar del mundo en el que dos extraños se pueden reunir en condiciones de absoluta intimidad. El autor y el lector hacen el libro juntos. Ninguna otra forma de expresión artística –le dijo a Wood en una entrevista memorable– es capaz de captar la introspección esencial del ser humano como lo hace la novela".

Para él, escribir siempre fue aprender a hacerlo sobre la marcha. Toda novela fue siempre la primera. "A menudo me siento como un principiante", enfrentando las mismas dificultades, cometiendo los mismos errores y desechando las mismas páginas desafortunadas, inservibles. Al final "lo que descubres es lo estúpido que eres. Es un buen oficio para cultivar la modestia".

Si bien desconfiaba de la posteridad, "nunca ha contado para mí porque estás muerto", vivirá, aunque sea un lugar común decirlo, a través de sus libros. Los lectores decidirán cuáles nos harán recordarlo, cuáles vivirán por la llama viva que nos consuma al leerlos.

Montan en el Cenart monólogo que refleja la cruel realidad de El Coyul

Había “una necesidad de reconocer mi origen y mi identidad”, afirma la dramaturga Esmeralda Aragón

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El teatro es “una experiencia sensorial que va más allá de la simple observación”, sostiene la dramaturga Esmeralda Aragón (Tehuantepec, Oaxaca, 1988), quien creó un monólogo basado en la cruel realidad de su lugar de origen.

El Coyul, auspiciada por la compañía Pelo de gato: Un ojo al teatro y otro al garabato, se presentará a partir de hoy en el Foro Antonio López Mancera del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

“La semilla de este proyecto, dirigido por Gustavo Martínez, fue la necesidad de reconocer mi origen, mi identidad y mis raíces en El Coyul, pueblito chontal golpeado por los desastres naturales, además de marginado y olvidado por los políticos, quienes únicamente acuden en tiempos electorales, pero que después dejan en el archivo muerto”, explicó Esmeralda Aragón en entrevista con *La Jornada*.

“De la risa al llanto, conduciré a los espectadores por este mágico lugar, ubicado entre la región de la costa y el Istmo de Tehuantepec, pero al mismo tiempo, los asistentes se sumergirán en su propio lugar de origen, rememorarán su infancia y a su propia familia”, añadió.

La también actriz interpreta a 10 personajes que protagonizan siete historias (escenas) que aluden a situaciones cotidianas, como un juego de beisbol, un miércoles de tianguis, el paso del terremoto de 2017, los feminicidios que sufre la comunidad, además de las protestas por la vida y la tierra.

Una hamaca colgada en medio del escenario y una silla de madera son suficientes para crear “una ola de emociones”, mientras se exhorta al público a dejar de lado sus asientos y moverse al compás de la música original.

Fundadora de la compañía Pelo de gato..., cuya finalidad es descentralizar las artes escénicas y convertirlas en un derecho humano en todos los rincones de Oaxaca, Esmeralda Aragón atribuye el éxito de la obra a su constante renovación, aunado a su vigencia permanente.

“No se trata de una ópera prima, sino de un montaje que lleva 127 funciones y ha recorrido 26 estados de la República. Hace años, varios colegas interpretaban a algunos personajes. Sin embargo, como no todo el elenco podía viajar al mismo tiempo, la puesta en escena se convirtió en monólogo, aunque nuestra compañía sigue enfocada en el teatro comunitario.

“Nosotros perdimos el miedo a decir de dónde somos, qué problemas enfrentamos o la discriminación de la que somos víctimas. Al contrario, nos sentimos orgullosos de nuestros orígenes y eso es lo que fomentamos, las historias más significativas de nuestra comunidad, y que no necesariamente se deben basar en la ficción.

▲ **Escena de *El Coyul*, montaje auspiciado por la compañía Pelo de gato: Un ojo al teatro y otro al garabato.** Foto cortesía de la producción

> *Conduciré a los espectadores de la risa al llanto por este mágico lugar*

“Me gustaría recordar a los espectadores que no tengan miedo a sentir; lo digo porque cuando uno asiste al teatro y sólo observa, hay algo que faltó. En estos tiempos, donde la sociedad vive aceleradarobotizada por los dispositivos electrónicos, es de vital importancia recordar que somos seres humanos y estamos hechos de emociones.

“Es necesario volver al origen y divertirse, reflexionar, así como dejarse llevar por lo que experimente nuestra mente y corazón.”

El Coyul se presentará desde hoy y hasta el 12 de mayo en el Foro Antonio López Mancera del Cenart. Jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 17 y 19, y los domingos a las 18 horas. Las entradas cuestan 150 pesos. Los miércoles hay descuento de dos por uno y los jueves los boletos se venden en 30 pesos.

Hoy, el bailaor Armando Tovar se presenta en el Centro Cultural del Bosque

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Con 19 años de trayectoria en los tablaos, el bailaor Armando Tovar explora nuevas formas creativas al interpretar tres piezas con diferentes estilos y enfoques de la danza flamenca en el espectáculo que presentará hoy, mañana y el sábado en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque.

Bailaor es el nombre del programa que incluye las obras de Marién Luévano y Karen Lugo, grandes exponentes de la creación de la coreografía, y también de Tovar. La propuesta surgió de un proceso de investigación coreográfica durante 12 meses, que se realizó con el apoyo de programa Creadores Escénicos 2017 del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

El bailaor comparte en entrevista con *La Jornada* que el origen del proyecto fue “estudiar distintas maneras de crear una coreografía”, así que decidió invitar a Luévano, quien radica en la Ciudad de México, y a Lugo, que vive en España, a sus laboratorios de creación.

En opinión del intérprete, el proceso creativo de Luévano “parte de un sentimiento, una emoción, de la Luna, el Sol, la Tierra, de la alegría. En el laboratorio ella me dejaba tareas con distintas herramientas y su coreografía es la primera del espectáculo *Alba*”.

Para el laboratorio de experimentación con Lugo, Tovar viajó a España. “Karen creaba mucho a partir de la música, y las maneras de conseguir y crear son extremadamente distintas. Ella tiene una manera distinta de mover el cuerpo y de entender el cuerpo y la música. Si escucha la música que le gusta saca el movimiento y también al revés: si tiene el movimiento intenta que los músicos saquen la idea que tiene en su cabeza de cómo sonaría”.

Tras finalizar las primeras etapas creativas con cada una de las artistas, Armando Tovar creó una tercera pieza en la cual, a partir de su movimiento, gusto y personalidad, plasma los conocimientos, habilidades y movimientos adquiridos. El resultado fue la coreografía *Aurora*.

“La tercera coreografía tiene todo lo aprendido y con mi esencia también y con mi manera de decir las cosas y de entender el flamenco y un poco con las herramientas. El espectáculo también incluye un solo de guitarras con la cantadora”, explicó el bailaor.

En el escenario Tovar estará acompañado por la cantaora Amalia Clavería, el violinista Israel Torres, el percusionista Adrián Molina y el guitarrista Alfredo Millán.

Bailaor se presenta hoy y mañana a las 20 horas, y el sábado a las 13 y 19 horas en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque (Paseo de la Reforma y Campo Marte).

Descubren los mecanismos de contracción de células que forman embriones humanos

Hasta ahora se sabía que había un proceso de adhesión entre paredes de estos elementos

AFP
PARÍS

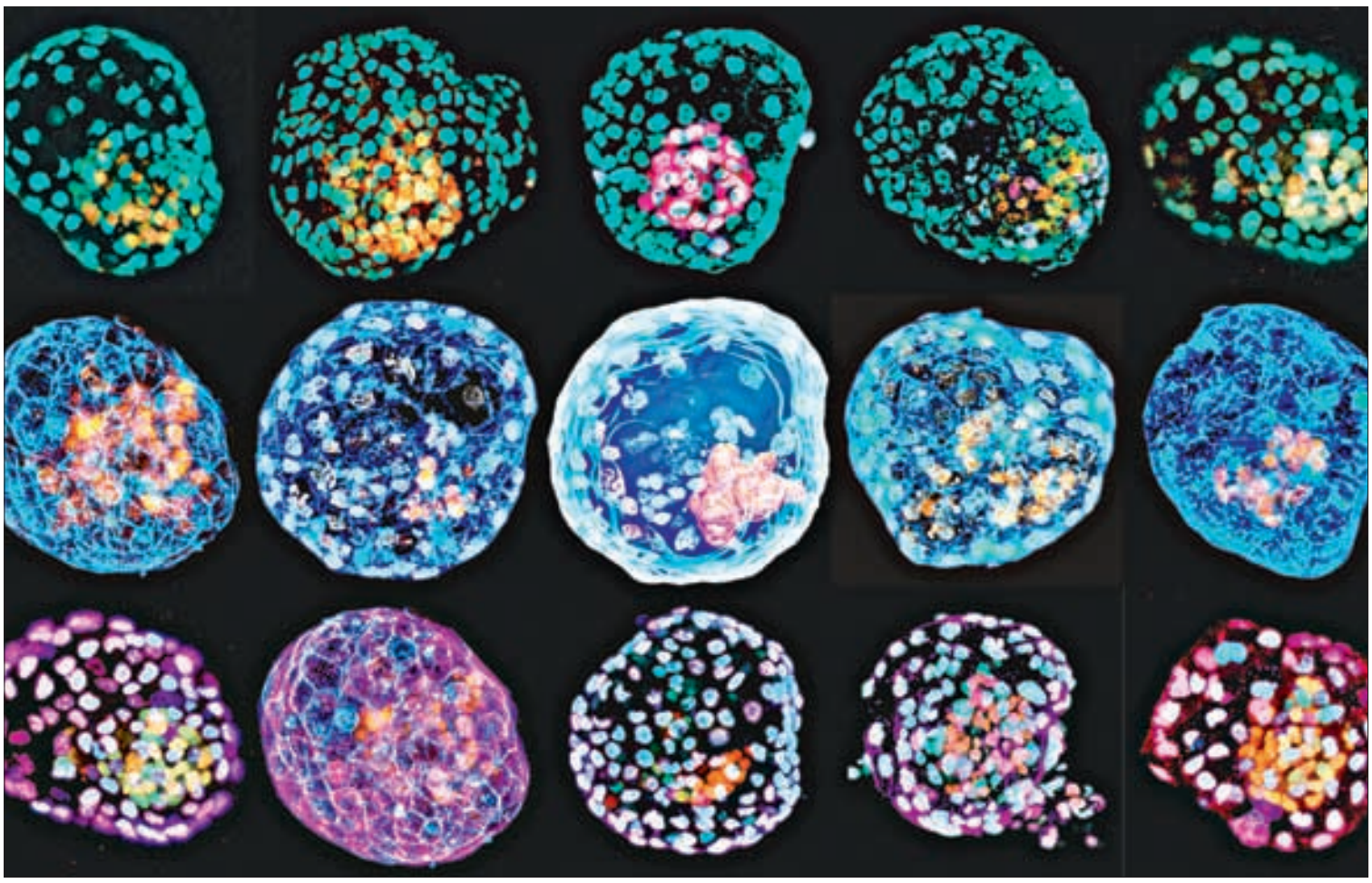

▲ **Un círculo de personas tomadas de la mano que se cierra gradualmente semeja la forma en que las unidades celulares tiran unas hacia otras, señalan investigadores.** Foto Ap

Un grupo de investigadores ha develado los mecanismos mediante los cuales las primeras células se amalgaman para formar embriones, descubrimiento que arroja nueva luz sobre las primeras etapas de la vida humana.

Se trata del "primer análisis sobre la mecánica de la morfogénesis del embrión humano", resume el trabajo, publicado en la revista *Nature.*

Unos días después de la fecundación, cuando el encuentro entre el espermatozoide y el óvulo ya ha dado lugar a una célula madre, que se ha dividido en unas 10 más, éstas se acercan y se aglutinan para formar una sola unidad: el embrión en su fase más temprana.

Sólo después de ese momento las células irán diferenciándose, dando lugar poco a poco a los órganos y luego a una forma humana.

Hallazgo crucial

Esta primera etapa, denominada "compactación", es crucial. Es el objeto de este estudio, realizado principalmente por Julie Firmin, en el que participaron el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia, el Instituto Nacional de Investigación en Salud y Medicina y el Instituto Curie.

Hasta ahora se pensaba que el principal mecanismo de formación de un embrión era aquel por el que las células se pegan a través de la adhesión de sus paredes. Sin embargo, según la investigación, este factor sólo desempeña un papel secundario.

Lo más crucial es la capacidad de contracción de cada célula, mecanismo por el que tiran unas hacia otras. "Hay que imaginar un círculo de personas agarradas de la mano" que se cierra poco a poco, explica a Afp el investigador Jean-Léon Maître, supervisor del análisis.

Para llegar a esta conclusión, se examinaron las células de varios embriones sobrantes de fecundaciones *in vitro* y congelados en diferentes fases entre tres y cinco días. Cuanto más avanzado era su estado, mayor era la capacidad de contracción de sus células, mientras el grado de adhesión de las paredes permaneció estable. "Lo que hace que las células se peguen entre sí no es la cantidad de pegamento, sino estos esfuerzos de contracción", subraya Maître.

En los últimos 20 años, varios trabajos revelaron mecanismos similares en moscas y mamíferos, como el ratón, aunque los detalles varían entre las especies animales y el ser humano.

La nueva investigación permite comprender mejor el embrión humano, aunque no cabe esperar consecuencias muy concretas de forma inmediata.

Es concebible que estos conocimientos faciliten algún día la formación de embriones para la fecundación *in vitro.*

Actualmente se opta por implantar algunos que hayan superado con éxito esta fase de formación.

El nuevo análisis marca además un importante avance en el conocimiento del comienzo de la vida humana, área de investigación que se ha acelerado en los últimos años, la cual incluye también la reciente producción de estructuras similares a embriones en laboratorio por varios equipos.

Estas estructuras, a veces denominadas "embriones sintéticos" pese a que el término es controvertido, deberían permitir estudiar cómo se diferencian las células y luego los órganos durante las primeras semanas de gestación.

Las plantas no sólo sufren el cambio climático, sino también moldean la Tierra

EUROPA PRESS
MADRID

Las plantas no son simplemente víctimas de los cambios climáticos, sino que han ayudado a moldear las condiciones de habitabilidad en la Tierra, revela un nuevo estudio.

En cientos de millones de años, han ocurrido una serie de cambios climáticos que han dado forma a la Tierra como la conocemos hoy. Las modificaciones pasadas en los niveles de dióxido de carbono y la temperatura ayudan a comprender la respuesta actual del planeta al calentamiento global.

Como parte de un campo en crecimiento llamado biogeodinámica, investigadores se apresuran a comprender cómo esas modificaciones han impactado la vida en el planeta en el pasado.

En un artículo publicado en la revista *Science Advances,* Julian Rogger, especialista en biogeodinámica en el Instituto de Geofísica de la ETH de Zúrich, y sus colegas de ETH y la Universidad de Leeds sostienen que esas plantas no son sólo participantes pasivos en el ciclo climático de la Tierra: pueden desempeñar un papel importante en su configuración.

Rogger usó modelos informáticos que simulan la interacción entre el cambio climático, el movimiento de los continentes y la vida vegetal en el pasado lejano; indican que las plantas probablemente ayuden a regular la composición de la atmósfera del planeta atrapando carbono y emitiendo oxígeno, lo que ayuda a controlar los niveles de dióxido de carbono. También aceleran el proceso de meteorización mineral de los suelos, con lo que se consume ese gas de efecto invernadero.

Los modelos sugieren que el clima y la atmósfera son parte de un circuito de retroalimentación: la vida desempeña un papel en la regulación o aceleración de los cambios climáticos.

Cuando éstos son lentos (lo suficientemente como para que las plantas evolucionen o se propaguen a nuevos nichos a lo largo de millones de años), la actividad de las plantas puede actuar como amortiguador, evitando que las temperaturas se modifiquen demasiado rápido.

No obstante, la geología y el registro fósil muestran que también hubo cambios que se produjeron demasiado rápido y que provocaron importantes alteraciones de la vegetación e incluso extinciones masivas.

"Queremos saber con qué rapidez la vegetación puede cambiar sus características cuando el mundo de repente se calienta cinco o seis grados", dice Rogger. "El objetivo general es comprender la coevolución del clima, la vegetación y la tectónica".

Los investigadores, un equipo de geólogos, informáticos y científicos de la tierra, crearon un modelo informático de los últimos 390 millones de años que tuvo en cuenta los cambios de los continentes y el clima y la respuesta de la vegetación a estos cambios.

Xalapa Jazz Orchestra busca ser un grupo formativo y mostrar la realidad en su música

Nuestro trabajo es de nueva creación, no muy afín a la estética actual, pero interesante para muchas personas, señala Arturo Caraza Orozco, saxofonista alto

EIRINET GÓMEZ

"Nuestra música es de nueva creación, no muy afín a la estética actual, pero es interesante para muchas personas, y eso es lo que nos hace insistir", afirmó Arturo Caraza Orozco, saxofonista alto de Xalapa Jazz Orchestra, agrupación que nació hace ocho años bajo el formato de *big band* y con el propósito de ser un taller para los músicos radicados en esa localidad veracruzana que, pertenecientes a diferentes instituciones o agrupaciones, tenían la inquietud de reunirse y explorar algo diferente de lo de sus entornos de trabajo.

En una entrevista con *La Jornada,* en el contexto del Día Internacional del Jazz que se celebró el 30 de abril, el músico contó que bajo ese concepto comenzaron a reunirse estudiantes y maestros del Centro de Estudios de Jazz de la Universidad Veracruzana, la Orquesta Universitaria de Música Popular (OUMP), la Sinfónica de Xalapa, la Banda Sinfónica del Estado, la Orquesta Municipal de Xalapa y del sexteto Orbis Tertius, para leer e interpretar música.

Durante 2020, las restricciones que impuso la pandemia significaron un reto para la Xalapa Jazz Orchestra, por lo que decidió adaptar su formato de *big band* a sexteto. "Al ser menos integrantes manteníamos la seguridad de la agrupación durante los ensayos, y podíamos movernos mejor", sostuvo.

Taller de composición y arreglos

En esta época, la agrupación, que en un principio sólo recreaba swing y jazz de los años 20, 30 y 40, comenzó un taller de composición y arreglo que le permitió crear su propia música y después dar vida a su primera producción discográfica: *Cronologías* (2021).

En este álbum trataron de unificar diferentes ideas musicales desarrolladas con grupos que habían estado en Xalapa. Por ejemplo, hay una pieza de Guillermo Cuevas, fundador de Orbis Tertius, y de Themis Ortega, con arreglos de Valentina Marentes. También hay otras con la participación de Lucio Sánchez, reconocido bajista xalapeño; Jakub Dedina, trombonista de la Orquesta Sinfónica de Xalapa; Alejandro Bustos, saxofonista, Jesús Rodríguez, y del propio Caraza.

Calvario-estación

Destaca la melodía *Calvario-estación,* secuencia musical que buscó plasmar el trayecto de una de las rutas de autobús más emblemáticas de la capital de la entidad, que atraviesa la ciudad desde la antigua estación ferrocarrilera hasta la iglesia de El Calvario.

En la segunda producción discográfica, *Los sueños de Diana* (2023), trabajaron el jazz con algunos ritmos mexicanos. El disco toma el nombre de la canción *Diana,* de Emma Coyolicatzin, que habla sobre una víctima de feminicidio.

"Le pusimos *Los sueños de Diana* porque cada pieza representa algo que ella pudo haber vivido", contó Caraza.

> *El grupo ofrecerá concierto el 10 de mayo en la capital veracruzana*

La Xalapa Jazz Orchestra ha participado en diferentes encuentros, como el Festival de Jazz de San Luis Potosí Jorge Martínez Zapata, y se ha presentado en Oaxaca, Tabasco, Chiapas, y ciudades como el puerto de Veracruz y Guadalajara. La agrupación ha obtenido varias becas, la más reciente es Proyecto Raíz, que le permitió tocar su repertorio en cuatro estados del país.

Ahora preparan su tercer material, *Donde nace el agua, memorias del río Huitzilapan,* en el cual buscan musicalizar varias ideas en torno a esta cuenca, que nace en el costado sur del Cofre de Perote y desemboca en el Golfo de México junto al municipio La Antigua.

"Intentamos plasmar varias imágenes del río a través de sus paisajes y de su historia. Para lograrlo hicimos una inspección a lo largo del afluente y hablamos con varios arqueólogos y ambientalistas sobre su importancia social y ambiental. Tenemos varias piezas musicales, y ahora trabajamos en aquellas que van a ser parte de nuestra tercera producción."

Retos

Sobre los retos que implica promover el jazz desde el interior del país, Caraza señaló que van desde la falta de foros para promover la música, el acceso a financiamiento y la creación de público, porque "nuestra música es de nueva creación... Muchas veces encontramos que nuestros espectadores asocian la música con la fiesta, pero nosotros tratamos de darles diferentes perspectivas, porque no sólo es con ese fin, sino también para la escucha, la reflexión".

▶ **La agrupación veracruzana en uno de sus conciertos.** Foto Sergio Hernández Vega

Añadió que la propuesta de Xalapa Jazz Orchestra es mostrar la importancia de la improvisación, así como la complejidad armónica, rítmica y melódica del jazz. También planteó, "muchos de los grupos de jazz están basados en la dirección de una persona, y aquí tratamos de que sea un colectivo.

"Queremos ser un grupo formativo para muchos músicos, mostrar musicalmente lo que vivimos. No damos concesiones a instituciones ni a partidos, mostramos nuestra percepción de la realidad, de nuestro entorno, como la canción *Calvario-Estación."*

La agrupación está integrada por Caraza Orozco, saxofonista alto; Alejandro Bustos, saxofón tenor; Salvador Ruiz, trombón; Mariana Flores, contrabajo; Jacobo de Santiago, batería, y Luis Rodríguez, piano. Aunque se mantiene en formato de sexteto, algunas veces suele ampliarse a 14, en presentaciones como ocurrirá en el concierto que ofrecerá el 10 de mayo en la cervecería La Brújula, ubicada en el camino Xalapa-Coatepec, donde el espacio permite tener a más músicos en escena.

El jazz derriba las barreras mentales y atraviesa los corazones: Iraida Noriega

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

El club Jazzatlán Capital celebró el Día Internacional del Jazz el 30 de abril con una tertulia en la que resaltaron la historia de ese género, sus aportaciones culturales y el destacado papel que tiene en el país. Además, el Cuarteto Mexicano de Jazz ofreció una breve sesión.

Rodrigo Rosas, director del recinto, antropólogo y embajador de la Unesco por su labor de promoción de este género y la *world music,* moderó una mesa redonda en la que participaron Iraida Noriega, reconocida cantante y productora de jazz con más de 35 años de carrera; Francisco Téllez, pianista de gran reconocimiento en el país, creador de la primera licenciatura de jazz en la Escuela Superior de Música, en 1980, y Rodrigo Moctezuma, fundador de Jazzatlán en Cholula, Puebla, hace más de 19 años.

La velada comenzó con la participación de Noriega, quien afirmó que festejar el jazz es celebrar la empatía y la inclusividad, porque permite que las culturas se encuentren. "Además, contribuye a derrocar barreras mentales e intelectuales. La música, en general y por su naturaleza, es como una flecha que una vez que se echa a andar atraviesa todos los corazones, como decía Goethe".

Por su parte, Téllez se refirió al surgimiento del género musical en los burdeles de Nueva Orleans con Jelly Roll Morton, que aseguraba era su inventor.

Recordó que en un principio el jazz fue denigrado. A los compositores Duke Ellington y Charles Mingus no les gustaba el origen de la palabra que da nombre al estilo de música. "Después vino Charlie Parker, quien lo dignificó".

Añadió: "existían los bares y los cabarets enfocados al jazz, pero los cerraron. Por eso aparecieron los cafés cantantes. Viví una época de oro; acompañé a Toña La Negra cantando *Noche de ronda,* su voz, fue algo increíble. Vi como el trompetista de Agustín Lara, *Chino* Ibarra, tocó una improvisación en *Solamente una vez* con una sordina, incluso antes que Miles Davis lo hiciera con su famosa Harmon, en 1957. El panorama ha cambiado mucho, incluso ya hay una licenciatura, pero en un principio era muy difícil".

Destacó la importancia que tiene México en el panorama jazzístico mundial, en específico la Ciudad de México.

Para concluir, Moctezuma destacó que el reto en la fundación Jazztlán en Cholula consistió en encontrar un equilibrio entre la actividad empresarial e impulsar un género que es difícil de vender, pero se mantuvo firme en la idea de encontrar un espacio de paz.

Enseguida, el Cuarteto Mexicano de Jazz, uno de los grupos más experimentados y originales dentro del panorama jazzístico en el país, con más de 55 años de actividad, subió al escenario. El saxofonista multifónico Pablo Salas, la base sólida de la contrabajista Marie Anne Greenham, el ritmo explosivo del baterista Edy Vega y, por supuesto, la dirección de Téllez, dieron muestra de su gusto por la improvisación, usando incluso un perchero de batería. Noriega los acompañó en el escenario para interpretar *Body and Soul,* de Frank Sinatra.

Todo en Jazzatlán Capital tiene que ver con este género, gestado en las comunidades afroestadunidenses a modo de protesta por las duras situaciones sociopolíticas del sur de Estados Unidos en el siglo XIX. El piso, está confeccionado con mosaicos que tienen grabadas corcheas; el soporte de las lámparas tiene forma de trompeta y en vitrinas hay fotos de los jazzistas más destacados de la escena mundial.

Dedicado a la difusión de esta música, Jazzatlán no para. Está ubicado en Guanajuato 239, colonia Roma Norte. Abierto de las 18 a las 22 horas toda la semana.

▼ **Jazzatlán Capital celebró el Día Internacional de esta música el martes con una tertulia.** Foto cortesía del club

Rendirán tributo al género con ciclo en el Cenart durante los viernes de mayo

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

Como parte de la conmemoración del Día Internacional del Jazz, el Centro Nacional de las Artes (Cenart), en colaboración con la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), realizará el ciclo de conciertos *ESMúsica, ESJazz* todos los viernes de mayo, en la Plaza de las Artes del recinto de Río Churubusco.

En entrevista con *La Jornada,* Ingrid Beaujean, compositora, cantante y directora del ensamble Laboratorio 3604 que formará parte de las actividades, señaló que la preparación del ciclo ha sido muy divertida e importante para los estudiantes que comienzan su carrera musical.

"Que los alumnos puedan presentarse en estos espacios abre muchas posibilidades educativas, y es muy importante porque despierta en ellos las ganas de estudiar y presentarse ante el público, que es lo desean en algún futuro. Por eso, el recital que ofrecerán el 24 de mayo será muy importante."

Beaujean contó que quiso dedicar su vida a dicho género cuando escuchó la improvisación de Sara Vaughan en *How High the Moon,* de su disco *Live At Mister Kelly's.*

Conductora del programa de radio *Ejazz,* que difunde a labor de mujeres que han hecho historia en dicho género y que no son suficientemente reconocidas, agregó: "en muchas disciplinas a través de la historia ellas no han figurado, ni su trabajo y creatividad".

Expuso que se suele pensar en Lillian Hardin como esposa de Louis Armstrong, no como la compositora, pianista y cantante increíble que era. Sin ella, incluso, no hubiera existido la agrupación Louis Armstrong and His Hot Seven, que lanzó al estrellato al trompetista y cantante, pues la gran mayoría de las composiciones eran de ella.

En torno al aparente distanciamiento del público mexicano del jazz, Beaujean sostuvo que hay un mito sobre el supuesto elitismo del jazz, ya que en realidad "lo único que ha pasado es que es un género que se han academizado. Cuando se le pone ese título a algo se vuelve como algo muy elevado, pero en realidad no lo es.

"El jazz nace de la necesidad de la gente de disfrutar, de tener horas de ocio, de bailar, de sentirse conectados con la música. Además, hay una mala idea de cómo oír música en general. Se debe escuchar por deleite, con el cuerpo, porque te mueve fibras y no abandonar la escucha sólo porque alguien dijo que ese género es muy elevado" concluyó.

El ciclo comenzará mañana con la Big Band Jazz de la Escuela Superior de Música, dirigida por Hugo Leyva. La cita es a las 18:30 horas, en la Plaza de las Artes, del Cenart. La entrada es libre.

Corte Suprema ordena nuevo juicio contra Harvey Weinstein

AFP
NUEVA YORK

Un juez del Tribunal Supremo de Nueva York ordenó un nuevo juicio al magnate del cine Harvey Weinstein luego de que una corte de apelaciones revocó la semana pasada, debido a errores procesales, una condena anterior por violación y agresión sexual.

La ex actriz Jessica Mann, una de las acusadoras de este hombre, que llevó a su condena en 2020, estaba en primera fila del tribunal.

Visiblemente deteriorado, el otrora poderoso empresario de la industria del cine entró en la sala del vetusto tribunal en silla de ruedas, flanqueado por sus abogados.

"Creemos en este caso. Con este fin, Jessica Mann está hoy en el tribunal", dijo la fiscal Nicole Blumberg al anunciar que su oficina solicita un nuevo juicio. "Ella está comprometida a que se haga justicia una vez más.

"Estamos convencidos de que el acusado volverá a ser condenado en el juicio", agregó.

Mientras, el abogado Arthur Aidala insistió en que su cliente "fue absuelto de los cargos más graves" y acusó a la fiscal del juicio original de Nueva York de cometer perjurio.

El equipo de Weinstein había solicitado que se concediera a éste la libertad bajo fianza en espera de un nuevo juicio, pero el juez Curtis Farber lo rechazó y le impuso prisión preventiva hasta que se vuelva a sentar en el banquillo, no antes del 4 de septiembre.

La próxima vista se fijó para el 29 de mayo, para abordar nuevas pruebas.

"Su vida está en juego", dijo Aidala al pedir la libertad de su cliente.

Fuera del recinto judicial, Aidala dijo que las autoridades deberían dedicar más tiempo a perseguir a los delincuentes del Metro y a los estudiantes que protestan en la Universidad de Columbia, y lamentó que Weinsten "tenga que comprar ahora papas fritas en el economato, cuando antes estaba acostumbrado a beber champán y comer caviar".

El otrora intocable peso pesado de la industria cinematográfica de Hollywood ha sufrido una serie de problemas de salud durante su estancia en prisión y ha pasado tiempo en una unidad hospitalaria del sistema penitenciario. El fin de semana estuvo hospitalizado en Nueva York.

Weinstein fue condenado en 2020 a 23 años de cárcel por violación y agresión sexual a la ex actriz Jessica Mann en 2013, y por obligar a practicar sexo oral a la ex asistente de producción Mimi Haley en 2006.

La semana pasada, en una ajustada decisión de cuatro votos contra tres, los magistrados de la Corte de Apelaciones de Nueva York revocaron por sorpresa uno de los casos más emblemáticos del movimiento #MeToo, alegando errores procesales, ya que el juez aceptó testimonios de mujeres que supuestamente sufrieron abusos de Weinstein que no formaban parte de la causa invocada contra él.

Weinstein debe cumplir otra sentencia de 16 años por violación impuesta por un tribunal de California. Su defensa ya ha anunciado que apelará dicha sentencia.

Desde 2017, decenas de mujeres, entre ellas actrices como Angelina Jolie y Gwyneth Paltrow han acusado a Harvey Weinstein de acoso, agresión sexual o violación, lo que dio lugar al movimiento #MeToo, que allanó el camino para que las mujeres lucharan contra la violencia sexual en el lugar de trabajo.

Tras su condena en Nueva York, un juicio civil concedió 17 millones de dólares a docenas de otras demandantes que habían acusado de abusos al ex magnate del cine.

◀ **El ex productor en la sala judicial. Uno de sus abogados lamentó que Weinstein "ahora tenga que comer papas fritas en lugar de caviar".** Foto Afp

Robert de Niro confronta a jóvenes que se manifestaban en favor de Palestina

DE LA REDACCIÓN

El actor Robert de Niro confrontó a estudiantes pro palestinos que se manifestaban en Nueva York, cuando filmaba su nueva película, *Zero Day*, producida por Netflix.

En un video publicado en la red social X se ve a De Niro gritando a los manifestantes: "¡Esto no es una película. Esto es real!"

Además, expresó su apoyo a Israel y dijo: "Si van a seguir hablando tonterías, entonces deben irse a casa. Ellos dijeron que querían volver a hacer otro 7 de octubre. No quieren eso", en referencia a la incursión de Hamas a territorio israelí en esa fecha.

La diatriba del actor de *El Padrino* ocurre en las manifestaciones en apoyo a Palestina en la Universidad de Columbia y el City College, donde se detuvo a 300 estudiantes, según información del Departamento de Policía de Nueva York.

El alcalde de la ciudad, Eric Adams, dijo que "109 de los detenidos fueron en Columbia y 173 en City College".

▲ **El veterano actor, que filmaba una nueva película en Nueva York, gritó a los estudiantes: "Si siguen hablando tonterías, váyanse a casa".** Foto Afp

tv·unam

2 Jueves de mayo

tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: BAJO EL SOL
Laboratorio climático los Alpes
Documental sobre el equipo de investigadores que registra el calentamiento del clima en los Alpes del norte

20:30 **UNAMirada**
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1
Las audiencias toman la radio
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Verónica Veloz, directora de Mexiquense Radio

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: INFANCIAS
Pellé, el conquistador
De Bille August
(Dinamarca, 1987)

UNAMirada, con Viridiana Mondragón

Media 20.1: Verónica Veloz

IZZI · TOTAL PLAY ▸ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ CANAL 120

culturaUNAM

AYER, CARA A CARA CON MUNGUÍA

Canelo y De la Hoya discuten con rabia; sólo roba a los boxeadores, soltó Álvarez

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

▲ *Canelo* y De la Hoya, su ex promotor y ahora representante de Munguía, intercambiaron ayer fuertes dimes y diretes en Las Vegas. Foto Ryan Hafey & Esther Lin/ Premier Boxing Champions

Las conferencias antes de los grandes combates de boxeo tienen mucho de teatralidad. Los adversarios se amenazan, son bravucones y en sus versiones más contenidas al menos se lanzan miradas como cuchillos.

Ayer en el cara a cara entre Saúl *Canelo* Álvarez, campeón indiscutido de los supermedianos, y Jaime Munguía, el retador de Tijuana, no hubo duelo verbal ni intercambios de desafíos rumbo a su combate del sábado en Las Vegas. En su lugar ocurrió un verdadero choque de reclamos y acusaciones del peleador pelirrojo contra Óscar de la Hoya, quien fue su promotor y el responsable de su ingreso al mercado estadunidense y hoy representa al joven de Tijuana. Este pleito sí parecía que estaba a punto de convertirse en una guerra entre acérrimos enemigos.

Todo seguía el curso convencional de este tipo de actos en el hotel casino MGM Grand de Las Vegas, hasta que De la Hoya tuvo su turno en el estrado. Dijo que esta pelea representaba el cambio de estafeta para el boxeo mexicano y mundial. Para darle mayor filo a sus palabras agregó que estaba ahí para promover a Munguía y ante todo respetaba la carrera del *Canelo*, pero que sería irresponsable no responder al pelirrojo por "todas las faltas de respeto" que le ha dirigido en los meses recientes.

"(*Canelo*) Parece tener problemas para recordar quién lo ayudó a convertirse en una estrella mundial", le reclamó De la Hoya.

"Sí, me he enfrentado a desafíos en mi vida, he necesitado rehabilitación varias veces y he tocado fondo, pero eso no cambia que la empresa Golden Boy construyó la carrera de *Canelo* y esa compañía siempre ha llevado mi nombre, así que te exijo un poco de chingado respeto", le gritó al campeón mexicano.

Álvarez enrojeció de ira. Y mientras De la Hoya leía su diatriba contra el mexicano, empezó a vociferar que De la Hoya era un "imbécil" y que ni siquiera era capaz de escribir su propio discurso. *Canelo* se levantó amenazante y se fue a encarar al promotor de Munguía con claras intenciones de confrontarlo, pero los organizadores se interpusieron para evitar que aquello se saliera todavía más de cauce.

En su turno, apenas tuvo el micrófono, Álvarez abrió fuego contra su ex promotor, a quien demandó en 2020 por 280 millones de dólares por incumplimiento de contrato y sin dar tregua disparó:

"Para este imbécil que tengo acá al lado", dijo en alusión a De la Hoya; "tengo que decirle que llegué a Estados Unidos ya siendo *Canelo*. Sólo le di a ganar dinero, lucró con mi nombre. Ese promotor sólo se dedica a robarle a los boxeadores. ¿Acaso ya le pagaste lo que le debías a Gennady Golovkin? –preguntó el pelirrojo–. A mí me pagaste gracias a que intervinieron mis abogados. No te interesa promover la carrera de Munguía, sólo vienes a robarle el foco de atención, sólo te interesa el dinero *fucking asshole*".

De la Hoya aplaudía divertido como si hubiera conseguido su cometido: sacar de sus casillas al monarca mexicano. El ambiente lucía incómodo para lo otros convocados. En medio de la trifulca, el joven Munguía miraba hacia un lado y otro, confundido, como si este tipo de peleas fueran algo ajeno e incivilizado distinto a lo que acostumbra hacer en un cuadrilátero regido por reglas muy estrictas.

Después de este espectáculo, hablar de la pelea entre los dos boxeadores parecía una cita para una charla entre amigos. *Canelo* elogió la carrera y el nivel de Munguía, pero dejó claro que se preparó para no darle posibilidades de una sorpresa. Incluso cuando reconoció la juventud y fuerza del tijuanense de 27 años, anticipó que venía a demostrar quién manda. "No me importa si es joven o viejo", dijo Álvarez; "Soy el *Canelo* y tengo mi experiencia, mis habilidades y soy un boxeador muy distinto a todos".

Desde que se firmó esta pelea, Munguía ha sido muy mesurado al referirse al campeón, lo hace casi con un respeto reverencial, pero quiso aclarar que no es lo mismo tratarse abajo del cuadrilátero que en pleno combate. Los caballeros dejan las formas cuando se enfundan los guantes sobre la lona.

"Yo crecí viendo a *Canelo* y lo respeto por lo que ha hecho. Sé que piensa que va a ganar y que puede noquear, pero yo tengo los mismos pensamientos. Todo el respeto que nos tenemos desaparece en el ring, porque ahí sólo se trata de pelear, es boxeo y los dos queremos ganar. Eso es otra cosa", remató Munguía.

Alcaraz se despide de Madrid; cae ante Rublev

DE LA REDACCIÓN

La presente temporada no está siendo sencilla para Carlos Alcaraz, quien sigue lejos del nivel que lo llevó a ser una de las figuras del tenis en los últimos años. Su intento por lograr un tercer título consecutivo en el *Masters* de Madrid llegó a su fin al caer en cuartos de final ante Andrey Rublev.

Desde que debutó en la *Caja Mágica* en 2021, el español sólo había perdido una vez: precisamente ese año y frente a Rafael Nadal. De ahí en adelante sólo supo de alegrías, quedándose con el título en los dos años posteriores. Hasta ayer.

Al número tres del *ranking* mundial se le vio incómodo, superado en el que había sido su feudo en los 14 partidos anteriores. El bicampeón entregó su corona y espera estar listo para Roland Garros, que comienza el 20 de mayo.

"El partido tan largo e intenso ante Struff me pasó factura, porque hacía tiempo que no competía a ese nivel", comentó Alcaraz. "También estoy resfriado, pero lo principal es que he estado mucho más débil mentalmente de lo normal".

La derrota lo deja en una difícil situación, pues durante el año ha sufrido con lesiones que le han impedido tener regularidad en la primera mitad de la temporada. Alcaraz ha disputado seis torneos en lo que va de 2024 y sólo ha conseguido levantar un título; el de Indian Wells.

"Duele perder, duele tener opciones y no aprovecharlas. Llevaba bastante tiempo sin tener un partido tan exigente y hoy (ayer) me he levantado con punzadas en todo el cuerpo. No sabía si iba a poder jugar cuando llegué y avancé hasta los cuartos de final, eso es lo positivo", expresó el español.

Carlos había ganado sus últimos 24 encuentros contando Barcelona y Madrid y tenía la posibilidad de romper la marca de Nadal con un decimoquinto triunfo que no llegó.

Sinner se da de baja

El italiano Jannik Sinner, número dos del orbe, anunció su baja del torneo de Madrid en la antesala de su duelo ante el canadiense Felix Auger-Aliassime. "Es muy triste tener que retirarme de mi próximo partido aquí en Madrid. Mi cadera me ha estado molestando y poco a poco me ha ido doliendo más. Siguiendo el consejo de los médicos, decidimos que lo mejor era no jugar más y eviatr que empeoren las cosas", anunció en redes sociales.

En la rama femenina la campeona defensora Aryna Sabalenka derrotó a la adolescente Mirra Andreeva y avanzó a semifinales.

▲ Carlos Alcaraz está lejos del nivel que lo llevó a los primeros planos del tenis. Foto Afp

FALTA VISIBILIZAR MÁS EL PATINAJE SOBRE HIELO, AFIRMA

Un nuevo salto y llegar al *top ten*, los objetivos de Donovan Carrillo

ADRIANA DÍAZ REYES

Cada vez que salta sobre la pista de hielo, Donovan Carrillo comprime los músculos para conseguir el movimiento que su cuerpo ordena. Lo hace generalmente con ritmos latinos en una perfecta combinación entre baile, deporte y fuerza física.

Mientras ejecuta un triple Axel, delinea la que será su próxima meta: un nuevo salto, un cuádruple Salchow o una posición específica en una competencia.

"Mi siguiente objetivo es alcanzar el *top ten*, creo que puedo conseguirlo porque tengo las habilidades y hago las cosas con gusto y pasión. En un deporte de apreciación como el mío he comenzado a ganar las notas que estuve esperando durante años y eso me hace mantenerme positivo", comenta a *La Jornada* el tapatío, quien a finales de marzo logró un histórico lugar 15 en el Mundial de Patinaje Artístico.

Los últimos meses han sido complicados para Carrillo, quien cambió de entrenador y residencia. Aun así, y pese a salir de la zona de confort que le proporcionaba su anterior instructor Gregorio Núñez, se mantiene entre los mejores del orbe.

"En junio de 2023 tuve la oportunidad de mudarme a Toronto, Canadá, para elevar mi nivel. Aunque los cambios tardaron un poco en reflejarse en las competencias, al final todo valió la pena. Llegué al Mundial fortalecido y fue un regalo maravilloso ocupar el sitio 15 y la mejor puntuación de mi carrera."

Son 24 años de edad recorridos rompiendo estereotipos desde la niñez, buscando lugares de entrenamiento en México para un deporte invernal y respaldo económico para una disciplina invisible en ocasiones para las autoridades deportivas.

"Aunque sí hay un crecimiento, todavía se puede hacer mucho; espero que más niños varones se acerquen a la disciplina y se atrevan a intentar. En algún momento compartiré mis vivencias con esta nueva generación del deporte para ayudar a que haya más Donovans. En cuanto a los estereotipos, no se han terminado en su totalidad, pero hay más apertura y menos comentarios negativos, ojalá en algún momento pase todo eso de la generalización", compartió Carrillo, primer patinador mexicano en acceder a una final olímpica invernal (Pekín 2022).

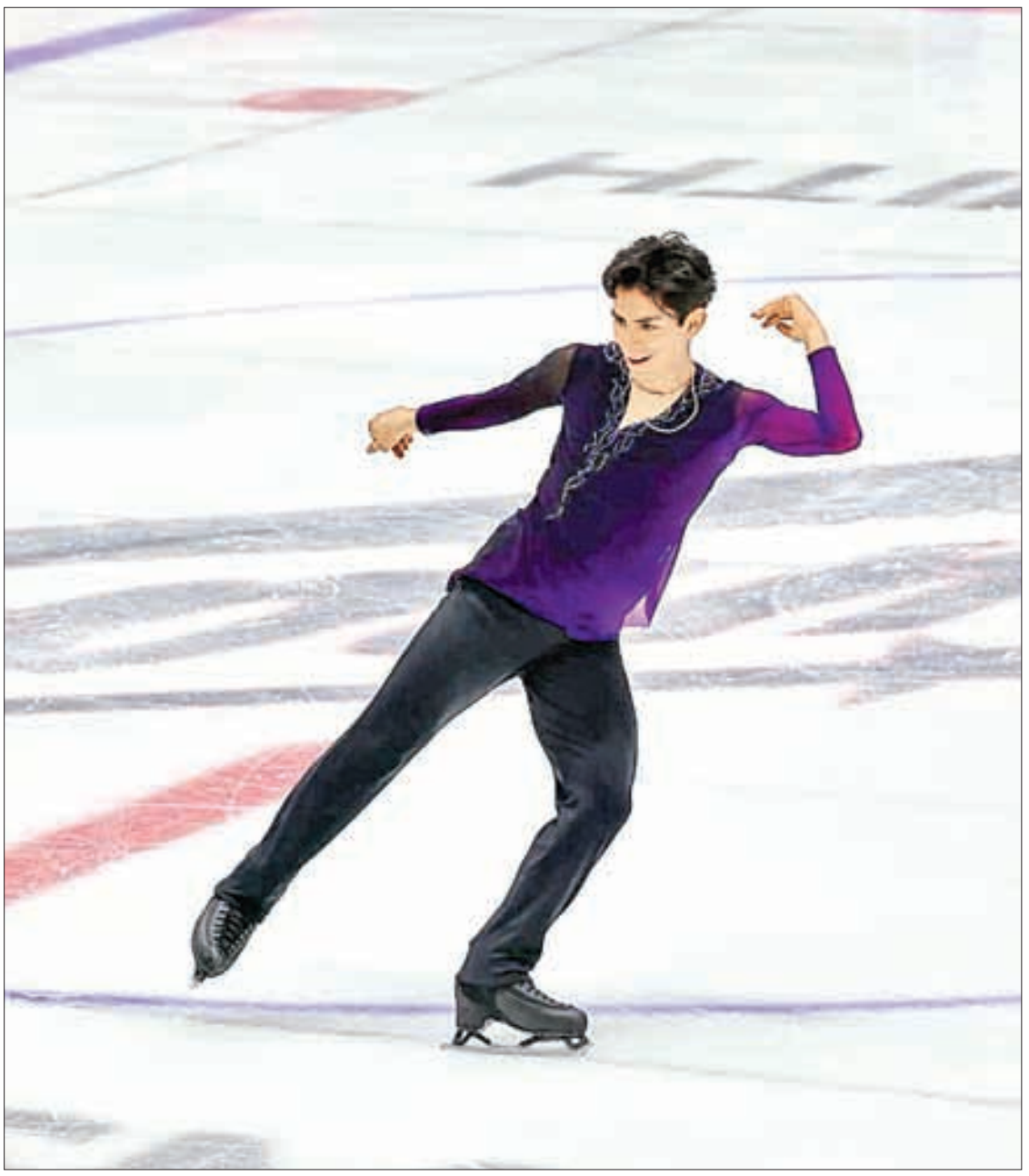

◀ El patinador jalisciense, ubicado en el lugar 15 del mundo, iniciará su calendario de comptencias rumbo a los próximos Juegos Olímpicos de Invierno Milán Cortina 2026. Foto Conade

Al tapatío le apasiona utilizar la música mexicana para sus rutinas.

"Me siento acompañado por todos mis compatriotas esté donde esté. Si mi gente está conmigo, me siento querido y apoyado, porque hoy en día te pueden seguir a través de una pantalla y esa energía se siente aunque estés del otro lado del mundo. Voy a seguir probando diferentes géneros y artistas y así ponderar al latinoamericano."

Los últimos patinadores artísticos sobre hielo que representaron a nuestro país en una justa invernal fueron Ricardo Olavarrieta y Mayda Navarro en Albertville, Francia, en 1992. Actualmente Carrillo navega en solitario con la bandera tricolor y un palmarés que va sumando trayectoria y reconocimiento internacional desde 2013.

El jalisciense se encuentra actualmente en pretemporada, su calendario de competencias iniciará en julio próximo.

"Estamos buscando nuevos programas para elevar la dificultad de mis rutinas, disfruto mucho esta etapa porque me hace crecer. El camino rumbo a los Juegos Olímpicos de Invierno Milán Cortina 2026 estará lleno de muchas competencias."

CELTICS AVANZA A SEMIFINALES

▲ Con 25 puntos de Jaylen Brown (en la imagen), los Celtics de Boston apalearon ayer 118-84 a Miami para ganar 4-1 su respectiva serie de postemporada y conseguir su boleto a las semifinales de la Conferencia Este de la NBA. El mexicano Jaime Jáquez Jr no participó en este encuentro con el Heat debido a una lesión. Foto Ap

A 30 años de su trágica muerte, Brasil rinde homenaje al piloto Ayrton Senna

AFP
SAO PAULO

Brasil conmemoró ayer el trigésimo aniversario de la trágica muerte del piloto de Fórmula 1 Ayrton Senna, único deportista nacional que goza prácticamente del mismo prestigio y respeto que el rey Pelé entre los habitantes de ese país.

Tricampeón de la Fórmula 1 y considerado el mejor piloto brasileño de la historia, Senna falleció con 34 años el 1º de mayo de 1994 en el circuito de Imola (Italia), tras perder el control de su Williams y estrellarlo contra un muro de cemento.

Cientos de personas acudieron desde temprano al cementerio Parque Morumby, en Sao Paulo, donde descansan los restos de Senna, y depositaron flores, fotos y banderas de Brasil en su tumba, ubicada bajo un enorme árbol.

En el circuito de Interlagos de la ciudad paulista, donde el piloto ganó en 1991 y 1993, miles de deportistas, aficionados y admiradores participaron en las carreras que cada año recuerdan su muerte.

En Europa, una ceremonia se llevó a cabo en el circuito de Imola en memoria de Senna y de su colega austriaco Roland Ratzenberger, fallecido un día antes que el brasileño en otro accidente.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira, estuvo presente en un acto al que asistieron también sus pares de Austria, Alexander Schallenberg, y de Italia, Antonio Tajani, entre otras personalidades, informó la cancillería del país sudamericano en redes sociales.

"Hace 30 años, dos jóvenes perdieron trágicamente la vida en Imola. Junto a mis colegas de Brasil, Mauro Vieira, e Italia, Antonio Tajani, hoy conmemoramos a Roland Ratzenberger y Ayrton Senna. ¡Que su memoria nos inspire a todos a través del poder unificador del deporte!", escribió Schallenberg en la red X (antes Twitter).

Tras haber recorrido varias ciudades brasileñas, la exposición itinerante *Yo, Ayrton Senna-30 años*, abrirá paralelamente sus puertas en Río de Janeiro.

La muestra, con la voz de Senna recreada por inteligencia artificial guiando al público, ayuda a conocer mejor su trayectoria como piloto y su vida personal.

DESTACA SU TRABAJO CON NECAXA

Eduardo Fentanes es el único técnico mexicano con posibilidad de liguilla

Hay muchos entrenadores tricolores que sí están bien preparados: *Chelís*

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

El mexicano Eduardo Fentanes surgió esta temporada como una revelación en los banquillos de la Liga Mx, donde predominan los timoneles extranjeros, al impulsar a un Necaxa que había perdido relevancia. Ahora enfrenta su primer reto trascendental, superar el *play-in* para ser el único entrenador tricolor en avanzar a la liguilla justo cuando cada vez es más difícil ver estrategas locales en la Primera División.

"Fentanes es el ejemplo de que hay muchos entrenadores nacionales muy bien preparados, pero no les dan oportunidad. Necaxa lo apoyó porque ha decidido invertir en un proyecto", afirmó José Luis *Chelís* Sánchez Solá, quien hace más de una década vio el talento de Eduardo y lo incluyó como auxiliar en el Puebla.

El análisis de *Chelís* se respalda en las estadísticas inmediatas de la Liga Mx. El torneo Clausura 2024 comenzó con cuatro entrenadores nacionales: Fentanes (Necaxa), Ricardo Carbajal (Puebla), Diego Mejía (Bravos) y Miguel Herrera (Tijuana). Ignacio Ambriz asumió las riendas de Santos en la jornada siete, pero culminó en el lugar 15.

Sólo Fentanes se encuentra ahora ante las puertas de la liguilla después de una destacada actuación con los Rayos en su primera campaña de técnico titular. Carbajal y Medina fueron remplazados antes de la mitad del torneo por estrategas extranjeros, mientras Xolos mantuvo vigente su contrato hasta ayer con Herrera aun cuando tuvieron malos resultados.

"Hay equipos sin proyecto", señaló de manera directa Sánchez Solá ante la poca paciencia que suelen tener los clubes con los entrenadores tricolores para darle preferencia a los foráneos. "Puede venir Fentanes o Pep Guardiola, pero están acostumbrados a hacer corte de caja cada lunes. Aunque también hay ocasiones que contratan a un timonel y no está del todo preparado".

El trabajo de Fentanes robó reflectores al tomar a un Necaxa que solía navegar entre los últimos puestos del torneo, con una plantilla sin estrellas, para ahora tener la posibilidad de avanzar a los cuartos de final.

▲ **El reto de Fentanes para entrar a la fiesta grande del futbol mexicano es vencer a Gallos y luego derrotar al ganador de la serie entre Pumas-Pachuca.** Foto Cuartoscuro

Los resultados de Necaxa con el timonel de 46 años no son coincidencia, indica *Chelís*. "Lalo está muy bien preparado, sólo le faltaba saber venderse. Estudiamos juntos en la Endit, trabajó con Sven-Göran Eriksson, con Francisco Ramírez y Ricardo La Volpe; también fue mi auxiliar en Puebla cuando ascendimos.

"Su trabajo es más artesanal, le gusta mucho el análisis táctico. En Santos impulsó a varios juveniles en las fuerzas básicas, ahora ha hecho lo mismo con los Rayos, aun cuando es un equipo con menos recursos."

Al culminar en el noveno puesto, el Necaxa de Fentanes enfrentará a Querétaro en la primera ronda del *play-in* y, en caso de ganar, peleará el boleto a la liguilla ante el vencedor de la serie entre Pumas y Pachuca.

"Más allá del resultado o el lugar donde termine Necaxa, en este torneo el equipo llenó un estadio que ya no tenía identidad; por primera vez en años, la gente de Aguascalientes se ve reflejada en este plantel y eso es gracias al trabajo de Fentanes", sostuvo *Chelís*.

El Dortmund toma ligera ventaja rumbo a la final de la *Champions*: 1-0 al PSG

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Borussia Dortmund ganó por la mínima, 1-0, al todopoderoso París Saint-Germain (PSG) en el partido de ida de semifinales de la *Champions*, que otorga el boleto de entrada para la ansiada final de Wembley el 1º de junio, donde se encontrarán con el Real Madrid o con el Bayern Múnich (que empataron 2-2 en su primer partido del pasado martes). El juego en Dortmund fue intenso, con momentos de futbol brillante y confirmó la fama de los alemanes de ser un equipo con buen toque, con desparpajo y, en esta ocasión, con una gran fortuna por al menos tres tiros al poste que impidieron al club parisino empatar o ganar el duelo.

En un balance global, el primer tiempo fue un monólogo de ataques por las bandas, de juego de toque, en ocasiones preciosista, y de contundencia en la defensa por parte de los alemanes, quienes además contaban con un estadio repleto que los animaba sin cesar. En la segunda parte, el dominio fue total para los franceses, que acosaron sin tregua al portero del Dortmund.

El PSG, que en teoría tenía colgada la bandera de favorito, atacó en los primeros 45 minutos con jugadas aisladas, sobre todo de Dembélé, cuyos tiros desde fuera eran fáciles de parar.. El extremo derecho del Dortmund, el inglés Jadon Sancho, se convirtió en el principal dolor de cabeza de la defensa parisina, con sus desbordes por la banda, con sus regates mágicos y con una visión de juego que le permitía inventarse pases que casi siempre sorprendían a los zagueros. Así, al minuto 36, en un balón largo a la espalda de la defensa del PSG, acabó con un disparo a la red de Füllkrug, quien recibió un pase de su compañero Schlotterbeck, que le permitió bajar el esférico con un control exquisito y definir raso frente al portero del conjunto francés, Donnarumma.

Era el 1-0 para los alemanes, que acabaron pidiendo la hora en la pausa del primer tiempo ante el asedio del PSG, que intentaba superar a la defensa del Dortmund con más voluntarismo que eficacia.

En la reanudación del partido, el PSG salió en tromba para intentar someter al equipo alemán, que se defendió con orden y contundencia. Pero también con mucha suerte. Incluso con una fortuna poco común, ya que en los primeros 15 minutos de la segunda mitad se registraron dos disparos al poste; una de la megaestrella Mbappé y otro más de Dembélé. Y así, minuto a minuto, se fue agotando el tiempo para desesperación de los franceses, que buscarán en el partido de vuelta, en su estadio, remontar una eliminatoria que todavía está muy abierta.

▲ **Nuno Mendes, del PSG, y el alemán Niclas Füllkrug (autor del único gol del partido) compiten por el balón, ayer en el encuentro celebrado en el Signal Iduna Park, en Dortmund.** Foto Afp

Voto libre

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA*

Seguro ha escuchado en muchas ocasiones que el voto es libre y secreto. Efectivamente, estas son dos características fundamentales del sufragio en cualquier verdadera democracia.

¿O se imagina llegar a votar y que lo obliguen a hacerlo por un candidato o candidata en específico?, ¿sería eso correcto?, ¿sería legal?, ¿sería democrático?

Si nuestro voto fuera obligado o estuviera condicionado, la democracia correría el riesgo de caer en la simulación y se convertiría en un mero estandarte, como ocurre en muchas partes del mundo todavía –con países que nada más llevan el nombre de democráticos, aunque sus ciudadanos no son realmente libres para votar por quien quieren–.

Todas las autoridades electorales: el INE, el Tribunal Electoral y las fiscalías especializadas en contra de delitos electorales han jugado un rol muy importante para garantizar que en el México actual el voto sea secreto, sea libre y cuente.

Ahora bien, así como el mundo cambia y se actualiza todos los días, la jurisprudencia de los tribunales tiene que evolucionar para asegurar que la Constitución y las leyes se sigan aplicando ante la aparición de nuevos problemas o situaciones imprevistas.

Y muchas veces para evolucionar hay que repensar un criterio. Eso sucedió hace dos años en el Tribunal Electoral con un tema que impacta en la libertad del voto de las y los ciudadanos.

En 2017, llegaron demandas al tribunal en las que se denunciaba la entrega de tarjetas por parte de algunos candidatos. Los partidos que denunciaron afirmaban que esas tarjetas estaban presionando a los electores porque daban a entender que se entregarían programas sociales o dinero durante las campañas o una vez electo el nuevo gobierno.

En esos años se decidió que las tarjetas debían permitirse porque sólo eran propaganda electoral; no tenían los mecanismos necesarios para que se pudiera transferir dinero a través de ellas y lo cierto es que la ley electoral no condicionaba o prohibía que se expresaran promesas en forma de tarjetas.

Además, estos plásticos normalmente eran entregados con un folleto que contenía otras promesas de campaña.

Se determinó que estas acciones sólo podrían tomarse como condicionamientos al voto cuando se probara que se había entregado algún pago en efectivo o especie, o bien, si se buscaba construir un padrón de beneficiarios a futuro con datos personales de los electores.

Pues bien, en 2022 se dio un caso similar a los anteriores que generó una nueva reflexión. En este asunto, se entregaron tarjetas en las que debían asentarse datos personales y el talón del que se despegaba la tarjeta decía: “desprende esta tarjeta y guárdala”.

> *Nada ni nadie puede condicionarle el voto, quitarle la credencial de elector o decirle por quién votar*

Al analizar el expediente, se observó que un grupo de ciudadanos habían declarado guardar la tarjeta con la esperanza de recibir el programa social si el candidato ganaba y, posteriormente, la desecharon cuando se dieron cuenta de que no resultó ganador. Asimismo, había imágenes que mostraban cómo se habían recabado datos personales de los ciudadanos.

Con eso, el Tribunal Electoral constató que, en este caso particular, por la forma en que se había diseñado la propaganda, la sola entrega de esta tarjeta había presionado y condicionado el voto de la ciudadanía porque estaba generando una expectativa real de recibir beneficios a futuro con la intención de que un candidato recabara votos.

Esto era una mala práctica que estaba atentando contra la libertad del voto.

Cada elección planta nuevas preguntas y problemas para los tribunales porque surgen nuevas irregularidades y otras se sofistican con el tiempo.

El Tribunal Electoral continuará protegiendo y garantizando el voto libre de la ciudadanía, teniendo que reflexionar incluso su propia línea jurisprudencial de ser necesario.

Nada ni nadie puede condicionarle el voto, quitarle la credencial de elector o decirle por quién votar. En esta campaña, recuerde siempre la máxima que ha oído: este 2 de junio, su voto es libre.

* *Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

Paz con reconciliación para los tiempos venideros

MARIO PATRÓN

Enmarcado en los tiempos vertiginosos que corren, el pasado martes celebramos el Día de la Niña y el Niño, una fecha en la que los festejos de las infancias nos invitan a visibilizar la esperanza que ellas portan, pero al mismo tiempo nos interpela sobre las escasas certezas y garantías que hoy por hoy ofrecemos a las infancias de cara al futuro, especialmente por tratarse de una de las poblaciones más vulnerables ante la escalada de violencia que vivimos en México desde hace casi dos décadas. Por ello, entre las incertidumbres que caracterizan a nuestra realidad histórica, la construcción de paz y reconciliación social es una apuesta que debe ser impulsada por las generaciones jóvenes y adultas como condición indispensable para asegurar un futuro digno para las infancias presentes y futuras.

Desde las universidades, la construcción de paz es un deber indeclinable. En este marco, y a casi tres años del asesinato de Pedro Palma y los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora en Cerocahui, Chihuahua, las universidades confiadas a la Compañía de Jesús se dieron a la tarea de preguntarse por el modo propiamente universitario de encargarse de esta realidad de violencia que cada vez socava más nuestros tejidos sociales. Bajo la conciencia de que toda universidad, como institución educativa, presta un servicio de interés público a la realidad social, se privilegió la articulación de esfuerzos para la construcción de paz desde las universidades del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) junto con otros actores sociales, para impulsar una acción educativa que pone en el centro a las juventudes como constructoras de paz e impulsoras de procesos de reconciliación social más allá de las aulas.

Con esta convicción, el año pasado se creó el Laboratorio para la Paz con Reconciliación como un espacio transdisciplinario que comparte el desafío de construir la paz de largo aliento que tanto urge en nuestra sociedad. Bajo la encomienda de ser universidades de frontera, es decir, universidades encarnadas en la realidad, cuyo servicio no se limite a la formación de profesionistas de excelencia, sino que se actualiza en la incidencia y la transformación de las estructuras que reproducen la injusticia, el ReconciLab, como también se le conoce, ha sumado esfuerzos técnicos, académicos y prácticos para el desarrollo y acompañamiento de proyectos encaminados a la construcción de paz.

Este laboratorio presentó el pasado lunes el libro *Alternativas hacia la paz con reconciliación*, en el que 71 expertas y expertos de las ocho universidades del SUJ elaboran un diagnóstico de la realidad de la violencia en el país junto con una aproximación hacia alternativas que alumbren caminos efectivos de pacificación. Esta publicación explicita la pertinencia tanto del laboratorio de reciente creación como de la producción de conocimiento socialmente útil de las universidades jesuitas, en plena congruencia con su apostolado intelectual al servicio de la realidad.

> *La apuesta de militarizar el combate a la delincuencia organizada no ha dado los resultados esperados*

Hoy, la violencia constituye la principal preocupación de las y los ciudadanos mexicanos, y por ello, en la coyuntura electoral en la que nos encontramos, el balance y agenda ofrecidos en la publicación buscan también interpelar a las plataformas partidistas para que ofrezcan a la sociedad propuestas efectivas en materia legislativa y de política pública para una reparación de fondo de nuestros tejidos sociales; tarea que debiera ser insoslayable para los partidos políticos a quienes sin distinción de color e ideología la violencia ha alcanzado de manera directa en el actual proceso. Hasta hace unos días se contabilizaban 30 asesinatos de aspirantes a cargos públicos, 77 aspirantes amenazados y 11 secuestrados. De mantenerse dicha inercia, al concluir los comicios estaríamos hablando de las elecciones más trágicas de nuestro país en términos de violencia política.

La gravedad del problema de seguridad que padece la sociedad mexicana evidencia que la apuesta de militarizar el combate a la delincuencia organizada no ha dado los resultados esperados. Pese a que prácticamente todos los signos políticos que han gobernado México los últimos tres sexenios han optado por la continuidad de dicha estrategia de seguridad, lo que urge en nuestro contexto es virar radicalmente hacia una estrategia integral construida desde la perspectiva de la seguridad ciudadana que garantice la primacía y fortalecimiento de las instituciones civiles, atienda a la violencia desde sus causas y utilice sólo en casos excepcionales y de estricta necesidad a las fuerzas armadas bajo un régimen de fiscalización, rendición de cuentas y control del uso de la fuerza.

El llamado que entraña el ReconciLab está dirigido a toda la ciudadanía, pero especialmente a todas y todos quienes desempeñan cargos públicos, para encargarse de las condiciones estructurales y macrocriminales de la violencia, poniendo al centro a las víctimas y, junto a ellas, el respeto y protección de los derechos humanos. Sólo así y en colaboración con la sociedad civil organizada, se podrá avanzar en la construcción de un futuro seguro para las nuevas generaciones; un futuro en el que la democracia no se vea vulnerada por la violencia sino fortalecida desde el empoderamiento ciudadano y el agenciamiento de procesos de reconstrucción de los tejidos sociales básicos que permiten el desarrollo integral de todas las personas.

Como lo subraya la introducción al texto publicado: “como SUJ estamos convencidos [...] de que la educación tiene mucho que decir ante la creciente desigualdad que genera violencia, migración forzada, pobreza, autoritarismo y populismo, y que sólo mediante ella se podrá lograr la construcción de paz a largo plazo que anhelamos”.

LA JORNADA
Jueves 2 de mayo de 2024

Nuevo León en el trayecto constitucional de México

ABRAHAM NUNCIO

El gobierno de Nuevo León festeja, no sin altos decibeles electorales, el bicentenario del Decreto 45 emitido por el Congreso General Constituyente que deliberaba sobre el proyecto de la primera Constitución que tendría el México independiente. Ese decreto declaraba a Nuevo León un estado de la Federación Mexicana. Sobre el tema cabe intentar un apunte.

El antiguo Nuevo Reino de León era un desmesurado cuadrángulo que medía originalmente 800 por 800 kilómetros por lado. Con las reformas borbónicas vio reducida su superficie en favor de otras entidades y pasó a ser una de las cuatro Provincias Internas de Oriente. Al ceder parte de su superficie al Nuevo Santander (hoy Tamaulipas), su población quedó reducida a 265 habitantes.

Con alguna frecuencia, en Nuevo León se omite, deliberadamente, el término "republicano" en relación con ciertos municipios. Pero su historia, la del estado y la del país no se entienden sin el doble proceso por el cual México y su división política se erigieron en una nación republicana y federal.

Por más que su influencia haya sido mayor o menor, la llamada Constitución de Bayona (1808), de factura napoleónica con holanes tomados de la revolución francesa y la Constitución de Cádiz que, sí, buena parte de ella se vuelca en el molde de la de 1824, ambas son producto del mundo europeo.

El constitucionalismo mexicano arranca con el Plan del Gobierno Americano de Hidalgo. Uno de sus principales ejes era crear un congreso (platónico) para gobernar el reino con "individuos doctos e instruidos, y todos criollos, que sostengan los derechos del señor don Fernando VII". El cura insurgente lo da como mandato a Ignacio López Rayón y a Morelos. El primero convoca a la Junta de Zitácuaro cuyos trabajos pretenden crear el gobierno imaginado por Hidalgo. En sus E*lementos constitucionales*, López Rayón intenta darle una mayor dimensión y profundidad. Con algún matiz, el intelectual y periodista religioso José María Cos abona, en su *Manifiesto*, la idea de la autonomía de México y su igualdad política con España.

La Constitución de Apatzingán (1814), inspirada y guardada por José María Morelos y Pavón es la primera de cuño mexicano y la que plantea, con absoluta claridad, la independencia de México.

Tras el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, la inercia monárquica, que se halla presente desde la gestación del movimiento de independencia, no cesa al consumarse la lucha por conseguirla. De aquí que, en la nueva circunstancia soberana, el primer gobierno independiente sea un imperio –el de Iturbide–. Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria lanzan el Plan de Casa Mata, en el cual se exige que la nación opte por el gobierno que mejor le acomode. A la caída de Iturbide, una junta provisional convoca a la integración de un nuevo constituyente, que es el que dará lugar a la creación de estados federados y a la Constitución de 1824.

Republicanismo y federalismo van de la mano. La tendencia a la república se explica por lo funesto que habían sido para Europa y sus colonias las monarquías imperiales, sobre todo las avasalladoras y despóticas de Napoleón y Fernando VII.

La orientación federativa está condicionada por el grado de autonomía que han ido ganando las provincias ante la crisis española y sus repercusiones en sus colonias: ausencia del rey cautivo en Francia por Napoleón; guerra de liberación del pueblo español contra las tropas invasoras del corso y la usurpación del trono por su hermano José; movimiento de independencia contra el régimen colonial; vigencia parcial e intermitente de la Constitución de Cádiz; restauración de esta Constitución y resistencia a su aplicación en suelo novohispano. A todo ello se suman procesos internos que dañan la economía y la estabilidad política de cada una de las regiones del virreinato. No sólo, sino la influencia de Estados Unidos, país cuya prosperidad se atribuye a su carácter republicano y federal, y las tendencias separatistas (el ejemplo de Guatemala y lo que será Centroamérica), que amenazan con una grave implosión del país en vías de consolidar su independencia y su forma de gobierno.

> *El antiguo Nuevo Reino de León era un desmesurado cuadrángulo que medía originalmente 800 km por lado*

El Acta Constitutiva de la Nación Mexicana (noviembre de 1823) establece que la soberanía reside esencialmente en la nación y que su gobierno será el de una república representativa popular federal. Más tarde, el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana extiende y detalla lo que será el guion de la Constitución de 1824.

En el curso de sus trabajos, el constituyente de 1823-24 decreta, acorde a lo establecido desde el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana, que sus partes integrantes "son estados libres, soberanos e independientes, en lo que exclusivamente toque a su administración y gobierno interior…" El decreto 45 que manda crear el de Nuevo León determina que se fundará en los mismos principios establecidos para el régimen federal. Será autónoma (no libre y soberana, como luego lo asumirán en su constitución éste y los demás estados). Lo conformarán los tres poderes ya tradicionales. Su soberanía estaría limitada por la Constitución federal. Estará representado en el Congreso de la Unión, tendrá derecho a participar en las elecciones federales y a instituir sus propias autoridades mediante procesos electorales, así como a proveer a sus habitantes de los servicios de educación y salud, entre otros.

Cuauhtémoc Cárdenas: la honradez responsable

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Cuando pienso en el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas siempre evoco una vieja e inolvidable lectura: Charles Möller, en su lúcida obra *Literatura del siglo XX* y cristianismo, se refiere a Albert Camus como "la honradez desesperada". Señala que el escritor franco-argelino apela en su obra a la responsabilidad personal ante el problema del mal. El protagonista de su novela *La peste* lucha contra ésta por honradez, aunque no exista esperanza de vencerla, porque "es vergonzoso ser dichoso uno solo".

Parafraseo a Möller: en el ingeniero Cárdenas la honradez responsable ha sido la marca profunda y personal de su vida pública. Honradez concebida como lealtad absoluta al ideario de la Revolución Mexicana como un proceso vivo e inacabado cuyo propósito central sigue siendo la edificación de una democracia amplia, sólida y perdurable en México y un orden internacional sólido y equitativo. La responsabilidad como compromiso permanente por construir con su decir y hacer, esa democracia progresista y popular que bebió de su padre, el general Lázaro Cárdenas.

El ingeniero pudo haber optado por ser dichoso con los suyos, vivir tranquilamente del estatus de ser el hijo de un gran presidente de México. Pero no, su honradez lo ha llevado a comprometerse con responsabilidad ante las diversas formas que ha adoptado el sufrimiento humano en este país todos estos años. Podrá estarse de acuerdo o no con las acciones o las palabras del ingeniero Cárdenas en cada momento histórico, pero no podrá negarse el espesor ético, humano y nacionalista de sus actitudes en todas las causas que ha abrazado:

La causa de la liberación nacional, de la no alineación ante el mundo bipolar de la *Guerra Fría*; la causa del desarrollo de los pueblos de la cuenca del Balsas; la de la inclusión de los pueblos indígenas de Michoacán, del desarrollo incluyente de aquel estado. La causa del cuidado de los bosques.

Muy importante para él y el país entero, la causa del rescate de los derechos del pueblo de México y de la soberanía nacional ante el entreguismo y corrupción de los neoliberales desde principios de los años 80. Entonces el ingeniero encabezó al grupo de la Corriente Democrática en la denuncia de la traición a la Revolución Mexicana. De ahí pasaron al rompimiento con el PRI-Gobierno. Esa rebelión de 1986 y otras rebeliones populares y ciudadanas contra el neoliberalismo y la antidemocracia terminaron por resquebrajar por completo la estructura del régimen de dominación y darle un empuje definitivo a la transición mexicana a la democracia. De ese tamaño es el aporte del ingeniero Cárdenas y los movimientos que él encabezó.

Cuauhtémoc Cárdenas realizó tres campañas para la Presidencia de la República conjugando verdad, austeridad y cercanía al pueblo. Se le criticó por visitar hasta el rincón más apartado y no orientarse por la rentabilidad electoral, pero no dejó gente esperando en ningún lado. En los debates en que participó fue fiel a sí mismo y no respondió a la pirotecnia verbal y a los arteros ataques de Fernández de Cevallos. A la bravuconería simplista de Fox contrapuso la mesura ante la complejidad de los problemas como los de Chiapas. Honró su palabra y su convicción en cada momento.

Lo recuerdo en muchos aspectos como primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México. En el área a la que me hizo el honor de invitarme nos hizo tratar a las y los trabajadores de la ciudad con honradez, dignidad y responsabilidad: respeto absoluto a sus derechos laborales; entrega puntual y personalizada del vestuario y del equipo de calidad a cada uno de ellos sin intermediarios; retiro de las calles de más de mil inspectores de cualquier cosa, improvisados, que sólo actuaban para extorsionar a la ciudadanía.

Su opción por una democracia progresista, como la señala en su más reciente libro, la ha actualizado y renovado continuamente. Ha sido la materia de sus luchas y de sus ires y venires. Así como la causa de la democracia lo llevó a dejar el partido fundado por su padre, su coherencia lo hizo dejar el partido fundado por él mismo. Ha participado en el debate y la construcción de proyectos alternativos de nación y de desarrollo. Se ha involucrado en la defensa de los recursos de la nación contra las reformas entreguistas. Ha acompañado diversos movimientos y luchas sociales, con discreción, respetando el protagonismo del pueblo. Volvió a encontrarse con el pueblo yaqui en la defensa del territorio y agua de la tribu.

> *Su esperanza radica en lo más profundo de nuestro pueblo*

Nada de esto ha obnubilado el gran sentido humano de Cuauhtémoc Cárdenas: el saludo cordial, la pregunta por la familia, el no dejar un mensaje o llamada sin responder, el escuchar con atención y valorar el aporte de todos, el compartir con sencillez y serena alegría los momentos de convivencia, revelan a la persona que está detrás del hombre público y comprometido con su patria.

No sé si la honradez del ingeniero sea una honradez desesperada, como la de Camus, una acción comprometida ante el sufrimiento humano sin la posibilidad de desterrarlo ante el "silencio de Dios". No parece serlo, tal vez porque la esperanza de Cuauhtémoc Cárdenas no radica "arriba", sino muy abajo, en lo más profundo de nuestro pueblo.

Gracias por esta vida generosa, ingeniero.

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.61	17.52
Euro	18.16	18.16

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.95%
Cetes 91 días	11.13%
TIIE 28 días	11.24%

Inflación			
1ª quincena de abril	0.09%	anual	4.63%
De mar. 2023 a mar. 2024		4.42%	

Reservas internacionales
217 mil 247.8 mdd al 26 de abril de 2024

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	79.00	-2.93
Brent	83.44	-2.89
Mezcla mexicana	No se publicó	

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES

Cierre	56 mil 727.98 unidades
Variación puntos	-1,099.88
Variación por ciento	-1.9

HAY OPTIMISMO: JP MORGAN

Gasto público mantiene el impulso al crecimiento

Fase de baja para el tercer trimestre, anticipan analistas

CLARA ZEPEDA

La expansión fiscal está en marcha e impulsa "transitoriamente" a la economía mexicana, prevén analistas económicos.

La cifra preliminar del producto interno bruto (PIB) de México del primer trimestre de 2024 –que fue ciertamente débil, pero no tanto como esperaba el consenso del mercado– es suficiente para sentir optimismo sobre el crecimiento de la economía en el segundo trimestre, prevén Gabriel Lozano y Steven Palacio, analistas económicos de JP Morgan en México.

Sostuvieron que aún no hay datos concretos para el segundo trimestre. En los próximos días se conocerán las ventas minoristas, la inversión, los ingresos por servicios y, finalmente, el indicador del PIB de marzo. Así, los especialistas esperan ver si estos informes se desarrollan como lo implican las cifras del dato preliminar del PIB.

"No hay muchos detalles con el informe del PIB preliminar, pero sin duda sí los suficientes para prever que existe un sesgo alcista significativo para nuestro ya optimista pronóstico del PIB de 4.2 por ciento anual para el segundo trimestre, pero, con los datos en mano, el mero arrastre estadístico hace que el PIB siga un aumento cercano a 5 por ciento en el trimestre actual", sostienen Lozano y Palacio.

Por su parte, Alfredo Coutiño, director de Moodys Analytics (firma sin relación con la calificadora), aseveró que la economía crecerá aún más en el segundo trimestre ante la prisa por terminar las obras de infraestructura pública. Sin embargo, en el tercer trimestre la economía entrará a la fase de bajada de la montaña rusa ante el apagón del gasto público y el cierre de sexenio.

"El gasto político-electoral se intensificó en marzo con el inicio de las campañas, aunque empezó a ejercerse con anticipación ante los preparativos para el proceso electoral. La expansión fiscal está en marcha e impulsa transitoriamente a la economía", afirmó Coutiño.

Aunque la actividad económica de México comenzó el año reflejando parte de la debilidad que provocó la desaceleración a finales de 2023, la recaudación histórica del impuesto al valor agregado (IVA), junto con el aumento en la cantidad de billetes y monedas en manos del público, el pago anticipado de programas sociales y la recuperación de la producción automotriz, mejorarán la marcha de la economía, aseguró Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays.

El pago anticipado de programas sociales, dijo Casillas, dio un impulso adicional al consumo privado a partir de febrero, ya que la ley prohíbe al gobierno brindar este tipo de apoyo dos meses antes de las elecciones, que se realizarán el 2 de junio.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más, prevé que a corto plazo la actividad resultará apoyada por un consumo privado sólido (fuerza en empleo y programas sociales), la construcción de obras públicas y una economía estadunidense resiliente.

Refinación de crudo aumentó 76.2% en 5 años

ALEJANDRO ALEGRÍA

El procesamiento de crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR), el cual sólo incluye a seis refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex), se ha incrementado 76.2 por ciento en cinco años, de acuerdo con datos de la empresa estatal.

Información divulgada por la petrolera muestra que al primer trimestre de este año, las seis instalaciones procesaron 985 mil barriles diarios, dato que contrasta con los 559 mil barriles diarios que procesaron esas mismas refinerías en enero-marzo de 2019, cuando recién comenzaba la administración de presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior significa que la refinación de petróleo –actividad que ha sido señalada por supuestamente causar pérdidas a la empresa– aumentó 76.2 por ciento, luego de que al inicio del sexenio la empresa estatal aún reportaba una tendencia decreciente en sus procesos industriales.

De acuerdo con Pemex, el incremento en el proceso de petróleo se explica por un mejor desempeño del SNR, "como resultado del avance de los trabajos del programa de rehabilitaciones".

La petrolera anotó que durante el primer trimestre del año el SNR destiló 508 mil barriles diarios de crudo ligero, lo que representó 82 mil barriles más respecto a igual lapso del año pasado.

Los datos de la empresa estatal indican que mientras en enero-marzo de 2019 se procesaban 192 mil barriles diarios de crudo en las refinerías reconfiguradas, para igual periodo de este año pasó a 327 mil barriles diarios.

Por otro lado, la capacidad de utilización de las seis refinerías de Pemex también se ha modificado en los últimos cinco años.

En ese sentido, mientras en el primer trimestre de 2019 la capacidad de utilización de SNR era de 34 por ciento, a igual periodo de este año pasó a 64.8 por ciento.

Cabe destacar que en Tula y Salina Cruz, la capacidad de utilización de las instalaciones es mayor, por lo que el proceso de destilación de crudo también es más grande respecto a las otras cuatro refinerías.

Uno de los objetivos de rehabilitar el SNR, en especial la construcción de la coquizadora en Tula, es que Pemex produzca menos combustóleo, un energético utilizado para producir electricidad, pero que es altamente contaminante.

En ese sentido, mientras Pemex elaboraba 141 mil barriles diarios de este petrolífero en el primer trimestre de 2019, para este año es de 320 mil barriles diarios, lo cual ha sido compensado por un incremento en la producción de otros combustibles como gasolinas y diésel.

A las cifras anteriores se suma que la refinería de Deer Park, ubicada en Texas, procesó en el periodo de referencia 296 mil barriles diarios de crudo, dato que mostró un avance de 12.1 por ciento frente al primer trimestre de 2023, cuando reportó 264 mil barriles diarios.

Lo anterior significa que Pemex procesó un millón 249 mil barriles diarios en el primer cuarto de este año.

Los servicios lideran repunte del PIB en enero-marzo

BRAULIO CARBAJAL

El producto interno bruto (PIB) de México creció 1.6 por ciento de manera interanual en el primer trimestre de 2024, según cifras originales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El crecimiento de los primeros tres meses del año, según mostró el informe preliminar del organismo autónomo, fue encabezado por incrementos anuales de los servicios (2.2 por ciento), seguido por la industria (0.8 por ciento) y las actividades agropecuarias (0.6 por ciento).

El dinamismo reportado en el primer trimestre del año implicó una desaceleración desde el 2.5 por ciento reportado en el cuarto trimestre de 2023 y estuvo por debajo de las expectativas del mercado, que apuntaban a un crecimiento de 2.3 por ciento.

La estimación oportuna del producto interno bruto trimestral ofrece una visión sobre la evolución de las actividades económicas del país 30 días después de que concluye el trimestre.

Las cifras definitivas se publicarán el 23 de mayo.

Con cifras ajustadas, el PIB pasó de 2.5 por ciento en el último trimestre de 2023 a 2 por ciento en el primero de 2024; mientras la variación trimestral mostró una marginal aceleración, de 0.1 a 0.2 por ciento en los periodos señalados.

Menor impulso

Analistas de Ve por Más prevén que para el segundo semestre se perderá parte del impulso asociado a la inversión pública, mientras la inversión privada seguirá lidiando con altas tasas de interés, pues estiman que éstas bajen más lentamente respecto a lo proyectado.

No obstante, destacaron que en un horizonte mayor el proceso de relocalización de las cadenas de suministro resultará en un incremento sostenido en la participación de México en el mercado estadunidense, impulsando así a las exportaciones, la inversión y el crecimiento.

Por su parte, especialistas de Citibanamex señalaron que estiman un crecimiento del PIB de 2.1 por ciento para 2024.

"Aunque esperamos crecimientos trimestrales más altos para el resto del año, la expectativa de una desaceleración de la economía estadunidense, así como las elevadas tasas de interés y la menor confianza, se mantienen como riesgos internos a la baja."

Descarta la Fed recorte de tasas hasta julio

CLARA ZEPEDA

La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos reconoció que hacen falta más avances hacia el objetivo de estabilidad de precios de 2 por ciento, por lo que su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) mantuvo el precio del crédito en un rango de entre 5.25 y 5.5 por ciento, su máximo nivel en 23 años, y que se mantiene fijo desde julio del año pasado.

A la Fed le tomará más tiempo ganar confianza en que está en el camino correcto para descender la inflación de manera sostenida a su meta objetivo, lo que permite descartar un recorte de su tasa de referencia, tanto en la próxima reunión de junio, como en la de julio.

La inflación sigue más alta de lo esperado, 3.5 por ciento anual en marzo, por lo que por sexta pausa consecutiva, la Fed se resistió a bajar las tasas y, aunque confía en que la inflación se desacelerará, lanzó un mensaje contundente al mercado: no habrá descensos de tasas hasta que la inflación se encuentre en los rangos aceptables y los mercados estén de acuerdo.

Añadió que el FOMC evaluará cuidadosamente los datos entrantes, la evolución de las perspectivas y el equilibrio de riesgos; por lo que no será apropiado reducir el rango objetivo de las tasas hasta que haya adquirido mayor confianza en que la inflación avanza de manera sostenible hacia el 2 por ciento. Además, el FOMC seguirá reduciendo sus tenencias de títulos del Tesoro y deuda de agencias y valores respaldados por hipotecas de agencias.

▲ El presidente de la Fed, Jerome Powell, anunció que el FOMC mantuvo estables los tipos de interés por sexta reunión consecutiva. Foto Afp

En conferencia de prensa, Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal, sostuvo que es poco probable que el próximo movimiento de la tasa de política monetaria sea un aumento, pese a que la demanda de la fuerza laboral sigue siendo fuerte, pero empieza a mostrar signos de enfriamiento en comparación con hace unos años.

Sesión volátil

Tras conocer la decisión monetaria y los comentarios de Powell, los reflectores se dirigen al reporte del mercado laboral de Estados Unidos de abril. Se estima una creación 225 mil plazas y la tasa de desempleo en 3.8 por ciento. Las cifras estarían confirmando este viernes que se mantiene la fortaleza del empleo estadunidense.

Ante este escenario, el dólar se debilitó a nivel mundial, al depreciarse 0.55 por ciento, a 105.520 unidades, según su índice ponderado DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadunidense frente a una canasta de seis divisas internacionales.

El peso se fortaleció en operaciones internacionales, por debajo de 17 unidades, dado que los mercados financieros mexicanos estuvieron cerrados este miércoles por el Día del Trabajo, a niveles de 16.9467 unidades por dólar.

Las acciones estadunidenses registraron resultados mixtos. El S&P 500 y el Nasdaq cayeron 0.34 y 0.33 por ciento, respectivamente, a 5 mil 18.39 y 15 mil 605.48 puntos, mientras el Dow Jones subió 0.23 por ciento, a 37 mil 903.29 unidades.

Los precios del petróleo bajaron, por tercera sesión consecutiva, ante las esperanzas de un acuerdo de alto el fuego en Oriente Medio y por el aumento de los inventarios de crudo y de la producción en Estados Unidos, el principal consumidor global.

Subsidio al pago de ISR se aplicará a ingresos hasta $9,081 mensuales

Este miércoles entró en vigor un decreto que incrementa de 7 mil 468 a 9 mil 81 pesos mensuales el nivel de ingreso que recibe subsidio del gobierno federal para el pago del impuesto sobre la renta (ISR), una medida que beneficia a los trabajadores de menores recursos.

El incremento en el subsidio reduce la carga fiscal para los trabajadores, explicó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, sobre el decreto que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. El subsidio del ISR ha funcionado desde los años 90 del siglo pasado, pero con el aumento que ha tenido el salario mínimo en la actual administración, el tabulador anterior había quedado obsoleto y por eso la actualización, explicó Yorio.

El subsidio mencionado se define como “un beneficio fiscal diseñado para apoyar a los trabajadores remunerados con bajos ingresos, para reducir el impacto del ISR en su economía”.

El documento referido señala que “es conveniente modificar el procedimiento del cálculo del subsidio al empleo, para sustituir la tabla actual de montos variables” y así evitar “que aquellos que antes se beneficiaban con el subsidio para el empleo, ahora enfrenten una mayor carga tributaria”.

La nueva aplicabilidad será con base en “una cuota mensual equivalente a 11.82 por ciento del valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización, aplicable de manera uniforme a todos los trabajadores cuyo salario mensual no exceda los 9 mil 81 pesos”.

De la Redacción

Universidades y crisis hegemónica

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Estudiosos de los movimientos sociales contemporáneos, los ciclos históricos y sus contextos, como Carlos Antonio Aguirre Rojas se preocupan por entender los momentos “de excepcional amplitud geográfica del mapa planetario de las distintas rebeliones populares”, es decir, aquellos momentos que configuran una amplia geografía de revuelta mundial “recordando el año 2011, cuando más allá de sus diferencias y especificidades locales y nacionales, se sucedieron distintas revoluciones desde la llamada ‘Primavera Árabe’, las potentes movilizaciones europeas de protesta, los ‘indignados’ españoles, el pueblo griego, igual que los amplios movimientos de ‘Ocupa Wall Street’ en Estados Unidos, o de los estudiantes y los sectores populares en Chile o en Colombia”.

Podríamos pensar que las movilizaciones estudiantiles que han estallado en Estados Unidos y que empiezan a extenderse a varios lugares del mundo como uno de estos ciclos de revuelta mundial, buscando, como dice Aguirre, lo que comparten, la lógica común a pesar de las diferencias, el contexto mundial con sus complejidades, todo lo que deriva en problemas comunes y demandas parecidas, las cuales tienen su eje principal “en el descontento que responde directamente al equiparable grado de avance y madurez de la crisis terminal del capitalismo también mundial” (Carlos A. Aguirre, “Las revueltas populares de 2011 en perspectiva histórica”, *Contrahistorias*..., México #18, marzo-agosto 2012).

La crisis capitalista tiene ahora un fuerte componente ético-moral que le ha dado potencia y proyección a la movilización estudiantil desatada en las universidades de EU contra el genocidio en Gaza que sufre el pueblo palestino, perpetrado por el gobierno de Israel con la complicidad de EU y la OTAN. Este factor es lo que contribuye a su transformación en un acontecer mundial, no sólo porque desde las históricas marchas en contra de la guerra de Vietnam no se habían registrado eventos de esa magnitud en el corazón de la economía de guerra de EU, sino por que los crímenes horrendos contra mujeres, niñas y niños y población vulnerable nos afectan a todas y todos como humanidad.

El estallamiento universitario y su inmediata descalificación acusándolo de antisemita, pone en evidencia la ausencia de espacios para el debate, incluso en los campus universitarios. A decir de Olga Rodríguez la instrumentalización del antisemitismo es algo muy grave... Tergiversarlo y usarlo de manera falsa contra defensores de derechos humanos, contra la propia Corte Internacional de Justicia , el Tribunal Penal Internacional y contra la relatora de Naciones Unidas, es algo gravísimo que afecta los derechos de los palestinos, pero también afecta la lucha contra el antisemitismo real (La Base, 30/4).

La represión sufrida por el movimiento pro-Palestina pone en evidencia un intento por silenciar la protesta no sólo en EU, sino en países europeos como en Alemania, donde fue cancelado con la irrupción de 2 mil 500 policías al Congreso sobre Palestina que iba a celebrarse entre el 12 y 14 de abril en Berlín, una iniciativa conjunta de la organización “una voz judía por una paz justa en Oriente Medio” y de un movimiento progresista paneuropeo liderado por Yanis Varoufakis, que también fue “cancelado”.

Al momento de escribir estas notas la policía de la ciudad de Nueva York, se aprestaba a desalojar a los estudiantes de la Universidad de Columbia que se atrincheraron en uno de los edificios. Este uso de la policía y la represión en las universidades es cosa de dictaduras de tercera, no de una nación hegemónica.

Al colapso ético del liderato de ese país, además de una economía de guerra cuyas prioridades están en seguir alimentando el conflicto en Ucrania y el apoyo incondicional a Israel, hay que sumar la erosión del modelo privatizado de universidad como negocio –EU y Chile– además de la militarización, ya que todos los proyectos de investigación científica están financiados por el Departamento de Defensa, lo que limita la capacidad de investigación y desarrollo civiles. La Universidad como mecanismo de movilidad ascendente, ya no está funcionando, al hacer de la educación un privilegio por el costo de la matrícula y el creciente endeudamiento del estudiantado, a lo que hay que sumar las consecuencias de la pandemia por el abandono escolar y por el abandono del Estado en rubros tan estratégicos.

Reprimiendo al estudiantado, dando la espalda al futuro y persistiendo en los costos de guerra, ¿cómo puede ser EU competitivo frente a China?, que según informe de Política Estratégica Australiana lleva una ventaja a nivel global en 37 de 44 tecnologías claves para la innovación, además de liderar la investigación tecnológica de futuro, base para convertirse en la potencia científica mundial por delante de EU (*Forbes*, 2/3/23).

Facebook: John Saxe Fernández

Se privilegiará la inversión nacional en el Istmo: AMLO

ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reivindicó como una parte importante de su política económica promocionar las ventajas comparativas que tiene el país, lo que permitió una mayor atracción de inversión extranjera y contribuyó en la coordinación con los socios comerciales de América del Norte para impulsar una mayor integración. Reconoció que los problemas logísticos que evidenció la pandemia, convencieron a Estados Unidos y Canadá de intensificar la integración económica y potenciar la región.

"Fuimos los promotores de esos cambios, de la llegada de las empresas que buscaban Asia para instalarse y ahora prefieren México. Fuimos los que insistimos mucho en eso, hay constancia, porque enviamos documentos desde el tiempo del gobierno del presidente Trump."

Recordó que la crisis por la falta de *chips* durante la pandemia, generó la necesidad de replantearse las políticas regionales.

De manera paralela se ha vinculado al nuevo fenómeno del *nearshoring*, lo que ha favorecido aún mas que venga inversión extranjera a México, sin embargo advirtió que ahora lo importante es regularla para aprovecharla positivamente.

"Se logró encauzar ya una política para potenciar la región porque Asia estaba ganando terreno, pues ellos tienen planeación a mediano y largo plazos, mientras antes acá se avanzaba conforme se iban acomodando las calabazas."

En este contexto, anunció que hay un creciente interés por invertir en el Istmo de Tehuantepec, para aprovechar el proyecto del tren transístmico. Sin embargo, se va a buscar que sea mayoritaria la inversión nacional porque es una zona estratégica y por tanto, de seguridad nacional.

REQUIERE FONDO PARA EL BIENESTAR 130 MIL MDP: YORIO

Se incrementó 5.6% el gasto en pensiones

BRAULIO CARBAJAL

En el primer trimestre de 2024 el gasto neto del sector público en el pago de pensiones y jubilaciones se ubicó en 353 mil 978 millones de pesos, un incremento real (descontando la inflación) de 5.6 por ciento en comparación con los 320 mil 629 millones de pesos de igual periodo de 2023, revelan datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Según el último reporte de Finanzas Públicas de la dependencia, el monto destinado al pago de pensiones del sector público equivale a 21 por ciento del gasto programable del gobierno en los primeros tres meses del año, que asciende a un billón 678 mil millones de pesos.

El gasto pensionario del gobierno federal del primer trimestre de 2024 supera en 57 por ciento a los 224 mil 980 millones de pesos que fueron destinados para inversión física.

Los recursos son empleados por el sector público para pagar a los jubilados del gobierno federal que se desempeñaron en empresas estatales como Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad, así como a los registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el régimen de la Ley 73, el cual cambió en 1997 para dar paso a las administradoras de fondos para el retiro (Afore).

Con la creación de las Afore se inició un régimen pensionario en el cual cotizan más de 70 millones de personas. Consiste en una jubilación con base en el ahorro de los trabajadores a lo largo de su vida laboral y ya no financiada por el Estado como ocurrió hasta 1997. De entonces a la fecha, las obligaciones pensionarias que se generan ya no corren por cuenta del sector público.

Mientras las personas del régimen del 73 pueden optar por retirarse a los 65 años con hasta 100 por ciento de su salario promedio de los últimos cinco años, el del 97 provocó que los trabajadores lo hicieran con menos de una tercera parte, lo cual se ha ido corrigiendo en la actual administración con una serie de medidas como la reforma de 2020 que elevó la proporción a prácticamente la mitad.

Sin embargo, al no ser suficiente, el gobierno impulsó una nueva medida que consiste en crear un "fondo semilla" que sirva para complementar la pensión de los mexicanos hasta por un monto de 16 mil 600 pesos, equivalente al ingreso promedio de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Saldos de 200 o 300 pesos

El martes pasado, al presentar el informe de finanzas públicas correspondiente al primer trimestre de 2023, Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, señaló que este fondo necesitará recursos por alrededor de 130 mil millones de pesos para sus primeros 10 años de existencia.

La intención del gobierno, explicó el funcionario, es fondear en una primera etapa la mitad de los recursos, es decir, inyectar alrededor de 60 mil millones de pesos.

Para obtener esos recursos, agregó, se recurrirá a la venta de algunos activos del gobierno federal, ahorros presupuestales y recursos depositados en cuentas inactivas que por ahora están en manos de las Afore, mismos que, se estima, ascienden a 40 mil millones de pesos. Sin embargo, enfatizó, los detalles se darán cuando se redacten las leyes secundarias.

Lo que sí aseguró el funcionario es que el espíritu de la reforma "no es tomar los recursos de las personas", pues está contemplado que si en algún momento el trabajador reclama su ahorro, el gobierno se lo regresará.

"Las cuentas inactivas tienen saldos muy bajos, entre 200 y 300 pesos. Su característica es que son montos muy pequeños no reclamados en 10 años, por eso debemos definir procesos para ir jalando esa liquidez al fondo semilla y dejar claro cómo lo puede reclamar el trabajador", concluyó.

▲ La recaudación del IEPS por comida chatarra sumó 65 mil 995 millones de pesos en el trimestre. Foto Luis Castillo

Comida chatarra genera recaudación récord de IEPS

CLARA ZEPEDA

Ni la satanización a las bebidas carbonatadas, ni las alertas por la obesidad, ni los problemas respiratorios, ni el incremento de precios pueden convencer a los mexicanos de reducir su consumo, prueba de ello es que los ingresos de las empresas por la venta de estos productos siguieron aumentando, así como el de las arcas del gobierno que se beneficiaron del cobro del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en el primer trimestre de 2024.

Coca-Cola Femsa (KOF), el mayor embotellador de productos Coca-Cola de América Latina por volumen de ventas, obtuvo ingresos 11.2 por ciento superiores en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo de 2023, por lo que superó lo esperado de la mano de mayores volúmenes de ventas y tras sortear la fortaleza del peso.

Durante el periodo, KOF registró un aumento de 7.3 por ciento en sus volúmenes de ventas, especialmente en México, Brasil, Colombia, Guatemala y Centroamérica Sur, que compensan la debilidad observada en Argentina, Panamá y Uruguay.

La fuerza de las marcas del grupo Coca-Cola ha permitido a la empresa subir precios y ganar cuota de mercado. En un contexto inflacionario, esas subidas de precios han tirado con fuerza de las ventas y han permitido elevar los beneficios, destacaron analistas.

Con el efecto calendario de la Semana Santa, las ventas netas de Bimbo en México aumentaron 3.2 por ciento en el primer trimestre; excluyendo este efecto, las ventas crecieron más de 7 por ciento, atribuible a la mezcla favorable de precios. Todos los canales y casi todas las categorías crecieron, destacando bollería, tortillas, galletas, pan y pan dulce, así como los canales de autoservicios y conveniencia, detalló la empresa en su reporte financiero.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la inflación del pan dulce empaquetado rondó 4.71 por ciento anual en marzo; pastelillos y pasteles, 5.30; galletas, 7.81, y refrescos envasados, 9.14 por ciento, principalmente.

De acuerdo con el reporte de las finanzas y la deuda pública al primer trimestre de 2024, el cobro del IEPS que se hace a productos que dañan la salud como refrescos, comida chatarra, bebidas alcohólicas, cervezas y cigarros logró ingresos por 65 mil 995.6 millones de pesos en los primeros tres meses del presente año, cifra superior a los 61 mil 29 millones de pesos del mismo periodo de 2023.

Los datos de la Secretaría de Hacienda precisaron que los ingresos que se alcanzaron en el primer cuarto del año fueron el mejor dato para un periodo similar.

Canacar: retraso en aduanas deja afectación diaria por 65 mdd

Las afectaciones económicas por las revisiones físico-mecánicas que hacen autoridades de Texas en los puentes internacionales Zaragoza y Córdova-Américas, en Ciudad Juárez, Chihuahua, ascienden a 65 millones de dólares por día, informó la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

En esa frontera, del lado de México, más de 2 mil camiones de carga están varados desde el sábado.

Lo anterior significa que el valor de las mercancías varadas, que aún no se traducen como pérdidas, sumaría alrededor de 325 millones de dólares.

La Canacar apuntó que es muy difícil calcular las pérdidas por las largas filas de camiones que se observan en los cruces fronterizos, pues es la industria la que debe señalar el monto.

En acciones similares reportadas en septiembre del año pasado, las afectaciones fueron por 2 mil millones de dólares.

Manuel Sotelo Suárez, presidente local de la Canacar, señaló que las revisiones de los policías texanos han provocado que los tractocamiones con manufacturas de la industria maquiladora se trasladen al cruce fronterizo San Jerónimo-Santa Teresa, en la frontera de Juárez con Nuevo México, el cual registró una fila de 17 kilómetros y tiempos de espera de siete horas el martes, mientras que ayer la fila fue de 10 kilómetros.

Alejandro Alegría; Jesús Estrada y Rubén Villalpando, reportero y corresponsales

MÉXICO SA

Pensiones, al 100 por ciento // Primera entrega, en julio // AMLO: "ya no lo detienen"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NADA CONSUELA A los dueños de las Afore, supuestos "administradores" de los fondos de retiro de millones de mexicanos quienes, en el mejor de los casos, han recibido migajas, mientras ellos se sirven con la cuchara grande, con ganancias cercanas a 30 mil millones de pesos por año, sólo por comisiones. Y lloran amargamente, porque, a más tardar en la segunda quincena de junio próximo, deben entregar alrededor de 41 mil millones de cuentas no reclamadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales alegremente han *jineteado* a lo largo del último cuatrienio (sólo en 2023 se embolsaron de 4 mil 600 millones).

AYER, DÍA INTERNACIONAL del Trabajo, el presidente López Obrador firmó el decreto que formalmente crea el Fondo para las Pensiones del Bienestar –ya se publicó en *Diario Oficial de la Federación*, luego de que el Legislativo aprobó la reforma por él propuesta, y entró en vigor ayer– y en él queda claro que el compromiso es que el próximo 1º de julio comiencen a pagarse las primeras pensiones dignas que garantizan el 100 por ciento del salario del trabajador a retirarse, tomando como base el salario promedio.

EN ESE TENOR, se detalló que "durante la segunda quincena de junio de 2024, las Afores, el IMSS, el Issste, el Infonavit y el Indep, así como otras fuentes de financiamiento deberán transferir los recursos al Fondo de Pensiones del Bienestar para que las y los trabajadores puedan acceder a su complemento el primer día de julio, marcando así un hito que pasará a la historia como el día en que las pensiones se revalorizaron, se redignificaron, y que, además, coincide con el sexto año del inicio de la transformación de la vida pública de nuestro país".

A LO LARGO de los últimos cuatro años, las 10 Afore han *jineteado* esos 41 mil millones de pesos, que les ha significado pingües rendimientos, en especial a partir del brutal aumento de las tasas de interés, las cuales han asfixiado a los deudores e hinchado las alforjas de quienes manejan los recursos para el retiro. Desde el año 2020 esos "administradores" debieron entregar ese monto, pero mediante medidas leguleyas lo fueron retrasando. De ahí la necesidad de crear, por ley, el Fondo de Pensiones del Bienestar, de tal forma que se quedaron sin pretexto para trasladar esos recursos para el fin descrito.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador subrayó que tal entrega "ya está en la ley y no creo que incumplan; si no, aquí se los vamos a decir; no se trata de estar pensando en sancionar, en que van a incumplir, porque ya es una cuestión legal. Además, casi todos son muy responsables. Y vamos a esperar, para qué adelantamos vísperas. Si no cumplen, pues aquí vamos a decir quiénes ya cumplieron y quiénes no. Porque ni modo que no van a cumplir con la ley, tienen obligaciones en el manejo de Afores y demás. Si no actúan legalmente, pues entonces posiblemente haya sanciones, pero no creo yo que vayan a incumplir, vamos a esperarnos".

EL MANDATARIO NO descartó la posibilidad de que la oposición impugne la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar (de hecho, sus legisladores se manifestaron en contra), con el oscuro apoyo del Poder Judicial, pero, haga lo que haga, dijo, "esto va hacia adelante y ya no lo detienen… Imaginen la alegría de un trabajador que se va a jubilar, ya no con 25-30 por ciento, como originalmente lo tramaron Zedillo y Calderón, que nosotros hemos ido aumentando".

LA CREACIÓN DEL citado fondo, detalló López Obrador, forma parte de su política laboral "para mejorar los salarios de los trabajadores, corregir todas las aberraciones, los retrocesos, que se aplicaron mediante reformas a la Constitución contra los trabajadores de México, en general en contra del pueblo en 36 años de política neoliberal. Todas se hicieron para favorecer a una minoría, a los que se sentían dueños de México; todas para privatizar los bienes del pueblo y de la nación en beneficio de particulares, de los llamados hombres de negocios vinculados al poder, traficantes de influencia. No hay ninguna en 36 años en beneficio del pueblo de México, ni, en especial, de los trabajadores. En ese periodo se perdió el propósito de hacer realidad la justicia social, lo que quedó plasmado en la Constitución de 1917".

Las rebanadas del pastel

A MUGIR A otra parte (en un reclusorio, por ejemplo): por segunda ocasión, "el consejo general del INE rechazó la nueva solicitud de registro de candidatura al panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por considerarlo prófugo de la justicia" (*La Jornada*, Fabiola Martínez y Jessica Xantomila).

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **El Día del Trabajo el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto que formalmente crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.** Foto Presidencia

BBVA acelera las negociaciones para una fusión con el Banco Sabadell

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) decidió acelerar las negociaciones para la fusión que pretende con el Banco Sabadell, con la que se convertiría en el segundo grupo bancario de España, después de Santander, y el tercero a nivel europeo, por detrás de Santander y el francés BNP Paribas. El presidente del grupo, Carlos Torres, decidió informar directamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la oferta concreta de compra de acciones para la entidad financiera catalana, para acelerar el acuerdo.

La propuesta del BBVA es un canje de acciones en el que los accionistas de Sabadell recibirían una prima de 30 por ciento sobre el precio de las acciones del banco el pasado 29 de abril, cuando cerraron a un precio de 1.7375 euros en el mercado bursátil del Ibex35. Sobre este nivel, la oferta de BBVA ascendería a 2.26 euros por acción. La ecuación de canje para llevar a cabo la compra de Sabadell sería de una acción de nueva emisión de BBVA por cada 4.83 acciones de la entidad adquirida.

En la oferta pública, BBVA se dirige al presidente del Banco Sabadell, Josep Oliu, para explicarle que "los términos contenidos en esta propuesta cuentan con la aprobación del consejo de administración de BBVA, por lo que estamos preparados para avanzar de inmediato en la operación. Por ello les agradeceríamos que nos trasladen su valoración sobre la misma a la mayor brevedad posible para, en caso de contar con su apoyo, poder presentar sin dilación un proyecto común de fusión a nuestros respectivos consejos de administración para su aprobación definitiva".

Además, BBVA completa la oferta con una serie de compromisos relativos a la integración de consejeros de Sabadell en la cúpula del nuevo banco y la supervivencia de la marca o la presencia del banco en Cataluña, donde la suma de las dos entidades alcanzaría una cuota de mercado de 40 por ciento.

El ministro de Economía, el socialista Carlos Cuerpo, mostró su preocupación ante la fusión y sus consecuencias en la competencia, al igual que la vicepresidenta segunda del gobierno, Yolanda Díaz, quien se manifestó abiertamente en contra de la operación. La respuesta de BBVA a estas reticencias del poder político fue que "la creación de una entidad más fuerte y más rentable contribuiría de forma incremental al desarrollo económico y social de las sociedades en las que está presente a través de una mayor capacidad de concesión de crédito a familias y empresas. También se traduciría en una mayor contribución vía impuestos y en una remuneración creciente y atractiva para los accionistas".

Una vez que se confirme el acuerdo de fusión, las autoridades competentes lo tendrán que validar y evaluar si afecta al mercado de la competencia.

Banco Azteca recurre a corte en EU para castigar a autores de una "campaña terrorista"

ALEJANDRO ALEGRÍA

Banco Azteca, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, interpuso denuncias en Estados Unidos en contra de los autores intelectuales y materiales de lo que consideró una "campaña terrorista", la cual difundió en redes sociales hace unas semanas que esa institución bancaria se encontraba cerca de la quiebra.

Mediante un comunicado, Grupo Salinas, el cual controla a Banco Azteca y al resto de los negocios propiedad del empresario, indicó que una corte federal del distrito norte de California inició el proceso de identificación y persecución legal en contra de los responsables de esos mensajes.

"Banco Azteca no cesará hasta asegurar que todo el peso de la ley caiga sobre quienes intentaron, sin éxito, afectar su confianza y solidez", señaló en el documento.

"Aunque hayan borrado las publicaciones, vayan aflojando el cuerpo porque no se imaginan el tamaño del problema que se aventaron encima", publicó Salinas Pliego en su cuenta de la red social X.

En enero pasado, el magnate señaló a Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, de dirigir una campaña en redes sociales contra las empresas del Grupo Salinas, incluido Banco Azteca.

Hace dos semanas, Alejandro Valenzuela, presidente del consejo de administración del banco comentó que la campaña en redes causó la salida de entre 5 y 6 por ciento de los depósitos, aunque "la situación ya se ha revertido".

BLINKEN IRRESPETA A AMBOS BANDOS: HAMAS

El final de la guerra no es negociable, reitera Israel

Netanyahu advirtió a Washington que no aceptará ningún acuerdo sobre la liberación de los rehenes que dependa de un alto el fuego

BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Benjamin Netanyahu dijo a Antony Blinken que no aceptará poner fin a la guerra en Gaza como parte de un potencial acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes, se informó.

El secretario estadunidense de Estado presionó para que se envíe más ayuda a la franja y por una tregua inmediata, en una reunión con el primer ministro en Jerusalén, punto final de su más reciente gira diplomática por Medio Oriente.

Funcionarios palestinos de salud sostienen que el bombardeo israelí –en represalia por los letales ataques de Hamas, el 7 de octubre– ha dado muerte a más de 34 mil personas. Naciones Unidas afirma que casi la mitad de la población de Gaza padece hambre catastrófica.

Durante una reunión de dos horas y media, Blinken "reiteró la importancia de acelerar y sostener" la entrega de ayuda en Gaza, así como los esfuerzos por alcanzar un acuerdo "inmediato" de alto el fuego e intercambio de rehenes. Se espera que visite el puerto sureño de Ashdod, que en fecha reciente comenzó a recibir ayuda para Gaza, luego de una intensa presión internacional.

Funcionarios israelíes declararon a los medios que Netanyahu dejó en claro que no aceptaría ningún acuerdo sobre rehenes que dependa de poner fin a la guerra. "Aseguró a Blinken que estamos interesados en llegar a un acuerdo, y decididos a derrocar a Hamas", indicó un funcionario al diario *The Times of Israel*. Tel Aviv presentó su oferta más reciente a Hamas la semana pasada, por conducto de mediadores egipcios.

"La idea de que vamos a detener la guerra antes de lograr todos los objetivos está fuera de cualquier discusión", aseveró el mandatario israelí a familias de los rehenes en secuestrados desde el 7 de octubre por el movimiento islamita Hamas, en el poder en Gaza.

"Entraremos en Rafah y eliminaremos a los batallones de Hamas, con o sin acuerdo (de tregua), para conseguir la victoria total", agregó.

Blinken ha acusado a Hamas de "interponerse en el camino" de un pacto y lo instó a aceptar lo que llamó un "extraordinariamente generoso" acuerdo de tregua. Conforme al borrador vigente, se liberaría a 33 rehenes a cambio de un número mayor de prisioneros palestinos y una pausa en los combates. La expectativa es que pudieran darse más pasos hacia un posterior acuerdo integral.

"El tiempo es ahora", expresó Blinken ayer. En una reunión con el presidente israelí, Isaac Herzog, en Tel Aviv, le comentó: "estamos decididos a lograr un alto el fuego que lleve a los rehenes a casa y a hacerlo ahora, y la única razón por la que no pueda concretarse es por causa de Hamas.

"Hay una propuesta sobre la mesa y, como hemos dicho, 'nada de retrasos, nada de excusas'", advirtió. El acuerdo también permitiría enviar a Gaza comida, medicina y agua que se requieren con urgencia, añadió.

Luego de reunirse en el hotel donde se hospeda con Herzog y con familiares de estadunidenses retenidos por Hamas, Blinken saludó brevemente a varias docenas de manifestantes que se habían reunido en el exterior, en demanda de un acuerdo inmediato de alto el fuego.

Un alto funcionario de Hamas señaló que el grupo aún estudia la propuesta de acuerdo, pero acusó a Blinken de mostrar falta de respeto hacia ambos bandos, a la vez que describió a Israel como el verdadero obstáculo. "Los comentarios de Blinken contradicen la realidad", sostuvo Sami Abu Zuhri.

El viaje de Blinken se realiza antes de la esperada ofensiva de Israel en la ciudad sureña de Rafah, último refugio en la minúscula franja, donde se hospedan más de 1.5 millones de desplazados, muchos de ellos viviendo en tiendas de campaña. Durante su visita a Israel, Blinken enfatizó la postura estadunidense respecto a un ataque a Rafah.

El presidente Joe Biden ha dejado en claro en entrevistas que tal bombardeo sería una "línea roja", y ha advertido que la política de Washington podría cambiar si Israel no toma medidas en relación con el daño a civiles, el sufrimiento humanitario y la seguridad de los trabajadores de ayuda.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

▲ **Niños palestinos en Gaza agradecen la solidaridad de los universitarios de Estados Unidos y Canadá.** Foto Afp

Colombia rompe relaciones con el "gobierno genocida"

BOGOTÁ

El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció ayer que a partir de hoy su país rompe relaciones diplomáticas con el "gobierno genocida" de Israel.

"No pueden llegar las épocas del genocidio, del exterminio de un pueblo entero ante nosotros", sostuvo Petro desde la Plaza de Bolívar, donde recibió a miles de simpatizantes que ondeaban algunas banderas palestinas. "Si muere Palestina muere la humanidad", sostuvo el mandatario entre gritos de apoyo.

El canciller israelí, Israel Katz, replicó: "el presidente colombiano había prometido recompensar a los asesinos y violadores de Hamas y hoy ha cumplido". En tanto, el grupo islamita celebró la decisión y llamó a otros países de América Latina a hacer lo propio.

El senador por Florida, el republicano Marco Rubio, publicó en X: "es muy triste que un país tan increíble, con gente tan grandiosa, que ha sufrido tanto a manos de los *narcoterroristas*, sea dirigida por un simpatizante del terrorismo que quiere ser el Hugo Chávez colombiano".

Afp

EU rechaza una pesquisa de la Corte Penal sobre Tel Aviv en la franja de Gaza

AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos se opone a una investigación de la Corte Penal Internacional (CPI) contra Israel sobre la guerra en Gaza, afirmó la Casa Blanca, al tiempo que Tel Aviv advirtió que una inculpacióno de ese alto tribunal contra dirigentes israelíes representaría "un peligro para las democracias".

"Hemos sido muy claros sobre la investigación de la CPI, que no la apoyamos, no creemos que tengan jurisdicción", sostuvo el martes Karine Jean-Pierre en rueda de prensa, en un momento en el que funcionarios israelíes temen que este tribunal con sede en La Haya emita pronto órdenes de detención.

Según el *New York Times*, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, podría estar entre los acusados. Jean-Pierre no quiso confirmar una información de la plataforma de comunicación Axios que asegura que Netanyahu pidió al presidente Joe Biden que impida que el tribunal emita órdenes de detención contra funcionarios israelíes, en una llamada telefónica el domingo.

"No tiene jurisdicción"

El vocero del Departamento de Estado, Vedant Pavel, señaló que "en esta investigación (Gaza), nuestra postura es clara. Seguimos creyendo que la CPI no tiene jurisdicción sobre la cuestión palestina."

Israel no es firmante del Estatuto de Roma y por tanto no es parte de la CPI ni reconoce su jurisdicción, pero Palestina está admitida como miembro desde 2015. Washington tampoco es integrante del máximo tribunal de la Organización de Naciones Unidas.

El presidente israelí, Isaac Herzog, advirtió que una inculpación de ese tribunal contra dirigentes israelíes representaría "un peligro para las democracias y las naciones libres y amantes de la paz que respetan las reglas del derecho internacional", al recibir en Tel Aviv al secretario estadunidense de Estado, Antony Blinken.

Los jueces de la CIJ se pronunciaron el pasado martes contra el pedido de Nicaragua para que Alemania suspendiera el envío de armas a Israel, informó Naciones Unidas en su página de Internet.

La Autoridad Nacional Palestina alertó que más de 90 por ciento de la población de la franja de Gaza se encuentra bajo el umbral de la pobreza y con una tasa de desempleo que asciende a 75 por ciento, en un oscuro recibimiento del Día del Trabajo en el mundo.

LA INCONFORMIDAD SE CENTRA EN LAS POLÍTICAS DE AJUSTE

Marchas por el Día del Trabajo en AL contra la caída de salarios

Exigen mejores condiciones laborales // Anuncian incremento al mínimo en algunos países // En El Salvador demandan el fin al régimen de excepción

AP Y AFP
BUENOS AIRES

Las tradicionales movilizaciones de sindicatos por el Día del Trabajo en Latinoamérica ayer pusieron el foco contra las políticas de ajuste y la caída de los salarios, mientras en el caso de El Salvador sirvieron de excusa para cuestionar el modelo de seguridad del presidente Nayib Bukele.

Los trabajadores salieron a la calle en Cuba, aunque en menor número que otros años, portando banderas y retratos del fallecido líder Fidel Castro (1926-2016); miles se reunieron en la Tribuna Antimperialista, emblemática explanada frente a la embajada de Estados Unidos en La Habana.

El secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, Ulises Guilarte, denunció el bloqueo de Estados Unidos y reconoció las "ineficiencias internas" de su país, que vive su peor crisis en tres décadas con apagones y escasez de alimentos, medicinas y combustible.

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, fustigó a quienes "se enriquecen a costa del pueblo", en un acto por el Primero de Mayo en el cual evocó el código laboral dictado en 1947 por su padre, el ex mandatario Juan José Arévalo.

En Caracas, trabajadores, jubilados y sindicalistas salieron a las calles para exigir al gobierno de Nicolás Maduro salarios dignos, respeto a las convenciones laborales y su derecho a protestar.

▲ **Aspectos de las marchas por el Día del Trabajo. A la izquierda, manifestantes en Quito, donde acusaron de "mentiroso" al presidente Daniel Noboa por incumplir promesas de campaña. Al centro, en La Habana, un retrato del fallecido comandante Fidel Castro en la movilización. A la derecha, sindicalistas en Guatemala.** Fotos Afp

En la céntrica Plaza Venezuela protagonizaron una breve escaramuza luego de que individuos en motocicletas, supuestos simpatizantes del gobierno, agredieron a varios de los manifestantes justo cuando iniciaban la caminata. Agentes con equipos antimotines bloquearon el paso de la marcha opositora, sobre todo en áreas donde los seguidores oficialistas se concentraban a distancia.

Tras participar en el último tramo de la marcha oficialista, Maduro anunció un incremento de 100 a 130 dólares el "ingreso integral de los trabajadores", que en el pasado ha estado constituido casi en su totalidad en bonos.

Los críticos del gobierno rechazan que en los últimos años casi todos sus ingresos han sido en bonos, puesto no tienen incidencia en otros beneficios laborales, como vacaciones.

Los gremios piden un aumento al salario mínimo, que desde marzo de 2022 se mantiene en 130 bolívares al mes, unos 3.56 dólares.

En Ecuador, miles de trabajadores protagonizaron bulliciosas marchas pacíficas en Quito, Guayaquil y Cuenca, en demanda de respeto a los derechos laborales y más fuentes de trabajo, y acusaron de "mentiroso" al presidente Daniel Noboa por no cumplir sus promesas de campaña de trabajo, salud y educación.

El presidente de Bolivia, Luis Arce, participó en la movilización de los trabajadores de su país, liderada por la Central Obrera Boliviana, y decretó un aumento 5.8 por ciento al salario mínimo.

Arce aprovechó la ocasión para culpar a disidentes de su partido Movimiento al Socialismo y a la oposición por "bloquear" su gestión desde la Asamblea Legislativa en la aprobación de créditos. "Algunos hermanos le hacen juego a la derecha para frenarnos", denunció.

Miles marcharon por las calles de Santiago, en Chile, la mayoría de forma pacífica, aunque se reportaron algunos episodios de vandalismo y enfrentamientos con la policía con saldo de 15 detenidos.

En El Salvador, trabajadores y opositores marcharon sin que se reportaran incidentes graves y en demanda del fin del régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022 y que ha permitido la captura de más de 79 mil 200 personas acusadas de pertenecer a las pandillas o colaborar con grupos criminales. Más de 7 mil han sido liberadas porque no se pudo comprobar su vínculo con la delincuencia.

En Perú se escucharon proclamas contra el gobierno de Dina Boluarte, a raíz de la investigación por presunto enriquecimiento ilícito. Entre los manifestantes también había familiares de los civiles que murieron –en su mayoría por disparos de la policía– en las protestas antigubernamentales en los Andes en 2022 y 2023, tras el golpe contra el presidente Pedro Castillo.

El grito pro Palestina retumba el Primero de Mayo

AP
ESTAMBUL

Trabajadores y activistas en todo el mundo tomaron las calles ayer para conmemorar el Primero de Mayo con protestas contra el aumento de precios y llamados por mayores derechos laborales. Los sentimientos a favor de los palestinos también estuvieron presentes.

La policía en Estambul usó gas lacrimógeno y disparó balas de goma para dispersar a miles de personas que trataban de atravesar una barricada y llegar a la importante Plaza de Taksim, en desafío a la prohibición de celebrar ahí el Día del Trabajo. El ministro turco del Interior, Ali Yerlikaya, escribió en X que hubo al menos 210 detenidos.

Es una oportunidad para manifestar quejas económicas o exigencias políticas. "Que los ricos paguen impuestos", se leía en un cartel en Alemania. "¡No toquen la jornada de ocho horas!", señalaba otro en Sri Lanka.

En Atenas, miles se unieron a las marchas mientras las huelgas interrumpían los servicios de transporte público y ferrocarriles en toda Grecia. El sindicato más grande del país exige volver a las negociaciones colectivas, después de que los derechos de sus miembros resultaron perjudicados durante la crisis económica entre 2010 y 2018.

Activistas se unieron a las marchas agitando una gigantesca bandera palestina frente al Parlamento griego. Otros mostraban pendones en apoyo a los estudiantes estadunidenses que protestan contra la guerra de Israel en el enclave.

En París, miles se movilizaron en demanda de mejoras en los salarios y las condiciones de trabajo. Grupos pro palestinos y activistas contra los Juegos Olímpicos se unieron a la marcha coreando lemas en apoyo a los desplazados en Gaza.

Un grupo prendió fuego a unos improvisados anillos olímpicos a manera de descontento con los juegos de verano, que comenzarán en menos de tres meses. Los sindicatos han advertido de la posibilidad de una huelga durante esas competencias si el gobierno no compensa de manera adecuada a las personas obligadas a trabajar en las vacaciones estivales.

En Sudáfrica, manifestantes pro palestinos se unieron a la conmemoración del Primero de Mayo. En Kenia, el presidente William Ruto llamó a aumentar el salario mínimo del país. En Irak exigieron mejores salarios, la reapertura de fábricas y el fin de la privatización de ciertos negocios.

En Líbano, activistas pro palestinos se mezclaron con los trabajadores que exigían el fin de una deprimente crisis económica.

Los sindicalistas indonesios exigieron protecciones para los trabajadores migrantes, así como un aumento al salario mínimo.

En Seúl, capital de Corea del Sur, miles denunciaron las "políticas contrarias a los trabajadores" impulsadas por el gobierno conservador del presidente Yoon Suk Yeol.

Más de 10 mil personas se congregaron en Tokio para exigir incrementos salariales que compensen las subidas de precios en Japón.

Cientos de trabajadores y activistas de izquierda marcharon en Filipinas para exigir aumentos salariales y seguridad laboral, ante la subida de precios de alimentos y combustibles. La policía antidisturbios impidió que se acercaran al palacio presidencial.

> *Descontento en París por los Juegos Olímpicos; huelgas en Atenas*

“TODOS NUESTROS DERECHOS ESTÁN AMENAZADOS”: DIRIGENTES

Movilización obrera en Argentina en repudio a las reformas de Milei

La ley de bases, aprobada por los diputados, irá al Senado, donde hay fuerte rechazo // El ajuste no lo paga la casta, sino los más vulnerables, denuncian

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

“Todos los derechos sociales, laborales, sindicales y previsionales están amenazados, es un día de reivindicación y defensa de las conquistas y derechos adquiridos que se pretenden vulnerar sin respetar la voz de las y los trabajadores”, advirtieron los dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT), al encabezar un multitudinario acto la conmemoración del Primero de Mayo, en el que denunciaron al gobierno del ultraderechista Javier Milei y confirmaron un paro general para el próximo día 9.

La CGT indicó que este gobierno “agrede y desecha a trabajadores” y el “ajuste no lo paga la casta, sino que recae en los sectores más vulnerables”, ante lo cual planteó “la construcción de un programa de consenso multisectorial para lograr una Argentina de desarrollo, producción y trabajo”.

Acompañaron el acto columnas de las dos centrales de trabajadores, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el peronista Axell Kicillof, y su gabinete, representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Buenos Aires, diversos gremios y también sectores independientes.

◀ **Trabajadores marcharon ayer en Buenos Aires por el Primero de Mayo. Anunciaron un paro general para el próximo día 9 en rechazo al plan económico del presidente Javier Milei.** Foto Ap

Las organizaciones agrupadas en el Frente de Izquierda se manifestaron en Plaza de Mayo, con un mensaje más radicalizado, y advirtieron sobre la activación del llamado protocolo antipiquetes, con un enorme dispositivo de seguridad impuesto por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, cuando no había señal alguna de violencia.

Las movilizaciones se efetuaron un día después de que el gobierno, mediante una serie de acciones extorsivas y de amenazas, logró la aprobación en la Cámara de Diputados de la llamada ley de bases, que fue modificada después de que el Senado rechazó la primera versión en diciembre pasado, cuando Milei firmó el decreto de necesidad y urgencia (DNU/7023) destinado a desregular la economía.

La peronista Unión por la Patria y el FIT, más dos diputados socialistas, y otros de la Unión Cívica Radical, rebeldes a la actual directiva que dejó de lado todos los principios partidarios, se mantuvieron firmes, rechazando y denunciando el entramado “entreguista” y “salvaje” de la ley de bases, pidiendo además que se priorice una nueva reunión para derogar el DNU, porque ya se han entregado a Estados Unidos, la base en Usuhaia en Tierra del Fuego, la de Antártida y el control de la zona de pesca del Atlánitco Sur.

En el nuevo proyecto de la ley de bases hay modificaciones al DNU. Lo más importante para el gobierno es la delegación de facultades al presidente por un año, declarando la ley de emergencia energética, económica y financiera por un año, la reforma del Estado y la reorganización administrativa de organismos públicos, entre otros puntos.

Si bien se disminuyó el número de las 40 empresas del Estado que se querían privatizar, Milei puede usar sus facultades para decidir lo que desde un principio se ha propuesto.

Aunque no está dicha la última palabra, porque esta ley debe pasar por el Senado, donde hay un rechazo generalizado, el gobierno envió a sus funcionarios a “convencer” a gobernadores de las provincias de que ordenen a sus senadores el voto a favor.

La pregunta es: ¿qué más le ofrecen a los gobernadores, algunos de los cuales ya no disimulan nada los efectos del “convencimiento?” Detrás del trono están los “gobernantes en las sombras”, que con una *democradura* se están apoderando de un país estratégico y rico en recursos de toda índole.

> *El mandatario presiona para que gobernadores ayuden con los legisladores*

Pide el PSOE imputar a ex funcionarios por la *guerra sucia* contra Pedro Sánchez en España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) solicitó ayer al juez instructor del caso, Manuel García Castellón, de la Audiencia Nacional, que tome declaraciones e impute al ex secretario de Estado de Interior durante el gobierno de Mariano Rajoy, Francisco Martínez, y al ex comisario de policía José Manuel Villarejo por el espionaje contra el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, y su entorno familiar.

La petición del PSOE se basa en unos audios revelados por el propio Villarejo y grabados en 2014, en los que el funcionario del Partido Popular (PP) habla de “matar políticamente” al líder socialista involucrando a su suegro, dueño de baños sauna en el centro de Madrid, en una falsa trama de prostitución.

La acusación se sustenta en unos audios que vieron la luz por primera vez en 2022, dados a conocer por el diario *ABC* y que el pasado viernes, a raíz del periodo de reflexión que abrió Sánchez para decidir si valía la pena continuar en el cargo ante la *guerra sucia* contra su esposa, Begoña Gómez, se recuperaron en Eldiario.es y el periódico *El País*.

Con estas grabaciones, el PSOE pretende construir el argumento para probar que Pedro Sánchez lleva sometido a ataques de *guerra sucia* desde hace 10 años, cuando era el líder de la oposición y secretario general del partido.

Las grabaciones forman parte de la investigación abierta en la Audiencia Nacional contra la llamada “policía patriótica”, creada durante el gobierno de Rajoy para perseguir y vigilar con métodos presuntamente ilegales a los líderes del separatismo catalán, que entonces preparabana la declaración unilateral de independencia de 2017, que finalmente fracasó.

El PSOE denunció ahora que la investigación realizada por los funcionarios del Ministerio del Interior con fondos públicos tenía fines partidistas.

Ante esta petición, el juez García Castellón pidió un informe a la Unidad de Asuntos Internos de la Policía sobre la relevancia penal de los audios.

La decisión se conoce después de que el pasado lunes, cuando Sánchez decidió quedarse al frente del gobierno, señaló en entrevista con la Televisión Pública Española que espera que “quienes espiaron a la familia de mi mujer rindan cuentas ante la justicia. Espero que esto no quede impune”.

En la manifestación del Día del Trabajo, el líder de Comisiones Obreras, Unai Sordo, señaló que “la justicia es ante todo un servicio público a la ciudadanía y el Judicial es un poder del Estado, por tanto se tiene que resolver su renovación en términos democráticos”.

CAMPAÑA ANTIMIGRANTE DE TRUMP

▲ **El ex presidente Donald Trump, quien el martes fue multado con 9 mil dólares por desacato en el juicio que enfrenta en Nueva York, no descartó construir campos de detención en Estados Unidos para los migrantes que ingresan al país sin documentos, en entrevista para la revista *Time* publicada el pasado martes. También aseguró que utilizará a la Guardia Nacional para deportar a millones de personas sin papeles. En la imagen, el magnate, ayer, en un acto de campaña en Freeland, Michigan.** Foto Ap

MOVILIZACIONES EN VARIOS ESTADOS

Trabajadores demandan mejores condiciones laborales

El Sindicato Minero exige resolver conflicto en Cananea

▲ Miembros de distintos sindicatos y confederaciones de trabajadores del gobierno, obreros y campesinos marcharon ayer por las calles de Tlalnepantla, estado de México, hasta llegar a la plaza Gustavo Baz, frente al palacio municipal. Foto *La Jornada*

DE LOS CORRESPONSALES

Integrantes de distintos gremios, como el minero, magisterial, de salud y periodístico, se manifestaron ayer en varios estados del país para exigir mejores condiciones laborales, en el contexto de la conmemoración del Día del Trabajo.

En el norte de Sonora, integrantes de la sección 65 del Sindicato Nacional Minero bloquearon por ocho horas la carretera estatal Cananea-Ímuris a fin de solicitar al gobierno federal una pronta solución al conflicto que sostienen desde hace 17 años con la empresa trasnacional Grupo México, de Germán Larrea.

Los obreros escribieron una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador en la que le expusieron que "promesas y buenos deseos no son suficientes, (y) quedan sólo cinco meses (de su mandato)".

De las 9 a las 16 horas un grupo de mineros vestidos de rojo, encabezado por Nabor Duarte y Heriberto Verdugo, secretario general y delegado nacional, respectivamente, permanecieron en la vialidad.

Cientos de vehículos de carga pesada y camiones tuvieron que esperar en fila en la denominada zona de "patos", una de las entradas más concurridas de la mina Buenavista del Cobre; en tanto, a los vehículos particulares sí se les permitió el paso.

Los 657 obreros de Cananea demandan, entre otras cosas, el pago de cuotas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, de 1989 a la fecha, para que puedan tener acceso a una pensión, y resarcimiento del daño por haber sido privados de su contrato colectivo de trabajo.

En Oaxaca, miles de miembros de la Sección 22 adheridos a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon en la capital del estado para entregar su pliego petitorio 2024. Su dirigente, Yenny Pérez, refirió que el documento contiene los puntos de 2023, pues éstos no han sido cumplidos por las administraciones estatal y federal.

Una de sus peticiones centrales es la abrogación de la reforma educativa impulsada por el ex mandatario Enrique Peña Nieto, que es, dijo, la gran deuda que tiene el presidente López Obrador con la CNTE.

Añadió que también solicitan la abrogación de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como incremento salarial, la reinstalación de compañeros cesados, y justicia "por los crímenes de lesa humanidad cometidos el 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán y por la desaparición (en 2014) de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero".

Asimismo, en Chiapas, unos 3 mil maestros de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la CNTE, se movilizaron en Tuxtla Gutiérrez contra la reforma educativa y para pedir "que nos regresen los derechos y las conquistas que nos quitaron".

Durante un mitin en el parque central, el dirigente estatal de la sección 7, Isael González Vázquez, recordó que el 15 de este mes el magisterio iniciará un paro nacional de labores por tiempo indefinido para reclamar a las autoridades que atiendan sus demandas. En Tijuana, Baja California, y en Acapulco, Guerrero, también hubo protestas de miembros de la CNTE.

En este último puerto, miembros de la sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud marcharon en la avenida Costera Miguel Alemán para pedir trato digno y humanitario, aumento salarial por arriba de la inflación, un bono sexenal, base para todos los empleados, 90 días de aguinaldo, contratos para voluntarios y recategorizaciones.

Por otra parte, en Jalisco, colectivos caminaron este miércoles por el centro de Guadalajara con la consigna común de lograr que se apruebe la semana laboral de 40 horas; por lo menos 14 grupos independientes al sindicalismo tradicional exigieron respeto a sus derechos.

Además, centrales obreras como la Confederación de Trabajadores de México, Confederación Regional Obrera Mexicana y gremios como el magisterial y de telefonistas, realizaron sendas marchas; mientras, el gobernador Enrique Alfaro se reunió con los sindicatos del Consejo Estatal Obrero que aglutina grupos afines al partido Movimiento Ciudadano.

En Zacatecas, más de 15 mil burócratas salieron este miércoles a marchar por las principales calles de la capital de la entidad –divididos en tres distintos contingentes– para exigir mejoras salariales y en prestaciones.

Uno de los grupos se concentró frente al jardín Independencia, donde leyó un documento en el que se incluyó una crítica a los candidatos de todos los partidos políticos, actualmente en campaña, porque "lamentablemente los temas laborales están ausentes en sus propuestas", pero "predominan las descalificaciones mutuas y la *guerra sucia*".

En Quintana Roo, miles de trabajadores se concentraron en la Plaza de la Reforma, frente al palacio municipal de Cancún, luego de que un día antes el gobierno estatal canceló el tradicional desfile por el Día del Trabajo "para evitar controversias políticas".

Mientras, en Veracruz, integrantes de la Red de Memoria y Lucha de Periodistas Asesinados se manifestaron durante el desfile que se efectuó en la ciudad de Xalapa, frente al templete donde se encontraba el gobernador Cuitláhuac García, para pedir que los comunicadores puedan ejercer su profesión sin temor a "que los maten" y que haya justicia en los casos de crímenes contra el gremio en la entidad.

Cristina Gómez, Jorge A. Pérez, Elio Henríquez, Héctor Briseño, Alfredo Valadez, Juan Carlos G. Partida, Patricia Vázquez, Iván Sánchez y *La Jornada Baja California*

Protestan en Tamaulipas por bajo precio impuesto al sorgo

JULIA LE DUC Y MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Cientos de productores de sorgo se manifestaron en la carretera Ciudad Victoria-San Fernando para protestar por el bajo precio que autoridades agrícolas impusieron al cereal. Los agricultores consideraron una burla el anuncio de dependencias federales de que la tonelada de sorgo se les pagará entre 2 mil 800 y 3 mil pesos, y exigen recibir 6 mil 500 pesos.

Los labriegos dijeron estar preocupados porque deben empezar a cosechar dentro de dos semanas, y explicaron que su malestar detonó cuando se enteraron de que el secretario estatal de Agricultura y Desarrollo Rural, Antonio Varela, está de paseo en McAllen, Texas, mientras ellos padecen incertidumbre en cuanto a su futuro.

Los inconformes salieron del ejido Pedro José Méndez, en el municipio de Méndez; otro contingente partió del ejido Francisco Villa, en San Fernando, y atravesó tractores sobre el kilómetro 174 de la carretera Federal 101. Ante la indiferencia de las autoridades, labriegos de los municipios de Méndez, Burgos, Cruillas y San Fernando cerraron la vía.

Elvia Valle y Guillermo Aguilar, portavoces de los sorgueros, reclamaron que se les retiraron "los subsidios al diésel; hoy cada litro vale 25.05 pesos, y nos prometieron que bajarían los combustibles para que la actividad agropecuaria fuera rentable. Nos engañaron".

Aguilar, vicepresidente de la Unión de Ejidos Productores Agropecuarios y Pesqueros, destacó que la tonelada de sorgo rojo se cotiza en 3 mil pesos en la bolsa de valores de Chicago, y los agricultores demandan a los gobiernos gobierno federal y estatal apoyos por 3 mil 500 pesos más para compensar los gastos de producción.

Valle reprochó que en marzo anterior su gremio pidió subsidios al secretario estatal de Desarrollo Rural, Antonio Varela; se los negó con el argumento de que son tiempos electorales y por lo tanto los apoyos están vedados, "pero para el campo no hay veda electoral", acotó Aguilar, quien advirtió que la movilización continuará "hasta que nos den una respuesta razonable".

DECOMISAN BOMBA HIDRÁULICA

Detienen a un presunto saqueador de agua en el lago de Pátzcuaro

El líquido iba a usarse para reses y cultivos de aguacate

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Elementos de la policía estatal Guardia Civil detectaron y deshabilitaron en la ribera del lago de Pátzcuaro, a la altura de la comunidad Chupícuaro, municipio de Quiroga, una bomba sumergible con capacidad para extraer ilegalmente 4 millones 800 mil litros de agua en un periodo de ocho horas, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán.

Durante el operativo, efectuado el martes pasado, se detuvo a un presunto implicado en la obtención ilícita de líquido.

El sujeto, quien fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Ambiente y Fauna, sostuvo que el recurso se utilizaría para una huerta de aguacate y alimentación bovina ubicada en el rancho Abrevadero del poblado Puácuaro, municipio de Erongarícuaro.

De la toma clandestina, la más grande localizada desde que se inició el operativo contra *huachicoleo* de agua en la región hace casi un mes, se podrían obtener 600 mil litros de agua por hora.

En las dos semanas recientes, el Agrupamiento Lacustre y la Comisaría Regional de Pátzcuaro, adscritas a la SSP, han desmantelado 10 bombas que sustraían agua ilegalmente en la ribera del embalse que abarca a los municipios de Pátzcuaro, Erongarícuaro y Quiroga.

Hasta ahora, 86 elementos de la policía estatal efectúan patrullajes con el objetivo de impedir el saqueo.

Se establecieron puntos de vigilancia continua en sitios catalogados como focos rojos, en los cuales se operan drones para ampliar las tareas de detección, sobre todo en las comunidades San Jerónimo Purenchécuaro y Oponguio, del municipio de Erongarícuaro; Santa Fe de la Laguna, de Quiroga, así como en la zona ribereña de Tzintzuntzan.

Desde los primeros días de abril pasado, agentes gubernamentales y habitantes de la orilla del cuerpo de agua implementan acciones para frenar durante el día y la noche el robo de fluido, que decenas de pipas distribuyen sobre todo para el riego de aguacate y frutillas rojas.

Autoridades ambientales y del Agua estatales aseguran que el lago padece un deterioro importante en 40 por ciento de su superficie, por lo cual en la parte sur, donde se ubican muelles, están trabajando nueve equipos de dragado, cosechadores y extractores de lodo.

Mientras, más de mil comuneros laboran en un programa empleo temporal por el cual se abocan a destapar 12 manantiales y construyen pequeñas represas.

Intentan reabrir un relleno sanitario en Puebla; dos heridos

MARTÍN HERNÁNDEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

La policía estatal, apoyada por agentes municipales de Calpan, San Pedro Cholula Chiautzingo y Domingo Arenas, intentó reabrir el relleno sanitario intermunicipal de San Pedro Cholula, lo que derivó en un enfrentamiento con los opositores al vertedero, con saldo de dos personas lesionadas.

La noche del martes, patrullas escoltaron un convoy de 15 a 20 camiones de basura, que fueron detenidos por integrantes de la Unión de Pueblos y Fraccionamientos contra el Basurero y en Defensa del Agua, quienes mantienen un plantón desde el pasado 28 de marzo para impedir el ingreso de desechos al vertedero.

Cuando vieron llegar las patrullas, los inconformes instalaron barricadas con piedras y llantas encendidas. En seguida, hubo un enfrentamiento que duró unos 40 minutos. Agricultores de la zona reportaron que los uniformados detonaron sus armas de fuego en al menos cuatro ocasiones, y como evidencia publicaron en sus redes sociales fotos de casquillos percutidos.

El zafarrancho dejó al menos dos lesionados. Además, durante la noche del martes se alertó sobre la desaparición de tres personas, pero ayer por la mañana se dio a conocer que ya fueron localizadas, pues los policías que las retuvieron las dejaron en libertad.

La Unión de Pueblos y Fraccionamientos informó en un comunicado que antes de la incursión policiaca, el lunes, alrededor de las 15 horas, “cinco sujetos a bordo de cuatro motos entraban y salían del basurero, provocando a la gente del plantón, haciendo señas obscenas y pasando de manera intimidatoria y desafiante”. Se presume que esos individuos estaban armados.

El 10 de abril, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente clausuró temporalmente el relleno, que es operado por la empresa PRO-FAJ Hidro Limpieza, debido al mal manejo de los desechos que, entre otras anomalías, quedan expuestas a cielo abierto.

La Unión de Pueblos y Fraccionamientos contra el Basurero ha impedido desde el 27 de marzo el acceso de cualquier camión al confinamiento, y exige que éste se inhabilite definitivamente, porque ha contaminado sus mantos freáticos.

Celebran en Otumba la 59 Feria del Burro; gana *Cazador de Brujas*

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
OTUMBA, MÉX.

Las risas, los gritos y la alegría sonaron en la Feria del Burro Otumba, la cual demostró ser una de las festividades únicas en el mundo y donde el carnaval de asnos disfrazados desbordó la imaginación de los concursantes para ataviar a sus jumentos y festejarlos hoy en su 59 edición.

Catorce animales fueron disfrazados para la ocasión; al final los miles de asistentes, con sus aplausos, eligieron a tres finalistas: el burro *Cazador de Brujas,* el pollino *Alebrije* y el burro *Carnaval*.

Sin duda, en esta ocasión *Cazador de Brujas* arrasó, pues el jumento fue ataviado con casaca negra y sombrero; también jalaba una carreta con una jaula con cuatro brujas dentro y varios guajolotes, así como una cruz.

Emmanuel Coronel, oriundo de la comunidad de Cuautlacingo, dijo que el disfraz de su jumento se refiere a la leyenda tradicional del municipio, según la cual los antepasados salían de noche a cazar brujas porque se robaban sus pertenencias y por la mañana se convertían en guajolotes.

El burro *Alebrije* ganó el segundo lugar. Lo presentaron los trabajadores del organismo de agua potable y representó la fantasía de los niños. “Y recodar que en unos años más, si no cuidan a la especie sólo existirá en su imaginación y fantasía”, comentaron.

El burro *Carnaval* obtuvo el tercer sitio, y representó los bailes tradicionales de la región.

La comunidad también aplaudió el paso del burro *Pirata, Globo Aerostático, Carnavalera, Los Novios, Santa Claus, Shakira, Belly, Boxeador Canelo Pérez, La Primavera, Carnavalero* y el borrico *Pulquera Ambulante.*

Antes del festejo se dio el tradicional rebuzno entre los asistentes, quienes demostraron sus habilidades para imitar los sonidos del animal.

Por la mañana se llevó a cabo el juego de polo sobre burro, donde el equipo morado (Pachuca) derrotó a los de azul (América) siete goles contra cuatro. También hubo carreras de Fórmula 1 y Fórmula 2.

El carnaval de burros disfrazados es considerado uno los 10 festivales más raros del mundo. Pero lo más importante, expresaron sus organizadores, es que busca impulsar el cuidado de estos animales, en peligro de extinción, y preservar la tradición en las labores del campo.

Cuenta la tradición que la festividad nació por una convivencia entre Dolores Navarrete, *La China;* Nicolás, Felipe, Pedro y Odilón Contla. “Cierto día se encontraron dos compadres. Después de saludarse, uno le pregunta al otro: ‘¿Adónde vas, compadre?’ ‘Voy a Tulancingo a comprar burros’. ‘Pero compadre, ¿para qué vas tan lejos, si ahí en Otumba hay muchos burros y muy buenos?’ Por eso, para burros, los de Otumba”.

▲ **El burrito *Cazador de Brujas*, galardonado con el primer lugar por parte del público, fue uno de los catorce asnos que participaron en la Feria del Burro, celebrada en el municipio mexiquense de Otumba.** Foto Javier Salinas Cesáreo

DESMIENTE AL FISCAL URIEL CARMONA

Ninguna prueba de que el obispo Rangel haya sido secuestrado: gobernador

Lo habrían drogado con benzodiacepina y cocaína // Autoridades federales ofrecen brindarle protección

RUBICELA MORELOS Y EMIR OLIVARES
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El gobernador interino de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, afirmó que hasta ahora no hay un solo elemento que compruebe que el obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel, haya sido víctima de un secuestro exprés, como lo informó inicialmente el fiscal Uriel Carmona el pasado martes.

"Los datos que se tienen es que hubo dos retiros en dos cajeros (uno la noche del sábado y otro la noche del domingo), pero hasta ahí. No hay ningún testigo, ninguna cámara que haya visto que lo hayan privado de la libertad", recalcó.

En tanto, Pedro Martínez Bello, abogado y asesor jurídico del prelado, reiteró que a éste presuntamente le suministraron una sustancia conocida como benzodiacepina (sedante) y está pintando en cocaína (sic)", según el reporte que proporcionó el médico que lo atendió en el hospital general José G. Parres de la ciudad.

El martes, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que "lo más importante" es que se halló con vida al obispo, quien desde el viernes fue reportado como desaparecido en territorio morelense y se le localizó el lunes.

Al respecto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, señaló que "no habrá impunidad" y que se brindará protección al jerarca de la Iglesia católica si lo solicita.

> *El prelado iba a reunirse con alguien en una pizzería y no se supo más de él*

Sotelo Salgado dio a conocer que Salvador Rangel tendría una reunión en una pizzería de Morelos. "Llegó a ese lugar, y después ya no se supo de él; de ahí la inquietud y la preocupación porque no se sabía de su paradero".

En ese establecimiento, el obispo emérito el obispo se habría reunido el 27 de abril con un empleado del negocio, del cual no reveló el nombre; ese mismo día los allegados al prelado perdieron contacto con él.

Martínez Bello dio a conocer que el estado de salud de Salvador Rangel era estable y su médico recomendó que estuviera en reposo y en observación al menos tres días, para que pueda rendir su declaración ministerial.

"Está bien, pero le suministraron una substancia; entonces todavía no está consciente al cien por ciento", apuntó el abogado.

Denuncian persecución a funcionarios electorales oaxaqueños

JESSICA XANTOMILA Y FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron sobre intentos de regresiones en la autonomía de las autoridades comiciales y un "clima de persecución" en contra de éstas. Particularmente plantearon el caso de Oaxaca, donde el Tribunal de Justicia Administrativa local inhabilitó a la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCO), Elizabeth Sánchez González.

Dania Ravel, quien encabeza la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, destacó que lo sucedido en esa entidad no sólo afecta los derechos político-electorales de Sánchez (en arraigo domiciliario), sino que establece un precedente en contra del Sistema Nacional Electoral.

Expuso que desde el pasado 13 de septiembre la Contraloría General del IEPCO suspendió a Sánchez por el presunto mal manejo del presupuesto y el INE interpuso un juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual confirmó que la designación y remoción de las consejeras locales es facultad del Consejo General del INE.

Liberan ileso al candidato del PT a edil en Frontera Comalapa

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El candidato del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Frontera Comalapa, Rey David Gutiérrez Vázquez, quien el sábado pasado fue secuestrado de su vivienda por hombres armados que se desplazaban en dos camionetas, apareció sano y salvo.

En un video que transmitió en sus redes sociales, afirmó que su proyecto "está más vivo que nunca", y tiene el objetivo de "darle paz y mucha tranquilidad al pueblo de Frontera Comalapa".

El político no explicó el motivo de su ausencia, si en realidad fue privado de la libertad ni cuál fue el motivo.

Aparentemente tranquilo, declaró: "Amigos y amigas de Frontera Comalapa, los saluda su amigo Rey. Quiero agradecerle primeramente a Dios por la vida y la salud, que nos tiene con bien hasta el día de hoy".

Agregó que "puede ser que algunos amigos que también están en el escenario político estén queriendo golpear el proyecto", pero "estamos avanzando".

Inician paro en hospital de Oaxaca por malas condiciones de trabajo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Personal médico y otros trabajadores del Hospital Regional de alta Especialidad de Oaxaca iniciaron un paro de labores en las áreas de quirófanos e imagenología para denunciar que no existen las condiciones adecuadas para su desempeño, lo que pone en riesgo la vida de los pacientes.

En nombre de médicos, enfermeras y el resto del personal, el secretario general de la sección 96 del Sindicato Nacional de Secretaría de Salud, Omar José Pérez, señaló que hace un mes se averió el aire acondicionado de esas áreas, y en los quirófanos la temperatura alcanza 35 grados.

Explicó que la norma oficial mexicana determina que la temperatura dentro de una área de este tipo debe oscilar entre 20 y 22 grados. "Esto no se trata de una simple comodidad para el cuerpo médico, sino que entre mayor sea la temperatura, habrá una mayor proliferación de bacterias", advirtió.

Solicitó a las autoridades correspondientes atender de inmediato dicha situación, pues a pesar de que el paro laboral se inició el 29 de abril anterior, no han dejado de realizar las cirugías programadas, las cuales son aproximadamente 10 por día, y eso que sólo efectúan las de emergencia.

Las actividades en el área de imagenología también están suspendidas porque el equipo que se utiliza aumenta la temperatura del lugar.

El aire acondicionado logra que se enfríen y pueden seguir laborando, "pero eso no ocurre porque ese servicio no sirve", lamentó el dirigente sindical.

En ese espacio únicamente se atienden urgencias médicas o pacientes internados. En este caso se utiliza la máquina y se apaga; más tarde se vuelve a encender para su uso, a fin de que no se descomponga, explicó.

TREN EMBISTE AUTOBÚS EN HIDALGO; UN MUERTO

▲ **Un camión de pasajeros de la empresa Autobuses Valle del Mezquital (AVM) fue embestido por un tren de carga la mañana de ayer en Atitalaquia, Hidalgo, con saldo de un muerto y cinco heridos, dos de gravedad. El accidente ocurrió luego de que el conductor de AVM intentó ganar el paso al ferrocarril, lo que ocasionó que éste lo impactara en la parte trasera y lo volcara.** Foto La Jornada, con información de Ricardo Montoya, corresponsal

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	136	14	Centro	108	13	Noroeste	103	07	Centro	87	07
Noreste	131	14	Suroeste	107	12	Noreste	90	07	Suroeste	54	07
			Sureste	101	13				Sureste	101	07

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
VERDE
Todos los vehículos con holograms 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.

BUSCADORAS DEMANDAN QUE NO SE USE EL TEMA CON FINES POLÍTICOS

Desmienten autoridades existencia de fosa clandestina en Las Minas

Tras la realización de peritaje, anunciaron que las piezas óseas son caninas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informaron que no existe ninguna fosa o crematorio clandestino en la inmediaciones del volcán Xaltepec, como había difundido un colectivo de búsqueda, lo cual llevó a abrir una carpeta de investigación por noticia criminal, ya que se utilizaron drones, georradares y binomios caninos.

De acuerdo con los dictámenes antropológicos, las 14 piezas óseas encontradas en el lugar son de la especie canina, ninguna corresponde a personas, afirmó el coordinador general de investigación territorial a cargo de la fiscalía, Ulises Lara López.

Las muestras de ceniza analizadas son también de restos de animales, plásticos, llantas y basura; "al ser una zona abierta no se puede cremar un cuerpo sin alertar a la población por el humo y el olor, y se necesita que el fuego esté entre 760 y mil 150 grados centígrados", comentó el funcionario, al tiempo de calificar de lamentable que "actores políticos utilicen el dolor de quienes buscan a sus familiares para sacar provecho. Es indignante que la búsqueda de personas, que implica sentimientos de familias afectadas, sea utilizada para sacar provecho político".

> *Al lugar, ubicado entre Iztapalapa y Tláhuac, acudió un contingente de la FGJ y la SSC*

Las cinco hectáreas que ayer fueron inspeccionadas quedaron bajo resguardo de policías y efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional; Lara agregó que en todo caso aún se recaban entrevistas con posibles testigos, pues no existen cámaras de vigilancia cercanas.

En un mensaje conjunto al término de la jornada, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, precisó que en dicho paraje, conocido como Las Minas, se realizaron tres acciones de búsqueda: el 7 de noviembre de 2022, el 28 de diciembre de 2023 y el 19 de abril pasado, todas con resultados negativos.

Tras la información difundida por la líder de Madres Buscadoras de Sonora, Ceci Flores, decenas de agentes acudieron al lugar, que está entre Iztapalapa y Tláhuac, donde se encontraron dos identificaciones, de una mujer y un menor, quienes están en su casa sanos.

Para el operativo se desplegaron también 50 elementos con apoyo de 12 unidades a fin de vigilar el perímetro donde estaban 60 peritos, personal de investigación y ministerial, además de binomios caninos.

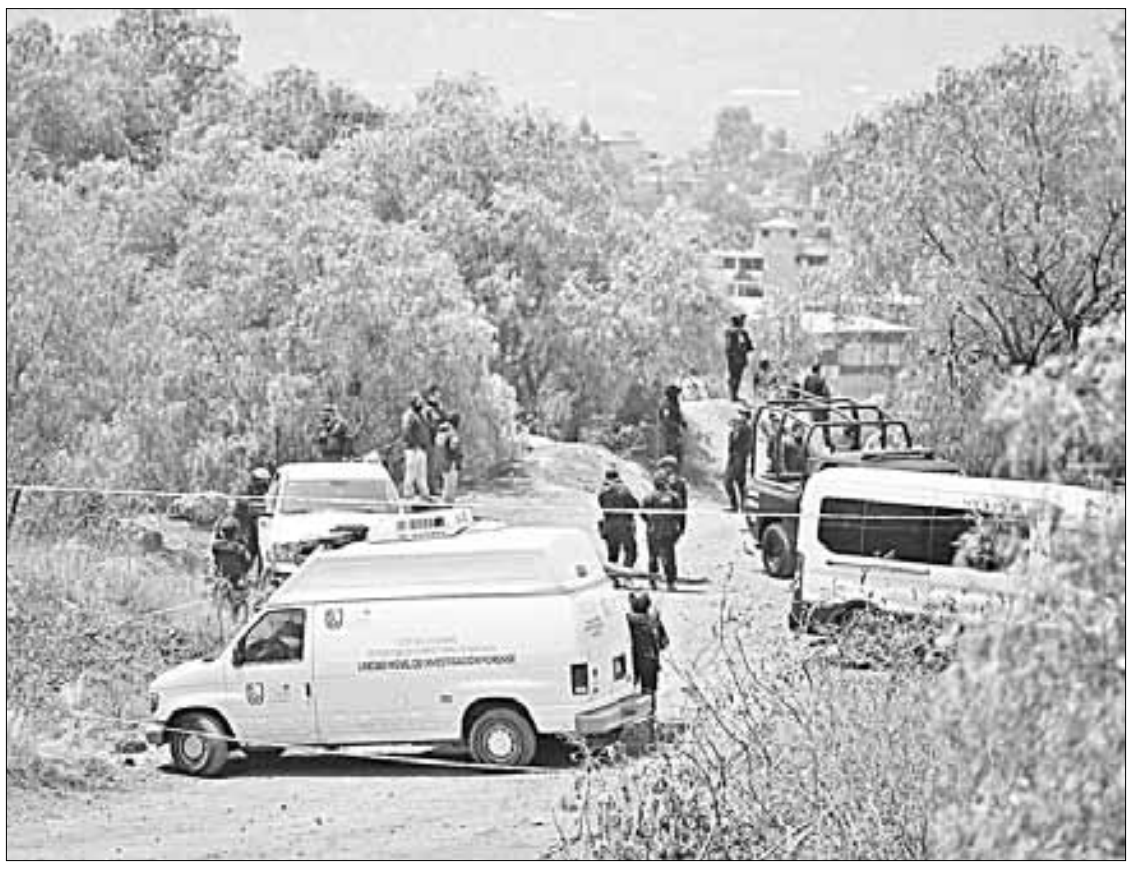

▲ **Luego de un gran despliegue de efectivos, vehículos de apoyo, drones y perros de búsqueda, se determinó con análisis científicos que los restos hallados eran de perros.** Foto Yazmín Ortega Cortés

Desde temprana hora, integrantes de agrupaciones de búsqueda de la Ciudad de México descartaron la existencia de un crematorio clandestino en dicho lugar, pues ya había sido centro de otras intervenciones, y exigieron que su causa no sea utilizada de botín político.

Asimismo, calificaron de "falta de respeto muy grande para las familias de los desaparecidos de la ciudad el no haber sido informados por Cecilia Flores" sobre los lugares en los que podrían encontrarse indicios.

Jacqueline Palmeros, de la agrupación Una Luz en el Camino, quien busca a su hija Montserrat, afirmó que "ser buscadora no es un oficio, estamos aquí por amor a nuestros familiares. No puede jugar ni lucrar ni administrar el dolor de ningún familiar, en ningún estado".

Morenistas impugnan decisión del IECM sobre término "cártel inmobiliario"

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 48 horas el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha recibido al menos cuatro impugnaciones en contra de las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local (IECM), que prohibió a varios morenistas utilizar el término "cártel inmobiliario" para referirse al candidato de la alianza PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada.

Si bien se trata del mismo escrito de denuncia, cada juicio fue presentado de manera individual por Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico; Sebastián Ramírez, presidente local de Morena; Tomás Pliego, secretario de Arte y Cultura del Comité Ejecutivo Nacional, y Eduardo Santillán, representante de ese partido ante el IECM.

En el texto, los morenistas acusaron a los consejeros de no haber realizado un análisis objetivo e imparcial de los hechos, pues existen 130 edificios irregulares y 16 servidores públicos detenidos y procesados ante la autoridad judicial por actos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, que fue gobernada por Taboada.

Agregaron que los consejeros basaron sus conclusiones en los dichos de los denunciantes, sin proporcionar detalles concretos sobre investigaciones ni realizaron las diligencias suficientes para verificar la veracidad y solidez de todo lo que implica el término "cártel inmobiliario", que representa a una red de funcionarios panistas, algunos de los cuales ya han aceptado su responsabilidad, e incluso han devuelto bienes a la administración central.

Indicaron que las autoridades han hecho investigaciones a partir de denuncias respaldadas por evidencias, principalmente por la proliferación de pisos ilegales en toda la alcaldía; "la comisión no realizó las diligencias suficientes para comprobar la veracidad y solidez de todo lo relacionado con el cártel inmobiliario, pues únicamente refirió que contaba con elementos indiciarios.

"El cártel inmobiliario opera desde hace más de 15 años a través de una red de políticos, en su mayoría del PAN, que gobierna Benito Juárez de forma ininterrumpida desde el año 2000", y aseguraron que sus publicaciones son "críticas severas" que están amparadas en la libertad de expresión, las cuales son válidas para que formen parte del debate público en todo Estado constitucional y democrático.

Asimismo, calificaron de "absurda incongruencia" que los consejeros hayan amparado a su candidata Clara Brugada para que pueda utilizar el término en el ejercicio de la libre expresión de ideas, pero no al resto de los morenistas. Además, alertaron que la decisión de los consejeros puede generar dudas sobre su imparcialidad y compromiso con la transparencia.

Por la tarde de ayer, la Comisión de Quejas desechó 24 expedientes, entre ellos varios interpuestos por Morena por presunta calumnia.

YA FUERON BENEFICIADOS 4 MIL 800

Entregarán $25 mil a 12 mil personas que laboraron para Ruta 100

Para el final de la presente administración se habrá cubierto la totalidad de los apoyos programados

ALEJANDRO CRUZ Y JOSEFINA QUINTERO

Para hacer justicia a 12 mil trabajadores de la extinta Ruta 100 que fueron "echados a la calle" por la política neoliberal, el gobierno de la Ciudad de México informó que avanza en el programa de apoyos económicos en el que a cada uno se les entregará, por única ocasión, 24 mil 999 pesos.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, informó que de diciembre a la fecha se ha beneficiado a 4 mil 800 ex transportistas por un monto en total de 119 millones 959 mil pesos.

En conferencia de prensa, agregó que en los próximos días se hará una nueva entrega de 2 mil apoyos más, para lo cual se cuenta con un fondo de 50 millones de pesos, lo anterior con el apoyo de las secretarías federales de Gobernación, así como de Hacienda y Crédito Público.

En el marco del Día del Trabajo, el jefe del Ejecutivo local, Martí Batres, subrayó que "el neoliberalismo afectó a los trabajadores en sus salarios y prestaciones, situación que se ha revertido en la actual administración".

Destacó que esto demuestra que "la ruta correcta en la política laboral es la que han llevado a cabo los gobiernos de la Cuarta Transformación", al señalar que antes de que termine esta administración se habrá apoyado a 100 por ciento de ex trabajadores de Ruta 100.

Por otro lado, el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, sostuvo que la Ciudad de México tiene el mayor registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social de personas que cuentan con un empleo formal en el país, que hasta el mes de marzo era de 3 millones 468 mil 73.

El martes, junto con el mandatario local, anunció un incremento de 20 por ciento salarial a 61 mil 942 trabajadores de los niveles 89, 79 y parte de nómina 8 del gobierno capitalino, a fin de igualar su ingreso al salario mínimo general vigente, que se ubica en 467 pesos.

Rodríguez de León expuso que además de la ocupación, la Ciudad de México tiene la base de cotización más alta, la cual se encuentra en 724 pesos con 92 centavos.

Resaltó que la actual administración ha intervenido en los procesos de conciliación laboral, lo que representa para la base trabajadora capitalina un ingreso directo en convenios por más de 2 mil 799 millones 860 mil 811 pesos de manera directa, sin intermediación de carácter jurídico para los trabajadores.

Destacó que el Centro de Conciliación Laboral, desde su creación, ha atendido 123 mil 226 solicitudes de arbitraje, de las cuales más de 100 se realizaron en un procedimiento prejudicial obligatorio, lo que permitido la generación de acuerdos.

¡FUERA ABAJO!

▲ Un árbol de 15 metros de altura cayó sobre un par de automóviles que estaban estacionados sobre la calle Porfirio Díaz, en la alcaldía Benito Juárez, sin que hubiera lesionados. Foto Alfredo Domínguez

Brugada dará mejor salario a trabajadores del gobierno local

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, se comprometió a continuar con las mejoras salariales de los trabajadores esenciales de la administración pública, como médicos, enfermeras, policías y bomberos.

Ante cientos de empleados asalariados capitalinos, la morenista garantizó que habrá libertad sindical sin corrupción, nepotismo ni privilegios durante su gobierno; además, establecerá una estrategia específica para abolir la brecha salarial por razón de género.

En el acto efectuado en el Monumento a la Revolución, aseguró que impulsará los derechos de las empleadas domésticas y repartidores de aplicaciones que no gozan de salarios justos ni de prestaciones, y apoyará el empleo joven, el cooperativismo y mayores recursos al programa de desempleo.

Brugada aplaudió la propuesta de los sindicatos, cuyos dirigentes previamente señalaron que saldrán a las calles para hablar de lo que representa el cártel inmobiliario. Ese grupo "quiere el gobierno de la ciudad para hacer negocios al amparo del poder".

Taboada abandonará el esquema IMSS–Bienestar si triunfa en los comicios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En caso de ganar la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, candidato opositor de la alianza opositora PAN, PRI y PRD aseguró que saldría del convenio IMSS-Bienestar, con lo que los trabajadores regresarán a ser parte de la administración capitalina.

En una reunión con empleados de ese sector, firmó un compromiso para renivelarles el sueldo, darles el dígito sindical automático y basificar a los de nómina 8.

En posterior entrevista, advirtió que los trabajadores del gobierno local "se le van a rebelar" a la actual administración el 2 de junio, pues varios de ellos lo van a apoyar.

Refirió que son más de 90 mil en la capital que en su mayoría respaldan sus propuestas, entre las que destacó la aplicación de una ley de seguridad social para los trabajadores que dé pie a la creación del Instituto de Seguridad Social y Pensiones.

"No ha habido renivelaciones y ahora les dicen que si se portan bien los van a basificar, y son trabajadores de la ciudad con condiciones laborales muy precarias."

Morena acusa a Xóchitl Gálvez de mentir en caso Plaza Altezza

DE LA REDACCIÓN

Morena insistió ayer en que la candidata presidencial Xóchitl Gálvez ha mentido al negar que aprobó más pisos de los previstos en el caso de Plaza Altezza, en Palmas 340, al destacar que en colusión con el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, permitió al desarrollador inmobiliario edificar niveles de más y aumentar el total de la superficie de construcción.

A raíz de este permiso, la desarrolladora dio un contrato a la empresa de Gálvez, OMEI, por 57 millones de pesos, puntualizó.

En un comunicado, el dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado, y el vocero de campaña local, Víctor Hugo Romo, denunciaron vínculos de la panista "con las mafias inmobiliarias de Benito Juárez y Miguel Hidalgo", cuando ella estuvo al frente de esa alcaldía entre 2015 y 2018.

Delgado afirmó que Gálvez se ha dedicado a mentir a lo largo de su campaña y que sus "calumnias y su pasado de corrupción impiden que la gente tenga simpatías por ella.

"La candidata del *Prian* está totalmente desarticulada, incómoda, enojada y recurriendo a la calumnia y a la mentira todo el tiempo porque no tiene nada que decirle al país. Por eso sigue sin poder crecer en las encuestas."

Romo agregó que la abanderada de la oposición consintió en el caso de la Plaza Altezza: "uno, que se rebasara la altura permitida; dos, que se violara el número de niveles autorizado; tres, falseó el total de la superficie que fue aprobada. O sea, que construyeron más niveles, pisos y volumen. Y todavía se llevó 57 millones de pesos de este desarrollo inmobiliario".

COLONOS PIDEN SABER NIVEL DE VANADIO

Sacmex debe acabar pugna sobre el pozo de El Naranjo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes de la colonia Ejido Viejo de Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, pidieron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que se exprese sobre la factibilidad de conectar a la red el pozo ubicado en el predio que perteneció a la embotelladora El Naranjo, ante la presencia de vanadio, que rebasa el límite permisible para su consumo.

Fernando Chávez, vecino de la zona, dijo que se busca evitar una confrontación entre residentes que se oponen a la conexión y quienes lo han solicitado, pues el pozo es aprovechado para abastecer al complejo habitacional Ventanas de Coyoacán, que se construyó en ese predio.

El desarrollo cuenta con 387 departamentos en 12 edificios de cinco pisos erigido en 2016; dentro de las medidas de integración para obtener el dictamen de impacto urbano, la inmobiliaria debió donar al Sacmex el pozo que tenía en concesión la refresquera, incluido el predio en el que se ubica, con una entrada independiente sobre la calle Álvaro Obregón, entre Margarita Maza de Juárez y avenida El Bordo.

La manifestación de impacto ambiental emitida en 2013 por la Secretaría de Medio Ambiente constató la presencia de vanadio en tres muestras del suelo con concentraciones de 102.4, 107.6 y 137.6 mg/kg, cuando la norma establece un límite de 78 mg/kg, lo que puso bajo sospecha el pozo.

▲ **Trabajos del Sacmex en la calle Durango, colonia Roma Norte, ocasionaron una enorme fuga, denunciaron residentes de la zona. Además, hubo afectaciones en el sótano de un edificio y establecimientos del lugar.** Foto tomada de redes sociales

En junio de 2022, el laboratorio Intertek ABC Analitic presentó resultados de un análisis que encontró presencia del metal en el agua del lugar, "en una concentración de 0.0109 mg/l (ppm), 10 veces mayor a la referencia internacional utilizada por Sacmex de 10-3 mg/l como límite máximo permisible".

Chávez dijo que se acordó con el Sacmex la clausura del pozo y su perforación en un espacio libre de contaminación con el fin de conectarlo a la red de la zona y de esta manera compensar la disminución en el suministro.

Sin embargo, la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia solicitó al titular del Sacmex, Bernardo Carmona, revisar la situación del pozo para repartir el agua en tres partes, una para el desarrollo habitacional y dos para la colonia.

Contingencia ambiental duró 24 horas; sancionan a 196 conductores

DE LA REDACCIÓN

Después de 24 horas de contingencia por altos niveles de ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis suspendió la medida al mejorar las condiciones, ya que el nivel de dicho contaminante fue menor a lo indicado para decretar la emergencia .

El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que ayer por la tarde el sistema de alta presión perdió intensidad, por lo que se redujo la inestabilidad atmosférica con el incremento de la ventilación en el valle de México.

De esta manera, a las 17 horas la concentración máxima de ozono alcanzó 113 ppb (partes por billón) en la estación Cuautitlán, en el municipio mexiquense del mismo nombre, y la tendencia del contaminante era a la baja.

La comisión señaló que los modelos de pronóstico indicaban que las condiciones meteorológicas serían favorables para la dispersión de contaminantes en el resto de la tarde, por lo que los vehículos podrán circular este jueves con las restricciones de siempre.

Por separado, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina informó que se aplicaron 196 sanciones a automovilistas por no respetar el Hoy No Circula este miércoles.

▼ **Al ser día feriado, el tránsito vehicular fue escaso, lo que ayudó a levantar la emergencia.** Foto Alfredo Domínguez

Residentes de la Del Valle se quejan de que olor del agua persiste

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Del Valle aseguraron que no se ha resuelto el problema del agua contaminada que reciben desde hace más de un mes, "porque hay casos en los que prevalece el olor a hidrocarburo, mientras en otras casas huele mucho a cloro", por lo que analizan presentar una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) e instancias internacionales para exigir acceso al agua limpia y a la información.

Alicia Camps, de la calle Providencia, quien junto con otros colonos ha participado en diversas movilizaciones, adelantó que además de la queja se analiza acudir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Señaló que en estos días decidió bañarse con el agua que llega a su domicilio, "pero todavía me están saliendo ronchas en la piel porque me estoy usando de conejito de Indias para conocer su calidad".

Camps enfrenta un cuadro de dermatitis, especialmente en los brazos, que es la misma situación de varios de sus vecinos, por lo que insistió en que "el problema no está resuelto, y no sólo eso, sino que en algunas casas llega de color amarillo sin que nos den la información", al insistir en que la exigencia es conocer el nombre de la sustancia contaminante.

"El Gobierno de la Ciudad de México tiene que dar respuesta, tiene que decir qué tiene el agua. Que digan un aceite degradado no te dice los componentes, no te dice qué es lo que está en el agua ni cómo la limpiaron."

Comentó que los colonos "tenemos que organizarnos de otra manera, porque hay que concientizar a la gente del tema real de lo que está pasando y si es necesario volver a tomar las calles, lo haremos, porque este es un tema de salud grave. Las autoridades no han dimensionado la problemática y siguen en la reticencia de dar respuestas claras desde el día uno".

Agregó que resulta difícil acudir al parque de la Alameda Nápoles a rellenar los garrafones, luego de que retiraron la planta potabilizadora del parque Arboledas, en la calle Heriberto Frías.

Camps señaló que en su domicilio los gastos continúan ahora con medicamentos para combatir la dermatitis, mientras no se convierta en un cuadro complicado, lo que se suma por lo menos a nueve garrafones de 20 litros de agua para atender diversas necesidades como lavado de trastes, preparación de alimentos e higiene personal.

Acusan a Ryan García de doparse; “es *fake news*”, responde el púgil

AFP
LOS ÁNGELES

El púgil estadunidense Ryan García dio positivo en un control antidopaje justo antes de su inesperada y controvertida victoria en abril sobre el entonces invicto Devin Haney, campeón del peso superligero del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), reportó ayer ESPN.

Según la cadena de información, se detectó la sustancia prohibida ostarina en las muestras tomadas a García tanto la víspera como el mismo día del combate, celebrado el 20 de abril en el Barclays Center de Brooklyn, Nueva York.

Los resultados de las pruebas, que se habrían conocido después del duelo, figuran en una carta de la Asociación Voluntaria Antidopaje.

La ostarina mejora la masa corporal magra y es empleada en el tratamiento de mujeres con cáncer de mama.

García, de padres mexicanos, indicó en su cuenta de X que el reporte sobre su positivo era *fake news*.

“¿Por qué no salieron con esto antes de la pelea si lo encontraron antes? ¿Por qué me dejarían subir al ring como un tramposo y luego salir con una victoria y publicar esto?”, cuestionó.

García sorprendió al mundo del boxeo al derribar hasta en tres ocasiones a Haney en un combate precedido de una gran controversia.

El título de Haney, quien perdió por decisión mayoritaria, no estaba en juego debido a que García había sobrepasado el peso máximo de la categoría, establecido en 63.5 kilos.

FRACASO

▲ El equipo estadunidense Columbus Crew venció de visita 3-1 (con marcador global 5-2) al Monterrey para avanzar por primera vez a la final de la *Concachampions*. Foto Ap

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 6291/2022, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por EXIDE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., ahora STRYTEN DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en contra de COMPAÑÍA PROMOTORA DE ACUMULADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en cumplimiento al auto de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen:
“… Con el escrito de cuenta, se tiene por presentado a DAVID TRUJILLO MARTÍNEZ, con la personalidad que tiene reconocida en autos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1063, 1070, 1077, 1393 y 1394 del Código de Comercio, se tienen por hechas las manifestaciones vertids por el promovente y a efecto de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés y mediante NOTIFICACIÓN POR EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local de esta Entidad Federativa, se le haga saber a la moral demandada y sentenciada COMPAÑÍA PROMOTORA DE ACUMULADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes se llevará a cabo ante este órgano jurisdiccional que hoy actúa, sito en AVENIDA PASEO DEL FERROCARRIL, ENTRADA 85, COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CP. 54090, ante la presencia del Actuario adscrito a la Central de Actuarios Tlalnepantla del Poder Judicial del Estado de México, de manera específica el día SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE HORAS; en la inteligencia, de que el Actuario B adscrito a este juzgado deberá de realizar las gestiones necesarias con un día de antelación para el cumplimiento de lo anterior; sin que lo anterior implique una violación a los derechos humanos de la moral enjuiciada que la pueda dejar sin defensa, ya que es evidente que al estar en posibilidad de acudir ante este órgano jurisdiccional para hacer valer sus derechos el día y hora señalados, esta podrá hacerlo en virtud de que la diligencia se iniciará con el requerimiento de pago a la enjuiciada como lo establece el artículo 1394 de la legislación mercantil en consulta, y que para el caso de no hacerlo, deberán entonces señalar bienes para su embargo que garanticen las prestaciones reclamadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, y posteriormente se les entregará cedula a la demandada en la que se contenga la orden de encargo decretada en su contra y de la diligencia practicada.
de esta resolución, y déjese por parte de la secretaria constancia de ello. NOTIFIQUESE. LO ACORDÓ Y FIRMA LA MAESTRA EN DERECHO LILIA ANA CORTE ANGELES, JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN ACTÚA Y CON SECRETARIO DE ACUERDOS MAESTRA BEATRIZ HERNÁNDEZ OLIVARES, QUE FIRMA Y DA FE. DOY FE
Validación: Fecha del acuerdo dictado en el que ordena la publicación de edictos 29 de febrero de 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FLOR DE MARÍA CAMACHO RODRÍGUEZ.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil de Proceso Escrito, 11, Secretaría “B”, Expediente 310/2019.
(SE CONVOCAN POSTORES PRIMERA ALMONEDA)
EN LOS AUTOS DEL JUICIO PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTIAS OTORGADA MEDIANTE FIDEICOMISO DE GARANTIA promovido por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO, VÁZQUEZ ABEN HÉCTOR EDUARDO, MACÍA UBIERNA JOAQUIN Y RONCANCIO CASTILLO RAFAEL en contra de TORRE CASTILLO PEDRO, expediente 310/2019, LA C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ AUTO.-En la ciudad de México a diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro… se señala DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda. En consecuencia Proceda la Secretaria a la elaboración de Los edictos por conducto del personal de apoyo adscrito a este juzgado, en los términos ordenado mediante auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro… Notifíquese. Lo proveyó y firma el C Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito, MAESTRA MARÍA TERESA RINCÓN ANAYA por ante su Secretaria de Acuerdos “B” Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe. Auto.- En la ciudad de mexico a veintidós de Febrero del dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen; “… A sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene al C. RICARDO BAIGTS CEDEÑO en su carácter de apoderado legal de la parte actora haciendo las manifestaciones que indica, y se le tiene exhibiendo certificado de gravámenes respecto del bien a rematar, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, en el cual se ordeno el remate del bien dado en garantía consistente en: AVENIDA DEL IMAN. NÚMERO 111. DEPARTAMENTO NÚMERO 603, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CÓDIGO POSTAL 04700, ALCALDIA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, incluso, las diferencias en los datos de identificación del bien inmueble a rematar, no inciden de manera directa y sustancial en la subasta. Asimismo, y tomando en consideración el contenido de la certificación que antecede, de la que se desprende que tanto el avalúo, como el certificado gravámenes, se encuentran vigentes a la fecha del presente proveído. En consecuencia, como lo solicita se ordena sacar a REMATE EN PÚBLICA SUBASTA y EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble el cual se encuentra ubicado en AVENIDA DEL IMAN, NÚMERO 111. DEPARTAMENTO NÚMERO 603, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CÓDIGO POSTAL 04700, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, por consiguiente, convóquense postores por medio de edictos, los cuales deberán FIJARSE en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico de circulación amplia “LA JORNADA”, de conformidad con lo establecido por el articulo 1411 del Código de Comercio, publicaciones que deberán realizarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación NUEVE días hábiles y entre la última y la fecha del remate un plazo de no menor de NUEVE DÍAS, sirviendo de base para al remate la cantidad de: $2,833,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del único avalúo rendido por el perito de la parte actora en el presente Juicio Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1412 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservara en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta… Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, MAESTRA MARÍA TERESA RINCON ANAYA por ante su Secretaria de Acuerdos “B” Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ con quien actúa y da fe...”

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”
RÚBRICA
LICENCIADA ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 139/2023-IV
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

DEMANDADAS: ‘Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable y Dynamica Desarrollo Sustentable, Sociedad Anónima de Capital Variable.
En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted que: En los autos del juicio ejecutivo mercantil oral 139/2023, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, promovido por Esli Renán Francisco Cuarto Lozano Velázquez, Jesús Añorve Olvera y Salvador Alvarado Reyes endosatarios en procuración de Holcim México Operaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, toda vez que por acuerdo de veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los articulos 1068, fracción IV, y 1070, último párrafo, del Código de Comercio, se le hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del dia siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que, si no comparece mediante escrito, o por si, se procederá en términos de lo dispuesto en los articulos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.
Asimismo, se informa que en el juicio ejecutivo mercantil oral 139/2023 la parte actora demanda las siguientes prestaciones:
1. El pago de la cantidad de $1’000,000.00 (un millón de pesos 00/100. m.n.) por concepto de suerte principal, que deriva de un pagaré que el deudor principal y su aval, suscribieron a favor de Holcim México Operaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable.
2. El pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación.
3. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del
presente juicio.
Ciudad de México, tres de abril de dos mil veinticuatro
Atentamente
Irlanda Isela Peralta Amador
Secretaria del Juzgado Quinto De Distrito En Materia De Extinción De Dominio Con Competencia En La República Mexicana Y Especializado En Juicios Orales Mercantiles En El Primer Circuito, Con Sede En La Ciudad De México.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Edicto

Terceros Interesados
JAVIER GAVITO MOHAR, LUIS IGNACIO JOAQUIN TORCIDA AMERO, BENJAMIN GONZÁLEZ ROARO, ERNESTO PÉREZ NAFARRETE Y GABRIELA GURREA MARTÍNEZ

En los autos de juicio de amparo número 1142/2022, promovido por José Humbertus Pérez Espinoza, representante legal del FRENTE MEXIQUENSE EN DEFENSA PARA UNA VIVIENDA DIGNA, ASOCIACIÓN CIVIL, contra el acto que reclama a la Fiscal General de la República y otras autoridades; al tener el carácter de terceros interesados y desconocerse su domicilio actual; por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b). párrafo segundo, del articulo 27 de la Ley de Amparo, se otorga su emplazamiento al juicio mencionado por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete dias en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, y se les hace saber que cuentan con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, lo cual podrán hacerlo por si o por conducto de apoderado, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le practicaran por lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

En la Ciudad de México, a veinticinco de Marzo de dos mil veinticuatro.
Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México.
María Fernanda Zaragoza Gómez.
Rubrica.

Al costado izquierdo sello con Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal En la Ciudad de México

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Puebla, Diligenciario, Expediente 480/2022.
DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DEL DESPACHO, POR ACUERDO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 480/2022, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMUEVE FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ POR SU REPRESENTACIÓN EN CONTRA DE ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ A TRAVÉS DE SU ALBACEA PROVISIONAL JORGE ALBERTO LÓPEZ ECHAVARRÍA, NOTIFÍQUESE Y REQUIÉRASE A COACREEDORES, HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. Y FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, efecto de que se comparezcan a las doce horas del dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, para que comparezcan los mismos ante el Diligenciario Adscrito en las instalaciones del juzgado, a efecto de que se les notifique el estado de ejecución que guarda el expediente en que se actúa, para que intervengan en el avalúo y subasta si les conviniere respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en LA CASA O VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO LETRA “A” DE LA PRIVADA CIENTO DIECISIETE “B” PONIENTE SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PERTENECIENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO “LA CAÑADA”, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL ONCE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO DEL CAMINO A AGUA SANTA, EXRANCHO MAYORAZGO, COLONIA SAN MIGUEL MAYORAZGO DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA; BAJO EL NÚMERO DE PREDIO MAYOR 329198, A NOMBRE DE ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, señalen domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones y nombren perito de su parte, apercibidos que de no hacerlo perderán ese derecho y por conformes con el avalúo que se presente en autos, citación que deberá llevarse a cabo mediante la publicación de edictos a través de su publicación por tres veces consecutivas en el periódico “La Jornada”, de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico “La Opinión Diario de la Mañana” que se publica en esta entidad, para que, en el término de treinta días, siguientes de la publicación del último edicto, procedan pronunciarse respecto a lo antes determinado, con el apercibimiento que, de no hacerlo, como ya se dijo, perderán ese derecho y el juicio seguirá su curso, indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento obedece a que, al realizarse el requerimiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que los coacreedores se enteraran del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad lo que se hace necesario contar con un plazo ampliado, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicando supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día dos de mayo de dos mil veinticuatro, apercibido que, de no hacerlo, ya no será factible que lleve a cabo la publicación correspondiente, ya que la fecha indicada esta computada para el respeto irrestricto del término de treinta días a que se ha hecho referencia, lo anterior atiende al deber que tiene esta juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia seguridad jurídica y legalidad.

PUEBLA, PUEBLA A DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO.
RÚBRICA
DILIGENCIARIO.

PUBLIQUE SU EDICTO EN *LA JORNADA*

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)
559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinezh@jornada.com.mx

EDICTOS
JUZGADO 70 CIVIL
SRIA. “B”
EXP. No. 416/2019.

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO DE EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO VE POR MÁS S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, en contra de POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V. por conducto de su representante legal y POLANCO ALVARADO MIGUEL ANGEL y BAYOU S.A. DE C.V., por conducto de su representante Legal, LA C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.- Ciudad de México, a nueve de mayo del año dos mil diecinueve…” Se tiene por presentado a: BANCO VE POR MÁS S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS…” demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL de POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal y POLANCO ALVARADO MIGUEL ANGEL, el pago de la cantidad de $28’393,767.16 (veintiocho millones trescientos noventa y tres mil setecientos sesenta y siete pesos 16/100 M.N.), en relación a los contratos con números 21503, TCN20170314004 Y TCN20171016008, y BAYOU S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, el pago de la cantidad de $10’285,284.95 (diez millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos 95/100 M.N.), respecto del contrato número TCN20171016008, toda vez que solamente firmo este como aval, por concepto de suertes principales, y demás prestaciones reclamadas…” NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Septuagésimo de lo Civil de esta Ciudad, Licenciada DOLORES RODRIGUEZ TORRES, asistida por su C. Secretario de Acuerdos “B”, Licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. DOY FE.-OTRO AUTO.- Ciudad de México, a once de abril del año dos mil veinticuatro…” como lo solicita procédase a emplazar a juicio a los demandados POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V., BAYOU S.A. DE C.V. y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO por medio EDICTOS que se publicarán POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico “LA JORNADA” y en “EL HERALDO DE MÉXICO”, como está ordenado en auto admisorio de demanda con un extracto de dicho proveído, haciendo saber a los demandados que cuentan con un término de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la fecha de la última publicación de dichos edictos, para comparecer a juicio a recoger las copias de traslado de la demanda que están a su disposición en la Secretaría “B” de este Juzgado y OCHO DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contados a partir del siguiente al vencimiento del término concedido a los mismos para recoger de traslado, o en su caso, a partir del siguiente al en que hayan recogido las copias mencionadas y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, mediante EDICTOS que deben publicarse en los términos señalados en líneas que anteceden, cítese a los demandados POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V., MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO y BAYOU S.A. DE C.V para que comparezcan en el local de este Juzgado a las CATORCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO para que los demandados POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V., MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO hagan pago de la cantidad de $28,393.767.16 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 16/100 M.N.) y la demandada BAYOU S.A. DE C.V., haga pago de la cantidad de $10,285.284.95 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.) por concepto de suerte principal o señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que de no hacerlo, el derecho para ello pasará a la actora y póngase a disposición de la actora los edictos mencionados para su trámite y diligenciación…” Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe.- DOY FE.- FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FORTUNATO ZAPATA TENORIO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

PRAL.1157/2023.

EDICTO.

JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, POR PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO DE LA TERCERA INTERESADA CORREDOR PEÑÓN SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En el juicio de amparo número **1157/2023**, promovido por **Marco Antonio Valdovinos Arenas**, contra actos del **Juez Trigésimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, en el que se reclama el proveído de fecha **diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés**, en el cual el juez responsable se abstuvo de fijar la litis en el juicio previo a calificar la procedencia de los medios de convicción aportados por las partes, así como desechar las pruebas supervenientes ofrecidas por el aquí quejoso, y dado que no se cuenta con el domicilio **cierto y actual** en donde pudieran ser emplazados a éste juicio de amparo, los terceros interesados **Juan González González, por propio derecho y como apoderado de la tercera interesada Corredor Peñón San Isidro, sociedad anónima de capital variable**, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dichas partes; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, con fundamento en el **artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo**; quedando a disposición de dicho tercero interesado, en la Secretaría de este **JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se hace de su conocimiento que cuenta con un término de **TREINTA DÍAS**, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta **Ciudad de México**; apercibido de que en caso de no hacerlo, sin dictar mayor proveído al respecto, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

CIUDAD DE MÉXICO, 03 DE ABRIL DE 2024.
ATENTAMENTE.
LIC. AZUCENA ESPINOZA CHÁ
SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EXPEDIENTE NO. 23-0013-121M

EDICTO.

AXE CAPITAL FX INVESTMENT CENTER S.A.P.I. DE C.V.
PRESENTE.
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 23-0013-121M, con motivo de la demanda presentada por ILSE VALERIA GUTIERREZ VIZCAINO, reclamando de Usted, por la VIA ORAL MERCANTIL, ejercitando la ACCIÓN de CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS, respecto contrato de aportación de capital a fondo de inversión bursátil y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diez de abril del dos mil veintitrés y veintiséis de enero del dos mil veinticuatro, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, se presente ante este Juzgado a contestar la demanda y ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, ya que de lo contrario se tendrá por precluído su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado.- Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERIA, COL. A 26 VEINTISÉIS DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, Ciudad del Carmen.
Juicio de amparo 462/2023-II

EDICTOS

Se notifica a Eneida Aradi Álvarez Ríos en los autos del juicio de amparo 462/2023 promovido por María Jesús Mariño Martinez, contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades; radicado en este Juzgado de Distrito, en el que se han señalado como actos reclamados la discusión, aprobación y expedición de la Ley del Seguro Social vigente, específicamente el articulo 137 y la resolución con número de expediente CC. CAMP.166/2021, emitida por el Consejo Consultivo del Instituto Mexicano del Seguro social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en San Francisco de Campeche, de catorce de octubre de dos mil veintidós, notificada el veinte de abril de dos mil veintitrés, así como su ejecución; asimismo, se ordenó emplazar a la tercera interesada, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas con intervalos de siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república mexicana, haciéndole saber queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, así como del escrito aclaratorio de la misma, para que comparezca al presente juicio si a su interés conviene, dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos, asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad del Carmen, Campeche, apercibiéndosele que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por lista de acuerdos, en términos de los artículos 26, fracción III y 27, fracción III, inciso b), último párrafo, de la Ley de Amparo en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Ciudad del Carmen, Campeche, a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.
Emma Magnolia Ayala Rivera
Jueza del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, con residencia en Ciudad del Carmen.
RÚBRICA.

AL PÚBLICO EN GENERAL. Se le hace de su conocimiento que se encuentran a la venta diversos bienes pertenecientes al extinto Partido Político Nacional Fuerza por México en liquidación. La relación de los bienes, así como la bases a seguir para presentar su oferta de compra los puede encontrar en la siguiente liga:

https://1drv.ms/b/s!ArH0bXE4PPTBnppLgAblKH-ZdGmncQ?e=S0bY1T

AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 44,542, del 24 de abril de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores JUAN OCHOA GONZÁLEZ y CAROLINA MÁRQUEZ ZAMORA, quienes fueron presentados por los señores CÉSAR AUGUSTO SOTOMAYOR TENORIO y SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ;
II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores CÉSAR AUGUSTO SOTOMAYOR TENORIO y SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ; y III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores CÉSAR AUGUSTO SOTOMAYOR TENORIO y SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ, a favor del propio señor SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 24 de abril de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 44,543, del 24 de abril de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores JUAN OCHOA GONZÁLEZ y CAROLINA MÁRQUEZ ZAMORA, quienes fueron presentados por los señores CÉSAR AUGUSTO SOTOMAYOR TENORIO y SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, como causahabientes de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA DEL SOCORRO TENORIO LÓPEZ;
II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores CÉSAR AUGUSTO SOTOMAYOR TENORIO y SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, como causahabientes de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA DEL SOCORRO TENORIO LÓPEZ;
III.- LA CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS que celebraron de una parte el señor CÉSAR AUGUSTO SOTOMAYOR TENORIO, en lo sucesivo la "PARTE CEDENTE", como causahabiente de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ, a favor del señor SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, en lo sucesivo la "PARTE CESIONARIA", respecto de los derechos hereditarios en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA DEL SOCORRO TENORIO LÓPEZ; y
IV.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron el señor SERGIO ARTURO SOTOMAYOR TENORIO, como causahabiente de la señora PAZ TENORIO LÓPEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA DEL SOCORRO TENORIO LÓPEZ, a favor de sí mismo.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 24 de abril de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Editorial

Mientras se planea la estrategia para combatir las modificaciones en la Ley de Amparo, respecto de la improcedencia de la suspensión de leyes con efectos generales, el tema del cambio en materia de afores también llama a la discusión. Para las personas de bajos recursos que se sienten afectadas por la posibilidad de que las pensiones de parientes cercanos pudieran no serles aplicadas, en caso de poder contratar abogados con triple especialización (amparos, seguridad social y pensiones, con referencia a las afores) tendrán que promover sus respectivos juicios en tanto se define la posibilidad de que, como antes de la reforma, se beneficien de los otros amparos, los promovidos por abogados contratados por quejosos con solvencia económica o las acciones de legisladores y demás instituciones facultadas para ello. Lo anterior va, incluso, en contra del discurso oficial que impulsa la reforma judicial, pues hace aún más elitista el acceso a la justicia.

Limitar la suspensión con efectos generales en temas de seguridad social (como lo son las pensiones y su derivación de afores) no es un argumento político para hacer campaña: es una regresión en el derecho de defensa de quienes no cuentan con recursos para contratar a litigantes de honorarios inalcanzables para ese segmento poblacional

Abogados y autoritarismo

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

EL LIBRO "LOS juristas del horror" de Ingo Müller, relata la actuación de litigantes y tribunales durante la Alemania de la segunda guerra mundial. El conflicto armado no hizo desaparecer a las instituciones encargadas de la procuración y administración de justicia. La historia sólo parece tener reflectores para la milicia y su actuación fuera del país, pero, al interior, fueron necesarios leyes y decretos para que la gente en el poder lograra actuar con total impunidad, disponiendo de los bienes de ciertos sectores sociales, encarcelando y dando tratamientos inhumanos a muchos sancionados, algunos sin ningún tipo de debido proceso. Nada de eso pudo suceder sin la complicidad obediente de legisladores, jueces y procuradores.

PARA PREPARAR EL terreno, fue necesaria una compleja campaña de propaganda para establecer enemigos a quiénes culpar de los errores gubernamentales. En parte por acomodaticios, en parte por ver la avanzada política de movimientos sociales internos con imparable fuerza, o por el deslumbrante carisma del líder. Las sentencias de esos juzgadores se dictaron con obvia simpatía para el movimiento en el poder. Los decretos se aplicaron por conveniencia política y muchos actos de autoridades fueron convalidados por los jueces, como también sucedió con temas laborales en los que se limitó el acceso a ciertos trabajos y al ejercicio de profesiones. Cuando jueces y funcionarios se volvieron "un guardián alemán del derecho", el daño fue irreversible. Los instrumentos "legales" para encarcelar a críticos del poder sociopolítico se multiplicaron, incluyendo doctrinas jurídicas como la teoría del derecho penal alemán. La historia juzgaría a todos aquellos juristas que, en lugar de ver por el bienestar del pueblo, actuaron argumentando su apego a leyes vigentes, disfrazando sus convicciones políticas. Los jueces convertidos a políticos no fueron olvidados.

✦✦✦

"LOS RETOS DE la judicatura" contiene las memorias del Congreso Internacional 2023, convocado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, bajo la dirección del Magistrado Froylán Muñoz Alvarado, y la Facultad de Derecho de la UNAM. Contiene 53 ponencias, 15 de ellas por ponentes extranjeros, sobre "Independencia y garantías judiciales", "Justicia ambiental", "Democracia y justicia electoral", "Género y justicia social" y "Nuevos paradigmas de los derechos procesales".

LA PROFUNDIDAD DE varias ponencias no opaca la intención de los juzgadores federales: participaron también Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ventilaron públicamente preocupaciones judiciales ante académicos, integrantes de las judicaturas locales y representantes de

sectores científicos, además del público en general. Un ejercicio de transparencia acorde con el sentido de la Máxima Casa de Estudios mexicana, pero también con la intención de que el público accediera a titulares de la judicatura nacional para evidenciar que el Poder Judicial mexicano es democrático y está dispuesto a participar con ideas puntuales en la vida pública nacional.

✦✦✦

ESCUCHE LOS PODCASTS
"El tabaco como vehículo" y "Egipto litigioso" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas

Sugerencias y colaboraciones: **agendajudicial@jornada.com.mx. https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/**

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024

Rayuela

Contra viento y marea, y a pesar de la furia del conservadurismo, este país va llegando a una elección histórica.

INE: 99.8 millones, con derecho a ejercer su voto

- Declara válidos padrón y lista de electores que se usarán el 2 de junio
- De 13 millones de quejas, sobre todo de opositores, sólo procedieron 0.02%
- Morena: PAN, PRI y PRD quieren hacer campaña a costa del instituto
- ‘‘Buscan poner en tela de juicio los comicios’’, acusa

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA / P 9

EU: la revuelta se amplía a 100 universidades

▲ Los plantones en rechazo al genocidio en Gaza, así como la demanda de cancelar inversiones con Israel en centros educativos, se multiplicaron en más de la mitad de estados de ese país; unos mil 600 alumnos y profesores han sido detenidos. En la Universidad de Columbia (imagen) fue desalojado con violencia un edificio ocupado por estudiantes. Foto Afp. DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 2 Y 3

Presiona Blinken por tregua inmediata

Netanyahu: el fin de la guerra no se negociará

- ‘‘Entraremos a Rafah y eliminaremos a Hamas, con o sin acuerdo’’, advierte

BEL TREW, *THE INDEPENDENT* / P 25

Encuentro de adiós en Palacio Nacional

AMLO pide a legisladores de la 4T ‘‘no titubear’’

- ‘‘Agradecí todo el apoyo a las reformas para la transformación de la nación’’

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 6

Reunión con académicos e intelectuales

Apoya Sheinbaum la libertad en investigación

- ‘‘Seguiré con las menciones al cártel inmobiliario; no nos van a callar’’, advierte

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO CANO / P 7

Alegato de México ante la CIJ

▲ El gobierno nacional presentó el martes ante la Corte de La Haya sus argumentos contra la violenta invasión de autoridades de Ecuador a su embajada en Quito. Para el régimen de Daniel Noboa, el asalto ‘‘fue una medida excepcional y aislada’’. En la imagen, Alejandro Celorio, quien encabeza la misión mexicana, y la embajadora Carmen Moreno Toscano. Foto Afp. EMIR OLIVARES Y ORLANDO PÉREZ / P 15

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	18
Felipe Alfredo Fuentes Barrera	19
Mario Patrón	19
Abraham Nuncio	20
Víctor M. Quintana	20
John Saxe-Fernández	22
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	12
México SA Carlos Fernández-Vega	24

7 502228 390008